

PROCESO				
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TÍTULO ACEPTACIÓN DE OFERTA	CÓDIGO: CT-FO-16		
		VERSIÓN No. 02	Página 1 de 81	
		FECHA:	06	12

ACEPTACION DE OFERTA

Número de Contrato	011-028-2026	Fecha de contrato: 06 de Julio de 2026
Proceso de Selección No.	Proceso Contractual – Mínima Cuantía No. MC 011-031-2026	
Entidad contratante	AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES , establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio de Defensa Nacional.	
NIT	800.117.204-1	
Contratista	PEDRO ANTONIO BOHORQUEZ ORTEGA Propietario establecimiento de comercio INYECTINTAS Cedula de Ciudadanía: 13716096 de Bucaramanga CRA. 33 NO. 48-30 LC. 110 Bucaramanga - Santander	
Teléfono	3183308742	
Correo	inyecbohorquez@hotmail.com	
NIT	13716096-8	
Objeto contractual	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON BOLSA DE REPUESTOS PARA LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORORIENTE	
Valor	TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$33.500.000,00) INCLUIDO IMPUESTOS , a los que haya lugar, así como los costos directos e indirectos que se ocasionen por la celebración y ejecución del respectivo contrato	
Valor Adición	N/A	
Valor total del Contrato	TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$33.500.000,00) INCLUIDO IMPUESTOS , a los que haya lugar, así como los costos directos e indirectos que se ocasionen por la celebración y ejecución del respectivo contrato	
Plazo de ejecución	Se estima el plazo de ejecución hasta el 30 de noviembre del 2026, o hasta agotar el presupuesto lo que ocurra primero, una vez legalizado y perfeccionado el contrato	
Prorroga	N/A	

De conformidad a lo estipulado en el Decreto 1082 de 2015, Sub sección 5 artículo 2.2.1.2.1.5.2. y la Ley 1474 de 2011, artículo 94, se comunica la Aceptación de Oferta presentada por usted, en los siguientes términos y cláusulas.

CLAUSULAS:

- 1. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:** La obligación que contrae la AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES está respaldada con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **4726 del 26 de febrero del 2026**, de conformidad con la siguiente descripción:

DEP. GASTO	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	RUBRO PPTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR
MTOEC MANTENIMIENTO EQUIPOS COMPUTO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO REPARACIÓN E INSTALACIÓN	A-02-02- 02-008- 007	SERVICIO DE MANTENIMIENTO REPARACIÓN E INSTALACIÓN	\$33.500.000,00

PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
	TÍTULO ACEPTACIÓN DE OFERTA	CÓDIGO: CT-FO-16			
		VERSIÓN No. 02		Página 2 de 81	
		FECHA:	06	12	

DEP. GASTO	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	RUBRO PPTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR
	(EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)		(EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	

2. **PLAZO DE EJECUCIÓN:** Se estima el plazo de ejecución hasta el 30 de noviembre del 2026, o hasta agotar el presupuesto lo que ocurra primero, una vez legalizado y perfeccionado el contrato.
3. **PLAZO DE DURACIÓN DE LA COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA:** Para todos los efectos legales la duración de la presente comunicación de aceptación de oferta será la del plazo de ejecución y hasta cuatro (4) meses más.
4. **LUGAR DE EJECUCIÓN: El CONTRATISTA:** hará y/o prestará el servicio del objeto del contrato en:

La ejecución del objeto a contratar se llevará a cabo en las sedes de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares -Regional Nororiente así:

ITEM	Departamento	Ciudad/Municipio	Unidad	Unidad de Servicio	Dirección
1	Santander	Bucaramanga	Sede administrativa	Regional Nororiente	Calle 31 # 33A-80 Bucaramanga
2	Santander	Bucaramanga	Dentro de las instalaciones del Batallón de Ingenieros No. 5 Francisco José de Caldas	Comedor BASPC5	Carrera 33 con calle 18 barrio san alonso
3	Santander	Bucaramanga	Panificadora	Panificadora	Calle 17#32-69 barrio san alonso
4	Santander	Bucaramanga	CADS Bucaramanga	CADS Bucaramanga	Calle 73 # 41w - 09 Parque Industrial Provincia de Soto 2, Bodega 13
5	Santander	San Vicente de Chucuri	Dentro de las instalaciones del Batallón de Infantería No. 40 Luciano d'lauyer	Comedor BILUD	K. 3 vía Caterana San Vicente de Chucuri
6	Santander	Barrancabermeja	Dentro de las instalaciones del Batallón Nueva Granada	Comedor BAGRA	Calle 52 # 9 - 28 a 9 - 82 Barrancabermeja - Santander
7	Santander	Cimitarra	Dentro de las instalaciones del Batallón de Infantería No 41 Rafael Reyes	Comedor BIREY	Batallón de Infantería No 41 Rafael Reyes vereda kilómetro 1
8	Santander	Socorro	Dentro de las instalaciones del Batallón de	Comedor BAGAL	Kilómetro 1 vía Bogotá Barrio Nueva Feria

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN



TÍTULO
ACEPTACIÓN DE OFERTA

CÓDIGO: **CT-FO-16**VERSIÓN No. **02**Página **3** de **81**

FECHA:

06**12****2024**

ITEM	Departamento	Ciudad/Municipio	Unidad	Unidad de Servicio	Dirección
			Artillería No. 5 Capitan José Antonio Galán		
9	Cesar	Aguachica	Dentro de las instalaciones del Batallón de Entrenamiento y reentrenamiento No 5. Andrés María Rosillo	CAD Aguachica BITER 5	Kilómetro 15 vereda el juncal
10	Norte de Santander	Salazar de las palmas	Dentro de las instalaciones del Batallón de instrucción y reentrenamiento no 30 Joaquín Frutos	Comedor BITER30	Vereda el Zulia
11	Norte de Santander	Ocaña	Dentro de las instalaciones del Batallón de entrenamiento y reentrenamiento no 5	Comedor BISAN	Cantón militar el trapiche kilómetro 3 vía a Cúcuta
12	Norte de Santander	Pamplona	Dentro de las instalaciones del Batallón de Infantería No 13 Custodio García Rovira	Comedor BIGRO	Avenida Santander Cl. 5 #4-19 Barrio la Esperanza (Frente al Estadio)
13	Norte de Santander	Cúcuta	Dentro del Batallón de Servicios No. 5	Comedor GRMAZ	Kilómetro 1 vía al pórtico Cantón Militar San Jorge
14	Norte de Santander	Cucuta	Galpón H Bodega 8 Cenabasto	CAD CUCUTA	Avenida Libertadores urbanización Tasajero Galpón H Bodega 8 Cenabastos
15	Norte de Santander	Tibú	Dentro de las instalaciones Batallón de Ingenieros No.30 Coronel José Alberto Salzar Arana	BIJOS	Dentro de las instalaciones Batallón de Ingenieros No.30 "Cr. José Alberto Salazar Arana

5. **VALOR ACEPTADO: TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$33.500.000,00) INCLUIDO IMPUESTOS**, a los que haya lugar, así como los costos directos e indirectos que se ocasionen por la celebración y ejecución del respectivo contrato.

Nota: El proceso será adjudicado de manera global, el contratista deberá ejecutar un mantenimiento preventivo para cada uno de los equipos relacionados en el anexo técnico, los recursos que resulten disponibles por efecto de la oferta económica adjudicada serán destinados

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
	TÍTULO ACEPTACIÓN DE OFERTA	CÓDIGO: CT-FO-16					
		VERSIÓN No. 02				Página 4 de 81	
		FECHA:	06			12	2024

a la bolsa de repuestos, previa autorización del supervisor del contacto y de acuerdo a las necesidades que se presenten durante la ejecución del contrato.

CUADRO DE PRECIOS

Ref. Artículo	Descripción	CANTIDAD	UNIDAD	BASE GRAVABLE	IVA	TOTAL UNITARIO
1	computador HP Compaq Pro 6300 All-in-One PC S/R MXL245102F- Mantenimiento preventivo o correctivo	1	UN	\$205.882,35	\$39.117,65	\$245.000,00
2	computador HP Compaq 6000 Pro AiO Business PC S/R MXL0410V0M- Mantenimiento preventivo o correctivo	1	UN	\$205.882,35	\$39.117,65	\$245.000,00
3	computador Dell Vostro 360 S/R J6P2BQ1- Mantenimiento preventivo o correctivo	1	UN	\$205.882,35	\$39.117,65	\$245.000,00
4	computador HP Compaq 6000 Pro AiO Business PC S/R MXL0410V3L- Mantenimiento preventivo o correctivo	1	UN	\$205.882,35	\$39.117,65	\$245.000,00
5	computador HP Compaq Pro 6300 All-in-One PC S/R MXL2451023- Mantenimiento preventivo o correctivo	1	UN	\$205.882,35	\$39.117,65	\$245.000,00
6	computador HP Compaq 6000 Pro AiO Business PC S/R MXL0410T2T- Mantenimiento preventivo o correctivo	1	UN	\$205.882,35	\$39.117,65	\$245.000,00
7	computador HP PROBOOK 6570B Portatil S/R 5CB2330J2L- Mantenimiento preventivo o correctivo	1	UN	\$205.882,35	\$39.117,65	\$245.000,00

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN



TÍTULO
ACEPTACIÓN DE OFERTA

CÓDIGO: **CT-FO-16**VERSIÓN No. **02**Página **5** de **81**

FECHA:

06**12****2024**

Ref. Artículo	Descripción	CANTIDAD	UNIDAD	BASE GRAVABLE	IVA	TOTAL UNITARIO
8	computador ThinkCentre MT 3574Y5S S/R S1MAC20- Mantenimiento preventivo o correctivo	1	UN	\$205.882,35	\$39.117,65	\$245.000,00
9	computador ThinkCentre MT 3574Y5S S/R S1MAB72- Mantenimiento preventivo o correctivo	1	UN	\$205.882,35	\$39.117,65	\$245.000,00
10	computador ThinkCentre MT 3574Y5S S/R S1MAC07- Mantenimiento preventivo o correctivo	1	UN	\$205.882,35	\$39.117,65	\$245.000,00
11	computador Lenovo ThinkCentre M10BB-A0FP00 S/R MJ0194FC- Mantenimiento preventivo o correctivo	1	UN	\$205.882,35	\$39.117,65	\$245.000,00
12	computador Lenovo ThinkCentre M10BB-A0FP00 S/R MJ0194CG- Mantenimiento preventivo o correctivo	1	UN	\$205.882,35	\$39.117,65	\$245.000,00
13	computador HP PRONONE 600 G1 AIO INTEL CORE S/R MXL55116H8- Mantenimiento preventivo o correctivo	1	UN	\$205.882,35	\$39.117,65	\$245.000,00
14	computador HP PRONONE 600 G1 AIO INTEL CORE S/R MXL55116HM- Mantenimiento preventivo o correctivo	1	UN	\$205.882,35	\$39.117,65	\$245.000,00
15	computador Lenovo ThinkCentre M10BB-A0FP00 S/R MJ0194JF- Mantenimiento	1	UN	\$205.882,35	\$39.117,65	\$245.000,00

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN



TÍTULO
ACEPTACIÓN DE OFERTA

CÓDIGO: **CT-FO-16**VERSIÓN No. **02**Página **6** de **81**

FECHA:

06**12****2024**

Ref. Artículo	Descripción	CANTIDAD	UNIDAD	BASE GRAVABLE	IVA	TOTAL UNITARIO
	preventivo o correctivo					
16	computador ThinkCentre M810Z S/R MJ05AUWV- Mantenimiento preventivo o correctivo	1	UN	\$205.882,35	\$39.117,65	\$245.000,00
17	computador ThinkCentre M810Z S/R MJ05AUWC- Mantenimiento preventivo o correctivo	1	UN	\$205.882,35	\$39.117,65	\$245.000,00
18	computador ThinkCentre M810Z S/R MJ05AUWK- Mantenimiento preventivo o correctivo	1	UN	\$205.882,35	\$39.117,65	\$245.000,00
19	computador ThinkCentre M810Z S/R MJ05AUWH- Mantenimiento preventivo o correctivo	1	UN	\$205.882,35	\$39.117,65	\$245.000,00
20	computador ThinkCentre M810Z S/R MJ05AUWU- Mantenimiento preventivo o correctivo	1	UN	\$205.882,35	\$39.117,65	\$245.000,00
21	computador ThinkCentre M810Z S/R MJ05B760- Mantenimiento preventivo o correctivo	1	UN	\$205.882,35	\$39.117,65	\$245.000,00
22	computador ThinkCentre M810Z S/R MJ05AUWL- Mantenimiento preventivo o correctivo	1	UN	\$205.882,35	\$39.117,65	\$245.000,00
23	computador ThinkCentre M810Z S/R MJ05AUWA- Mantenimiento preventivo o correctivo	1	UN	\$205.882,35	\$39.117,65	\$245.000,00
24	computador ThinkCentre M810Z S/R MJ05AUWY-	1	UN	\$205.882,35	\$39.117,65	\$245.000,00

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN



TÍTULO
ACEPTACIÓN DE OFERTA

CÓDIGO: **CT-FO-16**VERSIÓN No. **02**Página **7** de **81**

FECHA:

06**12****2024**

Ref. Artículo	Descripción	CANTIDAD	UNIDAD	BASE GRAVABLE	IVA	TOTAL UNITARIO
	Mantenimiento preventivo o correctivo					
25	computador ThinkCentre M810Z S/R MJ05AUWN- Mantenimiento preventivo o correctivo	1	UN	\$205.882,35	\$39.117,65	\$245.000,00
26	computador ThinkCentre M810Z S/R MJ05AUW7- Mantenimiento preventivo o correctivo	1	UN	\$205.882,35	\$39.117,65	\$245.000,00
27	computador HP 200 G4 22 All-in-One PC S/R 8CC11411WG- Mantenimiento preventivo o correctivo	1	UN	\$205.882,35	\$39.117,65	\$245.000,00
28	computador HP 200 G4 22 All-in-One PC S/R 8CC11411NV- Mantenimiento preventivo o correctivo	1	UN	\$205.882,35	\$39.117,65	\$245.000,00
29	computador HP 200 G4 22 All-in-One PC S/R 8CC11411HW- Mantenimiento preventivo o correctivo	1	UN	\$205.882,35	\$39.117,65	\$245.000,00
30	computador HP 200 G4 22 All-in-One PC S/R 8CC114118G- Mantenimiento preventivo o correctivo	1	UN	\$205.882,35	\$39.117,65	\$245.000,00
31	computador HP 200 G4 22 All-in-One PC S/R 8CC11411QY- Mantenimiento preventivo o correctivo	1	UN	\$205.882,35	\$39.117,65	\$245.000,00
32	computador CPU INTEL NUC NUC8IN S/R BTIN9430029M- Mantenimiento preventivo o correctivo	1	UN	\$205.882,35	\$39.117,65	\$245.000,00
33	computador Lenovo ThinkCentre M10BB-A0FP00 S/R	1	UN	\$205.882,35	\$39.117,65	\$245.000,00

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN



TÍTULO
ACEPTACIÓN DE OFERTA

CÓDIGO: **CT-FO-16**VERSIÓN No. **02**Página **8** de **81**

FECHA:

06**12****2024**

Ref. Artículo	Descripción	CANTIDAD	UNIDAD	BASE GRAVABLE	IVA	TOTAL UNITARIO
	MJ0194CW- Mantenimiento preventivo o correctivo					
34	computador HP PronOne 440 ALL-in-one PC S/R 8CN3080JYW- Mantenimiento preventivo o correctivo	1	UN	\$252.100,84	\$47.899,16	\$300.000,00
35	computador HP 200 G4 22 All-in-One PC S/R 8CC11411ST- Mantenimiento preventivo o correctivo	1	UN	\$252.100,84	\$47.899,16	\$300.000,00
36	computador Lenovo ThinkCentre M10BB-A0FP00 S/R MJ0194JH- Mantenimiento preventivo o correctivo	1	UN	\$252.100,84	\$47.899,16	\$300.000,00
37	computador Lenovo ThinkCentre M10BB-A0FP00 S/R MJ0194J1- Mantenimiento preventivo o correctivo	1	UN	\$252.100,84	\$47.899,16	\$300.000,00
38	computador ThinkCentre M810Z S/R MJ05AUWT- Mantenimiento preventivo o correctivo	1	UN	\$252.100,84	\$47.899,16	\$300.000,00
39	computador ThinkCentre M810Z S/R MJ05AUWS- Mantenimiento preventivo o correctivo	1	UN	\$252.100,84	\$47.899,16	\$300.000,00
40	computador ThinkCentre M810Z S/R MJ05AUW3- Mantenimiento preventivo o correctivo	1	UN	\$252.100,84	\$47.899,16	\$300.000,00
41	computador ThinkCentre M810Z S/R MJ05AUW9- Mantenimiento preventivo o	1	UN	\$252.100,84	\$47.899,16	\$300.000,00

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN



TÍTULO
ACEPTACIÓN DE OFERTA

CÓDIGO: **CT-FO-16**VERSIÓN No. **02**Página **9** de **81**

FECHA:

06**12****2024**

Ref. Artículo	Descripción	CANTIDAD	UNIDAD	BASE GRAVABLE	IVA	TOTAL UNITARIO
	correctivo					
42	computador HP PRONONE 600 G1 AIO INTEL CORE S/R MXL55116HV- Mantenimiento preventivo o correctivo	1	UN	\$252.100,84	\$47.899,16	\$300.000,00
43	computador ThinkCentre M810Z S/R MJ05AUWF- Mantenimiento preventivo o correctivo	1	UN	\$252.100,84	\$47.899,16	\$300.000,00
44	computador ThinkCentre M810Z S/R MJ05AUWX- Mantenimiento preventivo o correctivo	1	UN	\$252.100,84	\$47.899,16	\$300.000,00
45	computador ThinkCentre M810Z S/R MJ05B75Q- Mantenimiento preventivo o correctivo	1	UN	\$252.100,84	\$47.899,16	\$300.000,00
46	computador ThinkCentre M810Z S/R MJ05AUWD- Mantenimiento preventivo o correctivo	1	UN	\$252.100,84	\$47.899,16	\$300.000,00
47	computador HP 200 G4 22 All-in-One PC S/R 8CC114113C- Mantenimiento preventivo o correctivo	1	UN	\$252.100,84	\$47.899,16	\$300.000,00
48	computador ThinkCentre M810Z S/R MJ05AUWQ- Mantenimiento preventivo o correctivo	1	UN	\$252.100,84	\$47.899,16	\$300.000,00
49	computador ThinkCentre M810Z S/R MJ05AUW6- Mantenimiento preventivo o correctivo	1	UN	\$252.100,84	\$47.899,16	\$300.000,00
50	Impresora LEXMARK MX410DE S/R	1	UN	\$504.201,68	\$95.798,32	\$600.000,00



TÍTULO
ACEPTACIÓN DE OFERTA

CÓDIGO: **CT-FO-16**VERSIÓN No. **02**Página **10** de **81**

FECHA:

06**12****2024**

Ref. Artículo	Descripción	CANTIDAD	UNIDAD	BASE GRAVABLE	IVA	TOTAL UNITARIO
	701544LM0F0NH- Mantenimiento preventivo o correctivo					
51	Impresora EPSON L575 S/R W98Y120666- Mantenimiento preventivo o correctivo	1	UN	\$504.201,68	\$95.798,32	\$600.000,00
52	Impresora Hp Mfp M631 S/R MXFCMDC2K4- Mantenimiento preventivo o correctivo	1	UN	\$714.285,71	\$135.714,29	\$850.000,00
53	Impresora HP MFP M636FH S/R MXBC185G2F- Mantenimiento preventivo o correctivo	1	UN	\$714.285,71	\$135.714,29	\$850.000,00
54	Impresora LEXMARK MX410DE S/R 701544LM0FRFK- Mantenimiento preventivo o correctivo	1	UN	\$588.235,29	\$111.764,71	\$700.000,00
55	Impresora HP P1102W S/R 101F7444C4AC- Mantenimiento preventivo o correctivo	1	UN	\$252.100,84	\$47.899,16	\$300.000,00
56	Escaner KODAK i2400 S/R 48187425- Mantenimiento preventivo o correctivo	1	UN	\$294.117,65	\$55.882,35	\$350.000,00
57	Impresora HP MFPM127fn S/R CAB180865B40- Mantenimiento preventivo o correctivo	1	UN	\$252.100,84	\$47.899,16	\$300.000,00
58	Impresora EPSON L575 S/R W98Y120685- Mantenimiento preventivo o correctivo	1	UN	\$252.100,84	\$47.899,16	\$300.000,00
59	Impresora HP LASER JET 4015N S/R CNDYC39423-	1	UN	\$252.100,84	\$47.899,16	\$300.000,00

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN



TÍTULO
ACEPTACIÓN DE OFERTA

CÓDIGO: **CT-FO-16**VERSIÓN No. **02**Página **11** de **81**

FECHA:

06**12****2024**

Ref. Artículo	Descripción	CANTIDAD	UNIDAD	BASE GRAVABLE	IVA	TOTAL UNITARIO
	Mantenimiento preventivo o correctivo					
60	Escaner EPSON DS530 S/R X2HJ164886- Mantenimiento preventivo o correctivo	1	UN	\$294.117,65	\$55.882,35	\$350.000,00
61	Impresora HP M428FDW S/R CNDRP3V0QQ- Mantenimiento preventivo o correctivo	1	UN	\$252.100,84	\$47.899,16	\$300.000,00
62	Impresora HP LASER JET P3015 S/R UNB3Y46697- Mantenimiento preventivo o correctivo	1	UN	\$252.100,84	\$47.899,16	\$300.000,00
63	Impresora EPSON L575 S/R W98Y120682- Mantenimiento preventivo o correctivo	1	UN	\$294.117,65	\$55.882,35	\$350.000,00
64	Impresora HP M428FDW S/R CNDRQ2959Q- Mantenimiento preventivo o correctivo	1	UN	\$294.117,65	\$55.882,35	\$350.000,00
65	Impresora HP M428FDW S/R CNDRP3V0X5- Mantenimiento preventivo o correctivo	1	UN	\$294.117,65	\$55.882,35	\$350.000,00
66	Impresora EPSON L575 S/R W98Y1238- Mantenimiento preventivo o correctivo	1	UN	\$294.117,65	\$55.882,35	\$350.000,00
67	Impresora HP M428FDW S/R CNDRP3V0XK- Mantenimiento preventivo o correctivo	1	UN	\$420.168,07	\$79.831,93	\$500.000,00
68	Impresora HP M428FDW S/R CNDRP3V0RF- Mantenimiento	1	UN	\$420.168,07	\$79.831,93	\$500.000,00

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN



TÍTULO
ACEPTACIÓN DE OFERTA

CÓDIGO: **CT-FO-16**VERSIÓN No. **02**Página **12** de **81**

FECHA:

06**12****2024**

Ref. Artículo	Descripción	CANTIDAD	UNIDAD	BASE GRAVABLE	IVA	TOTAL UNITARIO
	preventivo o correctivo					
69	Impresora LEXMARK X 364 dn S/R 61544SM0F0NJ- Mantenimiento preventivo o correctivo	1	UN	\$630.252,10	\$119.747,90	\$750.000,00
70	Impresora HP M428FDW S/R CNDRP3V0QQ- Mantenimiento preventivo o correctivo	1	UN	\$630.252,10	\$119.747,90	\$750.000,00
71	Impresora OKI MPS5502MB S/R AK96034459BC- Mantenimiento preventivo o correctivo	1	UN	\$630.252,10	\$119.747,90	\$750.000,00
72	Video Proyector Panasonic PT-LB50SU S/R SB6110033- Mantenimiento preventivo o correctivo	1	UN	\$210.084,03	\$39.915,97	\$250.000,00
73	Video Proyector Epson Power lite s10+ S/R X4HS8900641- Mantenimiento preventivo o correctivo	1	UN	\$210.084,03	\$39.915,97	\$250.000,00
74	PLANTA TELEFONICA PANASONIC KX-TEM824 SAP 4000155- Mantenimiento preventivo o correctivo	1	UN	\$294.117,65	\$55.882,35	\$350.000,00
75	CONTROL DE ACCESO MARCA ANVIZ SAP 8307681- Mantenimiento preventivo o correctivo	1	UN	\$84.033,61	\$15.966,39	\$100.000,00
76	UPS ON-LINE DE 4 KVA MODELO PC04 - Sede Administrativa 4000111- Mantenimiento preventivo o correctivo	1	UN	\$378.151,26	\$71.848,74	\$450.000,00

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN



TÍTULO
ACEPTACIÓN DE OFERTA

CÓDIGO: **CT-FO-16**VERSIÓN No. **02**Página **13** de **81**

FECHA:

06**12****2024**

Ref. Artículo	Descripción	CANTIDAD	UNIDAD	BASE GRAVABLE	IVA	TOTAL UNITARIO
77	UPS 450 VATIOS 800 VA 8306692- Mantenimiento preventivo o correctivo	1	UN	\$168.067,23	\$31.932,77	\$200.000,00
78	UPS UNITEC UN-I400VA 400VA/240W 8306714- Mantenimiento preventivo o correctivo	1	UN	\$168.067,23	\$31.932,77	\$200.000,00
79	UPS R-UPR 508 UPS INTERATCIVA CDP, 500VA/240W 8306816- Mantenimiento preventivo o correctivo	1	UN	\$168.067,23	\$31.932,77	\$200.000,00
80	UPS MARCA UNITEC 8307707- Mantenimiento preventivo o correctivo	1	UN	\$168.067,23	\$31.932,77	\$200.000,00
81	UPS UNITEC UN-I400VA 400VA/240W 8306802- Mantenimiento preventivo o correctivo	1	UN	\$168.067,23	\$31.932,77	\$200.000,00
82	UPS R-UPR 508 UPS INTERACTIVA CDP, 500VA/240W 8306825- Mantenimiento preventivo o correctivo	1	UN	\$168.067,23	\$31.932,77	\$200.000,00
83	UPS 6KVA BIFÁSICA TIPO TORRE, ONLINE DOBLE CONVERS 4000181- Mantenimiento preventivo o correctivo	1	UN	\$462.184,87	\$87.815,13	\$550.000,00
84	UPS CDP 500VA 8304659- Mantenimiento preventivo o correctivo	1	UN	\$168.067,23	\$31.932,77	\$200.000,00
85	UPS R-UPR 508 UPS INTERACTIVA CDP, 500VA/240W- Mantenimiento preventivo o correctivo	1	UN	\$168.067,23	\$31.932,77	\$200.000,00

PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
	TÍTULO ACEPTACIÓN DE OFERTA		CÓDIGO: CT-FO-16		
			VERSIÓN No. 02	Página 14 de 81	
			FECHA: 06	12	

Ref. Artículo	Descripción	CANTIDAD	UNIDAD	BASE GRAVABLE	IVA	TOTAL UNITARIO
VALOR TOTAL MANTENIMIENTOS OFERTA						\$27.185.000,00
BOLSA DE REPUESTOS CORRECTIVOS EQUIPOS DE COMPUTO INCLUYE INSTALACION CUANDO APLIQUE						
86	DISCO DURO DE 500 GB 7200 RPM SATA 2.5	1	UN	\$67.226,89	\$12.773,11	\$80.000,00
87	DISCO DURO DE 1 TB 7200 RPM SATA 2.5	1	UN	\$84.033,61	\$15.966,39	\$100.000,00
88	DISCO DURO DE 2 TB 7200 RPM SATA 2.5	1	UN	\$243.697,48	\$46.302,52	\$290.000,00
89	DISCO DURO DE 4 TB 7200 RPM SATA 2.5	1	UN	\$252.100,84	\$47.899,16	\$300.000,00
90	Disco Duro Solido Ssd 120 GB SATA 2.5	1	UN	\$74.789,92	\$14.210,08	\$89.000,00
91	Disco Duro Solido Ssd 240 GB SATA 2.5	1	UN	\$210.084,03	\$39.915,97	\$250.000,00
92	Disco Duro Solido Ssd 480 GB SATA 2.5	1	UN	\$378.151,26	\$71.848,74	\$450.000,00
93	Disco Duro Solido Ssd 980 GB SATA 2.5	1	UN	\$420.168,07	\$79.831,93	\$500.000,00
94	Disco Duro Solido Ssd 2TB GB SATA 2.5	1	UN	\$672.268,91	\$127.731,09	\$800.000,00
95	Unidad Solida M.2 Nv2 Nvme Pcie 2tb Gen 4x4	1	UN	\$672.268,91	\$127.731,09	\$800.000,00
96	Unidad Solida M.2 Nv2 Nvme Pcie 1tb Gen 4x4	1	UN	\$588.235,29	\$111.764,71	\$700.000,00
97	Unidad Solida M.2 Nv2 Nvme Pcie 500Gb Gen 4x4	1	UN	\$302.521,01	\$57.478,99	\$360.000,00
98	Unidad Solida M.2 Nv2 Nvme Pcie 256gb Gen 4x4	1	UN	\$126.050,42	\$23.949,58	\$150.000,00
99	Unidad Solida M.2 Nv2 Nvme Pcie 128gb Gen 4x4	1	UN	\$100.840,34	\$19.159,66	\$120.000,00
100	MEMORIA RAM DDR4 8 GB	1	UN	\$168.067,23	\$31.932,77	\$200.000,00
101	MEMORIA RAM DDR3 4 GB	1	UN	\$168.067,23	\$31.932,77	\$200.000,00
102	MEMORIA RAM DDR3 8 GB	1	UN	\$168.067,23	\$31.932,77	\$200.000,00
103	ADAPTADOR DE CORRIENTE PARA PC TODO EN UNO 19.5 v A 4.6 A LENOVO O HP	1	UN	\$126.050,42	\$23.949,58	\$150.000,00
104	TECLADO MARCA HP, DELL, LENOVO USB	1	UN	\$50.420,17	\$ 9.579,83	\$60.000,00

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN



TÍTULO
ACEPTACIÓN DE OFERTA

CÓDIGO: **CT-FO-16**

VERSIÓN No. **02**

Página **15** de **81**

FECHA:

06

12

2024



Ref. Artículo	Descripción	CANTIDAD	UNIDAD	BASE GRAVABLE	IVA	TOTAL UNITARIO
	NEGRO					
105	BATERIA PARA PORTATIL Hp ProBook 6570b	1	UN	\$126.050,42	\$23.949,58	\$150.000,00
106	PANTALLA HP 200 G4 22 All-in-One PC	1	UN	\$420.168,07	\$79.831,93	\$500.000,00
107	PANTALLA Lenovo thinkcentre M810Z	1	UN	\$420.168,07	\$79.831,93	\$500.000,00
108	PANTALLA ThinkCentre MT 3574Y5S	1	UN	\$420.168,07	\$79.831,93	\$500.000,00
109	PANTALLA ThinkCentre M10BB-A0FP00	1	UN	\$504.201,68	\$95.798,32	\$600.000,00
110	PANTALLA HP ProOne 440 All-in-One PC	1	UN	\$546.218,49	\$103.781,51	\$650.000,00
111	PANTALLA Y DISIPADOR DE PC ALL ONE HP 6300 PRO	1	UN	\$504.201,68	\$95.798,32	\$600.000,00
112	PANTALLA ProOne 600 G1 Aio	1	UN	\$504.201,68	\$95.798,32	\$600.000,00
113	MOUSE HP, DELL, LENOVO OPTICO USB Alambrico	1	UN	\$42.016,81	\$ 7.983,19	\$50.000,00
114	FAN COOLER HP 200 G4 22 All-in-One PC	1	UN	\$126.050,42	\$23.949,58	\$150.000,00
115	FAN COOLER Lenovo thinkcentre M810Z	1	UN	\$126.050,42	\$23.949,58	\$150.000,00
116	FAN COOLER ThinkCentre MT 3574Y5S	1	UN	\$126.050,42	\$23.949,58	\$150.000,00
117	FAN COOLER ThinkCentre M10BB-A0FP00	1	UN	\$126.050,42	\$23.949,58	\$150.000,00
118	FAN COOLER HP ProOne 440 All-in-One PC	1	UN	\$67.226,89	\$12.773,11	\$80.000,00
119	FAN COOLER Y DISIPADOR DE PC ALL ONE HP 6300 PRO	1	UN	\$88.235,29	\$16.764,71	\$105.000,00
120	FAN COOLER ProOne 600 G1 Aio	1	UN	\$88.235,29	\$16.764,71	\$105.000,00
121	FUENTE DE PODER HP 200 G4 22 All-in-One PC	1	UN	\$126.050,42	\$23.949,58	\$150.000,00
122	FUENTE DE PODER Computador Lenovo thinkcentre M810Z	1	UN	\$126.050,42	\$23.949,58	\$150.000,00
123	FUENTE DE PODER Computador ThinkCentre MT	1	UN	\$134.453,78	\$25.546,22	\$160.000,00


TÍTULO
ACEPTACIÓN DE OFERTA
CÓDIGO: **CT-FO-16**VERSIÓN No. **02**Página **16** de **81**

FECHA:

06**12****2024**

Ref. Artículo	Descripción	CANTIDAD	UNIDAD	BASE GRAVABLE	IVA	TOTAL UNITARIO
	3574Y5S					
124	FUENTE DE PODER Computador ThinkCentre M10BB- A0FP00	1	UN	\$210.084,03	\$39.915,97	\$250.000,00
125	FUENTE DE PODER HP ProOne 440 All-in- One PC	1	UN	\$210.084,03	\$39.915,97	\$250.000,00
126	FUENTE PC ALL ONE HP 6300 PRO	1	UN	\$361.344,54	\$68.655,46	\$430.000,00
127	FUENTE DE PODER Computador ProOne 600 G1 Aio	1	UN	\$294.117,65	\$55.882,35	\$350.000,00
128	UNIDAD DE CD/DVD HP 200 G4 22 All-in- One PC	1	UN	\$100.840,34	\$19.159,66	\$120.000,00
129	UNIDAD DE CD/DVD Computador Lenovo thinkcentre M810Z	1	UN	\$100.840,34	\$19.159,66	\$120.000,00
130	UNIDAD DE CD/DVD Computador ThinkCentre MT 3574Y5S	1	UN	\$100.840,34	\$19.159,66	\$120.000,00
131	UNIDAD DE CD/DVD Computador ThinkCentre M10BB- A0FP00	1	UN	\$100.840,34	\$19.159,66	\$120.000,00
132	UNIDAD DE CD/DVD HP ProOne 440 All-in- One PC	1	UN	\$100.840,34	\$19.159,66	\$120.000,00
133	UNIDAD DE CD/DVD PC ALL ONE HP 6300 PRO	1	UN	\$100.840,34	\$19.159,66	\$120.000,00
134	UNIDAD DE CD/DVD Computador ProOne 600 G1 Aio	1	UN	\$100.840,34	\$19.159,66	\$120.000,00
135	CONECTOR INTERNO RJ-45 COMPUTADOR Computador ProOne 600 G1 Aio	1	UN	\$252.100,84	\$47.899,16	\$300.000,00
136	BOARD - TARJETA MADRE HP 200 G4 22 All-in-One PC	1	UN	\$210.084,03	\$39.915,97	\$250.000,00
137	BOARD - TARJETA MADRE Computador Lenovo thinkcentre M810Z	1	UN	\$546.218,49	\$103.781,51	\$650.000,00
138	BOARD - TARJETA MADRE Computador ThinkCentre MT 3574Y5S	1	UN	\$546.218,49	\$103.781,51	\$650.000,00
139	BOARD - TARJETA MADRE Computador	1	UN	\$210.084,03	\$39.915,97	\$250.000,00

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN



TÍTULO
ACEPTACIÓN DE OFERTA

CÓDIGO: **CT-FO-16**

VERSIÓN No. **02**

Página **17** de **81**

FECHA:

06

12

2024



Ref. Artículo	Descripción	CANTIDAD	UNIDAD	BASE GRAVABLE	IVA	TOTAL UNITARIO
	ThinkCentre M10BB-A0FP00					
140	BOARD - TARJETA MADRE HP ProOne 440 All-in-One PC	1	UN	\$210.084,03	\$39.915,97	\$250.000,00
141	BOARD - TARJETA MADRE PC ALL ONE HP 6300 PRO	1	UN	\$294.117,65	\$55.882,35	\$350.000,00
142	BOARD - TARJETA MADRE Computador ProOne 600 G1 Aio	1	UN	\$336.134,45	\$63.865,55	\$400.000,00
143	PATCH CORD 2MTS CAT6A Certificado	1	UN	\$25.210,08	\$ 4.789,92	\$30.000,00
144	PATCH CORD 5MTS CAT6A Certificado	1	UN	\$42.016,81	\$ 7.983,19	\$50.000,00
145	PATCH CORD 10MTS CAT6A Certificado	1	UN	\$100.840,34	\$19.159,66	\$120.000,00
146	Adaptador VGA a HDMI	1	UN	\$84.033,61	\$15.966,39	\$100.000,00
147	BATERIA MAINBOARD	1	UN	\$ 4.201,68	\$ 798,32	\$ 5.000,00
148	BATERIA PARA UPS 12V 7AMP	1	UN	\$109.243,70	\$20.756,30	\$130.000,00
149	BATERIA 4.5 AMP 12V	1	UN	\$100.840,34	\$19.159,66	\$120.000,00
150	BATERIA 6 AMP 12V	1	UN	\$84.033,61	\$15.966,39	\$100.000,00
151	Router inalámbrico N 450Mbps	1	UN	\$210.084,03	\$39.915,97	\$250.000,00
152	UPS DE CAPACIDAD 750va 8 Tomas	1	UN	\$168.067,23	\$31.932,77	\$200.000,00
153	Switch Gigabit 24 puertos montaje en escritorio / rack Administrable. 24 puertos Gigabit RJ45 y 4 ranuras SFP Gigabit proporcionan conexiones de alta velocidad. Zero-Touch Provisioning (ZTP)*, gestión centralizada de la nube y supervisión inteligente. acceso a la nube y aplicación Omada para una administración ultra conveniente y fácil. ayuda a enrutar el tráfico interno para un uso más eficiente de los recursos de la red. vinculación de puertos IP-MAC, ACL, seguridad de puertos,	1	UN	\$840.336,13	\$159.663,87	\$ 1.000.000,00

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN



TÍTULO
ACEPTACIÓN DE OFERTA

CÓDIGO: **CT-FO-16**VERSIÓN No. **02**Página **18** de **81**

FECHA:

06**12****2024**

Ref. Artículo	Descripción	CANTIDAD	UNIDAD	BASE GRAVABLE	IVA	TOTAL UNITARIO
	defensa DoS, control de tormentas, indagación DHCP, 802.1X, autenticación Radius. L2/L3/L4 QoS e IGMP snooping. Web, CLI (Puerto de consola, Telnet, SSH), SNMP, RMON y Dual Image brindan potentes capacidades de administración					
154	Switch de Escritorio de 8 Puertos 10/100/1000Mbps	1	UN	\$126.050,42	\$23.949,58	\$150.000,00
155	Cámara web para pc vídeo ultra 4K HD, enfoque automático PDAF, micrófonos con doble cancelación de ruido, visión de 73°, corrección de luz automática, enchufe y reproducción USB	1	UN	\$210.084,03	\$39.915,97	\$250.000,00
156	PARLANTES 6w USB PARA PC VIDEOCONFERENCIAS	1	UN	\$100.840,34	\$19.159,66	\$120.000,00
157	CABLE HDMI 5 METROS	1	UN	\$58.823,53	\$11.176,47	\$70.000,00
158	CABLE HDMI 10 METROS	1	UN	\$100.840,34	\$19.159,66	\$120.000,00
159	adaptador de energía vostro 360, HP 6000.	1	UN	\$134.453,78	\$25.546,22	\$160.000,00
160	Caja externa USB 3.0 para HDD/SSD SATA 2.5", Interface de conexión USB 3.0 /Admite plug and play, soporta mínimo 1TB,2 TB Compatible Windows /Linux /Mac	1	UN	\$168.067,23	\$31.932,77	\$200.000,00
161	Caja Externa Case Sata Disco Duro 3.5, Interface de conexión USB 3.0	1	UN	\$210.084,03	\$39.915,97	\$250.000,00
162	Cable VGA 30 Metros, Doble Filtro. Incluye Instalación desde el computador al videoBeam para conectar de VideoBeam a Computador	1	UN	\$210.084,03	\$39.915,97	\$250.000,00

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN



TÍTULO
ACEPTACIÓN DE OFERTA

CÓDIGO: **CT-FO-16**

VERSIÓN No. **02**

Página **19** de **81**

FECHA:

06

12

2024



Ref. Artículo	Descripción	CANTIDAD	UNIDAD	BASE GRAVABLE	IVA	TOTAL UNITARIO
163	Cable VGA 20 Metros, Doble Filtro. Incluye Instalación desde el computador al videoBeam para conectar de VideoBeam a Computador	1	UN	\$168.067,23	\$31.932,77	\$200.000,00
164	Cable HDMI 20 Metros para conectar de VideoBeam a Computador, soporta canal de retorno de audio, Blindado para reducir Interferencia. Incluye Instalación desde el computador al videoBeam.	1	UN	\$210.084,03	\$39.915,97	\$250.000,00
165	Cable Usb impresora 2.0 a Usb Tipo B / Impresora, 1.5 Mts	1	UN	\$ 8.403,36	\$ 1.596,64	\$10.000,00
166	Cable de corriente para impresora Epson L575	1	UN	\$ 8.403,36	\$ 1.596,64	\$10.000,00
167	Cable de alimentación de línea cargador para Panasonic PT-LB50SU	1	UN	\$29.411,76	\$ 5.588,24	\$35.000,00
168	cable de alimentación de CA enchufe de 3 clavijas. Tensión nominal: 110 V ~ 240 V, amperaje 2.8-1.3A, 50/60 hz	1	UN	\$50.420,17	\$ 9.579,83	\$60.000,00
169	Soporte de techo extensible hasta 15 kgs, rotación 360°. Inclínable 10° hacia arriba y hacia abajo. Alargador extensor que permite una mayor separación con el techo. Incluye Instalación, PUNTO ELECTRICO y todo lo necesario para su instalación	1	UN	\$798.319,33	\$151.680,67	\$950.000,00
170	Access Point con antena Omnidireccionales incorporadas, soporte protocolo 802.11ax (Wi-Fi 6), 1775Mbps con tecnología MIMO	1	UN	\$630.252,10	\$119.747,90	\$750.000,00

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN



TÍTULO
ACEPTACIÓN DE OFERTA

CÓDIGO: **CT-FO-16**

VERSIÓN No. **02**

Página **20** de **81**

FECHA:

06

12

2024



Ref. Artículo	Descripción	CANTIDAD	UNIDAD	BASE GRAVABLE	IVA	TOTAL UNITARIO
	2x2 @2.4 GHz, 2x2 @5 GHz Incluye configuración, Instalación del equipo. Punto eléctrico, cableado de datos para su conexión y accesorios necesarios para su montaje y funcionamiento.					
171.	Router Para interior con mínimo 4 Puertos Ethernet, 1 Puerto SFP, Wi-Fi de Cobertura 2.4 GHz Antenas de 4 dBi, hasta 1 Watt de potencia, RAM 128 gb, almacenamiento 128 Mb, Incluye configuración, Instalación del equipo. Punto eléctrico, cableado de datos para su conexión y accesorios necesarios para su montaje y funcionamiento.	1	UN	\$504.201,68	\$95.798,32	\$600.000,00
172	Encluster portátil externa en Aluminio USB 3 Gen 2 Tipo-C M.2 2280/2242/2230 PCIe/NVMe/SSD Diseño sin herramientas, Admite plug and play, soporta mínimo 1TB,2 TB Compatible Windows /Linux /Mac	1	UN	\$168.067,23	\$31.932,77	\$200.000,00
173	Altavoces Internos Para Pc Lenovo Thinkcentre M810Z, incluye todo lo necesario para su instalación y funcionamiento	1	UN	\$327.731,09	\$62.268,91	\$390.000,00
174	Cámara interna para Computador Lenovo Thinkcentre M810Z, incluye todo lo necesario para su instalación y	1	UN	\$126.050,42	\$23.949,58	\$150.000,00



TÍTULO
ACEPTACIÓN DE OFERTA

CÓDIGO: **CT-FO-16**VERSIÓN No. **02**Página **21** de **81**

FECHA:

06**12****2024**

Ref. Artículo	Descripción	CANTIDAD	UNIDAD	BASE GRAVABLE	IVA	TOTAL UNITARIO
	funcionamiento					
175	Pantalla Lcd All In One Para Lenovo ThinkCentre MT 3574Y5S, incluye todo lo necesario para su instalación	1	UN	\$714.285,71	\$135.714,29	\$850.000,00
176	Caja Externa Antigolpes Usb 3.1 Disco Duro 2.5 con los accesorio necesarios para su funcionamiento	1	UN	\$168.067,23	\$31.932,77	\$200.000,00
177	Cable UTP Cat 6 100% Cobre CAJA POR 100 METROS	1	UN	\$252.100,84	\$47.899,16	\$300.000,00
178	Cable espiral plug a plug RJ9 de 2.1m, para auricular telefónico, negro	1	UN	\$16.806,72	\$ 3.193,28	\$20.000,00
179	Auricular Teléfono Panasonic KT-T7730X	1	UN	\$84.033,61	\$15.966,39	\$100.000,00
180	Mantenimiento Punto de DATOS Incluye corrección de falsos contactos, Reemplazo de elementos deteriorados(Toma, Rj45 Cat 6, Jack Amp Face Plate), Etiquetado e identificación de las instalaciones	1	UN	\$252.100,84	\$47.899,16	\$300.000,00
181	MANTENIMIENTO TELEFONO tradicional con extensiones, incluye Medición de entrada de voltaje, Limpieza externa e interna de equipo, Limpieza de puertos RJ45 y RJ11, Actualización de firmware del teléfono	1	UN	\$126.050,42	\$23.949,58	\$150.000,00
182	Cable Telefónico plano Rj11 3 MTS	1	UN	\$ 8.403,36	\$ 1.596,64	\$10.000,00
183	Cable Telefónico plano Rj11 20 MTS	1	UN	\$16.806,72	\$ 3.193,28	\$20.000,00
184	Micrófono Shure PGA58XLR dinámico patrón polar cardioidie de calidad profesional	1	UN	\$294.117,65	\$55.882,35	\$350.000,00

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN



TÍTULO
ACEPTACIÓN DE OFERTA

CÓDIGO: CT-FO-16

VERSIÓN No. 02

Página 22 de 81

FECHA:

06

12

2024



Ref. Artículo	Descripción	CANTIDAD	UNIDAD	BASE GRAVABLE	IVA	TOTAL UNITARIO
	ideal para presentaciones de voces principales y coros. Respuesta en frecuencia de 60Hz a 15kHz. Incluye cable (XLR-XLR).					
185	Conector rj45 hembra categoría 6	1	UN	\$ 1.680,67	\$ 319,33	\$ 2.000,00
186	LÁMPARA PARA PROYECTORES (EPSON - NEC EMPRESA - OTOMA - VIEWSONIC) 3000 LUMENS	1	UN	\$294.117,65	\$55.882,35	\$350.000,00
187	Lámpara para proyector Panasonic modelo No. PT-LB50SU	1	UN	\$218.487,39	\$41.512,61	\$260.000,00
188	Unidad óptica Video Proyector Epson Power lite s10+	1	UN	\$294.117,65	\$55.882,35	\$350.000,00
BOLSA DE REPUESTOS CORRECTIVOS IMPRESORA Y ESCANER INCLUYE INSTALACIÓN CUANDO APLIQUE						
189	UNIDAD FUSORA COMPLETA - IMPRESORA HP P3015 - 4015N - P1102W	1	UN	\$420.168,07	\$79.831,93	\$500.000,00
190	RODILLO DE PRESION UNIDAD FUSORA - IMPRESORA HP P3015 - 4015N - P1102W	1	UN	\$126.050,42	\$23.949,58	\$150.000,00
191	ACETATO PARA UNIDAD FUSORA - IMPRESORA HP P3015 - 4015N - P1102W	1	UN	\$84.033,61	\$15.966,39	\$100.000,00
192	RESISTENCIA UNIDAD FUSORA - IMPRESORA HP P3015 - 4015N - P1102W	1	UN	\$42.016,81	\$ 7.983,19	\$50.000,00
193	BOARD - IMPRESORA HP P3015 - 4015N - P1102W	1	UN	\$210.084,03	\$39.915,97	\$250.000,00
194	FUENTE DE PODER - IMPRESORA HP P3015 - 4015N - P1102W	1	UN	\$100.840,34	\$19.159,66	\$120.000,00
195	PIÑONERÍA DE LA UNIDAD FUSORA -	1	UN	\$109.243,70	\$20.756,30	\$130.000,00

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN



TÍTULO
ACEPTACIÓN DE OFERTA

CÓDIGO: **CT-FO-16**

VERSIÓN No. **02**

Página **23** de **81**

FECHA:

06

12

2024



Ref. Artículo	Descripción	CANTIDAD	UNIDAD	BASE GRAVABLE	IVA	TOTAL UNITARIO
	IMPRESORA HP P3015 - 4015N - P1102W					
196	MOTOR PINONERIA - IMPRESORA HP P3015 - 4015N - P1102W	1	UN	\$109.243,70	\$20.756,30	\$130.000,00
197	BANDEJAS DE PAPEL - IMPRESORA HP P3015 - 4015N - P1102W	1	UN	\$546.218,49	\$103.781,51	\$650.000,00
198	KIT DE FIJACION - IMPRESORA HP P3015 - 4015N - P1102W	1	UN	\$210.084,03	\$39.915,97	\$250.000,00
199	DRUMP - IMPRESORA HP P3015 - 4015N - P1102W	1	UN	\$126.050,42	\$23.949,58	\$150.000,00
200	KIT DE RODILLOS PAPEL - IMPRESORA HP P3015 - 4015N - P1102W	1	UN	\$168.067,23	\$31.932,77	\$200.000,00
201	PICKUP ROLLER ARRASTRE PAPEL - IMPRESORA HP P3015 - 4015N - P1102W	1	UN	\$252.100,84	\$47.899,16	\$300.000,00
202	SENSOR ALIMENTACION DE PAPEL - IMPRESORA HP P3015 - 4015N - P1102W	1	UN	\$50.420,17	\$ 9.579,83	\$60.000,00
203	UNIDAD FUSORA COMPLETA - IMPRESORA HP - M428f-M429f -Mfp M631 - HP MFP M636FH - MFPM127fn	1	UN	\$840.336,13	\$159.663,87	\$ 1.000.000,00
204	KIT DE RODILLOS DE MANTENIMIENTO DEL ESCANER - IMPRESORA HP - M428f-M429f -Mfp M631 - HP MFP M636FH - MFPM127fn	1	UN	\$546.218,49	\$103.781,51	\$650.000,00
205	KIT DE RODILLOS DE MANTENIMIENTO DE BANDEJAS DE PAPEL - IMPRESORA HP - M428f-M429f -Mfp M631 - HP MFP M636FH - MFPM127fn	1	UN	\$252.100,84	\$47.899,16	\$300.000,00



TÍTULO
ACEPTACIÓN DE OFERTA

CÓDIGO: **CT-FO-16**VERSIÓN No. **02**Página **24** de **81**

FECHA:

06**12****2024**

Ref. Artículo	Descripción	CANTIDAD	UNIDAD	BASE GRAVABLE	IVA	TOTAL UNITARIO
206	RODILLO DE PRESION UNIDAD FUSORA - IMPRESORA HP - M428f-M429f -Mfp M631 - HP MFP M636FH - MFPM127fn	1	UN	\$126.050,42	\$23.949,58	\$150.000,00
207	ACETATO PARA UNIDAD FUSORA - IMPRESORA HP - M428f-M429f -Mfp M631 - HP MFP M636FH - MFPM127fn	1	UN	\$75.630,25	\$14.369,75	\$90.000,00
208	RESISTENCIA UNIDAD FUSORA - IMPRESORA HP - M428f-M429f -Mfp M631 - HP MFP M636FH - MFPM127fn	1	UN	\$42.016,81	\$ 7.983,19	\$50.000,00
209	BOARD - IMPRESORA HP - M428f-M429f - Mfp M631 - HP MFP M636FH - MFPM127fn	1	UN	\$167.243,70	\$31.776,30	\$199.020,00
210	PANEL DE CONTROL - IMPRESORA HP - M428f-M429f -Mfp M631 - HP MFP M636FH - MFPM127fn	1	UN	\$84.033,61	\$15.966,39	\$100.000,00
211	FUENTE DE PODER - IMPRESORA HP - M428f-M429f -Mfp M631 - HP MFP M636FH - MFPM127fn	1	UN	\$210.084,03	\$39.915,97	\$250.000,00
212	BUS DE DATOS DEL ESCANER - IMPRESORA HP - M428f-M429f -Mfp M631 - HP MFP M636FH - MFPM127fn	1	UN	\$21.008,40	\$ 3.991,60	\$25.000,00
213	LAMPARA DEL ESCANER - IMPRESORA HP - M428f-M429f -Mfp M631 - HP MFP M636FH - MFPM127fn	1	UN	\$159.663,87	\$30.336,13	\$190.000,00
214	ESCANER - IMPRESORA HP - M428f-M429f -Mfp M631 - HP MFP M636FH - MFPM127fn	1	UN	\$210.084,03	\$39.915,97	\$250.000,00
215	PIÑONERIA DE LA UNIDAD FUSORA - IMPRESORA HP - M428f-M429f -Mfp M631 - HP MFP	1	UN	\$42.016,81	\$ 7.983,19	\$50.000,00

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN



TÍTULO
ACEPTACIÓN DE OFERTA

CÓDIGO: **CT-FO-16**VERSIÓN No. **02**Página **25** de **81**

FECHA:

06**12****2024**

de la Date 154

Ref. Artículo	Descripción	CANTIDAD	UNIDAD	BASE GRAVABLE	IVA	TOTAL UNITARIO
	M636FH - MFPM127fn					
216	MOTOR PIÑONERIA - IMPRESORA HP - M428f-M429f -Mfp M631 - HP MFP M636FH - MFPM127fn	1	UN	\$84.033,61	\$15.966,39	\$100.000,00
217	BANDEJAS DE PAPEL 631 - 636 - IMPRESORA HP - M428f-M429f -Mfp M631 - HP MFP M636FH - MFPM127fn	1	UN	\$546.218,49	\$103.781,51	\$650.000,00
218	BANDEJAS DE PAPEL M428F-M429F - IMPRESORA HP - M428f-M429f -Mfp M631 - HP MFP M636FH - MFPM127fn	1	UN	\$378.151,26	\$71.848,74	\$450.000,00
219	BANDEJAS DE PAPEL MFP127FN - IMPRESORA HP - M428f-M429f -Mfp M631 - HP MFP M636FH - MFPM127fn	1	UN	\$126.050,42	\$23.949,58	\$150.000,00
220	KIT DE FIJACION - IMPRESORA HP - M428f-M429f -Mfp M631 - HP MFP M636FH - MFPM127fn	1	UN	\$126.050,42	\$23.949,58	\$150.000,00
221	DRUM - IMPRESORA HP - M428f-M429f - Mfp M631 - HP MFP M636FH - MFPM127fn	1	UN	\$126.050,42	\$23.949,58	\$150.000,00
222	UNIDAD FUSORA - IMPRESORA LEXMARK MX 410DE	1	UN	\$378.151,26	\$71.848,74	\$450.000,00
223	KIT DE RODILLOS DE MANTENIMIENTO DEL ESCANER - IMPRESORA LEXMARK MX 410DE	1	UN	\$218.487,39	\$41.512,61	\$260.000,00
224	KIT DE RODILLOS DE MANTENIMIENTO DE BANDEJAS DE PAPEL -IMPRESORA LEXMARK MX 410DE	1	UN	\$126.050,42	\$23.949,58	\$150.000,00
225	UNIDAD DE IMAGEN - IMPRESORA LEXMARK MX 410DE	1	UN	\$134.453,78	\$25.546,22	\$160.000,00
226	BOARD -IMPRESORA LEXMARK MX 410DE	1	UN	\$126.050,42	\$23.949,58	\$150.000,00
227	PANEL DE CONTROL -	1	UN	\$126.050,42	\$23.949,58	\$150.000,00

PROCESO						
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN						
	TÍTULO ACEPTACIÓN DE OFERTA	CÓDIGO: CT-FO-16				
		VERSIÓN No. 02	Página 26 de 81			
		FECHA:	06	12		

Ref. Artículo	Descripción	CANTIDAD	UNIDAD	BASE GRAVABLE	IVA	TOTAL UNITARIO
	IMPRESORA LEXMARK MX 410DE					
228	FUENTE DE PODER - IMPRESORA LEXMARK MX 410DE	1	UN	\$126.050,42	\$23.949,58	\$150.000,00
229	BUS DE DATOS DEL ESCANER - IMPRESORA LEXMARK MX 410DE	1	UN	\$42.016,81	\$ 7.983,19	\$50.000,00
230	LAMPARA DEL ESCANER - IMPRESORA LEXMARK MX 410DE	1	UN	\$126.050,42	\$23.949,58	\$150.000,00
231	ESCANER - IMPRESORA LEXMARK MX 410DE	1	UN	\$126.050,42	\$23.949,58	\$150.000,00
232	PIÑONERIA DE LA UNIDAD FUSORA - IMPRESORA LEXMARK MX 410DE	1	UN	\$67.226,89	\$12.773,11	\$80.000,00
233	MOTOR PIÑONERIA - IMPRESORA LEXMARK MX 410DE	1	UN	\$67.226,89	\$12.773,11	\$80.000,00
234	BANDEJAS DE PAPEL -IMPRESORA LEXMARK MX 410DE	1	UN	\$546.218,49	\$103.781,51	\$650.000,00
235	KIT DE FIJACION - IMPRESORA LEXMARK MX 410DE	1	UN	\$126.050,42	\$23.949,58	\$150.000,00
236	DRUM -IMPRESORA LEXMARK MX 410DE	1	UN	\$126.050,42	\$23.949,58	\$150.000,00
237	BUS DE DATOS DEL CABEZAL - IMPRESORA EPSON L575	1	UN	\$42.016,81	\$ 7.983,19	\$50.000,00
238	SISTEMA COMPLETO DE TINTAS CONTINUAS - IMPRESORA EPSON L575	1	UN	\$84.033,61	\$15.966,39	\$100.000,00
239	MANGUERAS DEL SISTEMA DE TINTAS CONTINUAS - IMPRESORA EPSON L575	1	UN	\$42.016,81	\$ 7.983,19	\$50.000,00
240	CARTUCHO DEL SISTEMA DE TINTAS CONTINUAS - IMPRESORA EPSON L575	1	UN	\$84.033,61	\$15.966,39	\$100.000,00
241	CABEZAL - IMPRESORA EPSON L575	1	UN	\$243.697,48	\$46.302,52	\$290.000,00

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN



TÍTULO
ACEPTACIÓN DE OFERTA

CÓDIGO: **CT-FO-16**VERSIÓN No. **02**Página **27** de **81**

FECHA:

06**12****2024**

Ref. Artículo	Descripción	CANTIDAD	UNIDAD	BASE GRAVABLE	IVA	TOTAL UNITARIO
242	ALMOHADILLAS - IMPRESORA EPSON L575	1		\$75.630,25	\$14.369,75	\$90.000,00
243	KIT DE ARRASTRE DE PAPEL -IMPRESORA EPSON L575	1		\$168.067,23	\$31.932,77	\$200.000,00
244	BOARD -IMPRESORA EPSON L575	1	UN	\$126.050,42	\$23.949,58	\$150.000,00
245	LAMPARA DEL ESCANER - IMPRESORA EPSON L575	1	UN	\$126.050,42	\$23.949,58	\$150.000,00
246	BUS DE DATOS DEL ESCANER - IMPRESORA EPSON L575	1	UN	\$42.016,81	\$ 7.983,19	\$50.000,00
247	ESCANER - IMPRESORA EPSON L575	1	UN	\$126.050,42	\$23.949,58	\$150.000,00
248	FUENTE DE PODER - IMPRESORA EPSON L575	1	UN	\$84.033,61	\$15.966,39	\$100.000,00
249	CORREA DEL CARRO - IMPRESORA EPSON L575	1	UN	\$100.840,34	\$19.159,66	\$120.000,00
250	RODILLOS SEPARADOR DE PAPEL -IMPRESORA EPSON L575	1	UN	\$42.016,81	\$ 7.983,19	\$50.000,00
251	ENCODER - IMPRESORA EPSON L575	1	UN	\$67.226,89	\$12.773,11	\$80.000,00
252	BANDEJA DE ENTRADA O SALIDA DE PAPEL - IMPRESORA EPSON L575	1	UN	\$210.084,03	\$39.915,97	\$250.000,00
253	ESTACION DE SERVICIO - IMPRESORA EPSON L575	1	UN	\$84.033,61	\$15.966,39	\$100.000,00
254	PALANCA DE SENSOR -IMPRESORA EPSON L575	1	UN	\$42.016,81	\$ 7.983,19	\$50.000,00
255	BUS DE DATOS DEL PANEL DE CONTROL - IMPRESORA EPSON L575	1	UN	\$50.420,17	\$ 9.579,83	\$60.000,00
256	PANEL DE CONTROL - IMPRESORA EPSON L575	1	UN	\$100.840,34	\$19.159,66	\$120.000,00
257	SENSOR -ESCANER EPSON DS-530	1	UN	\$42.016,81	\$ 7.983,19	\$50.000,00

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TÍTULO ACEPTACIÓN DE OFERTA	CÓDIGO: CT-FO-16			 Ministerio de Defensa	
		VERSIÓN No. 02		Página 28 de 81		
		FECHA:	06	12		2024

Ref. Artículo	Descripción	CANTIDAD	UNIDAD	BASE GRAVABLE	IVA	TOTAL UNITARIO
258	CARGADOR ADAPTADOR DE CA ESCÁNER EPSON DS530	1	UN	\$42.016,81	\$ 7.983,19	\$50.000,00
259	Rodillo de recogida - ESCÁNER EPSON DS-530	1	UN	\$126.050,42	\$23.949,58	\$150.000,00
260	Rodillo de separación -ESCÁNER EPSON DS-530	1	UN	\$126.050,42	\$23.949,58	\$150.000,00
261	Kit de montaje del rodillo -ESCÁNER EPSON DS-530	1	UN	\$126.050,42	\$23.949,58	\$150.000,00
262	Kit de limpieza - ESCÁNER EPSON DS-530	1	UN	\$126.050,42	\$23.949,58	\$150.000,00
263	SENSOR -ESCÁNER EPSON DS-530	1	UN	\$16.806,72	\$ 3.193,28	\$20.000,00
264	CARGADOR - ADAPTADOR DE CA - ESCÁNER EPSON DS-530	1	UN	\$50.420,17	\$ 9.579,83	\$60.000,00
265	Rodillo de recogida - ESCÁNER EPSON DS-530	1	UN	\$100.840,34	\$19.159,66	\$120.000,00
266	Rodillo de separación -ESCÁNER EPSON DS-530	1	UN	\$75.630,25	\$14.369,75	\$90.000,00
267	Kit de montaje del rodillo -ESCÁNER EPSON DS-530	1	UN	\$109.243,70	\$20.756,30	\$130.000,00
268	Kit de limpieza - ESCÁNER EPSON DS-530	1	UN	\$100.840,34	\$19.159,66	\$120.000,00
269	SENSOR -ESCÁNER KODAK i2400	1	UN	\$42.016,81	\$ 7.983,19	\$50.000,00
270	CARGADOR - ADAPTADOR DE CA - ESCÁNER KODAK 2400	1	UN	\$25.210,08	\$ 4.789,92	\$30.000,00
271	Rodillo de recogida - ESCÁNER KODAK i2400	1	UN	\$126.050,42	\$23.949,58	\$150.000,00
272	Rodillo de separación -ESCÁNER KODAK i2400	1	UN	\$126.050,42	\$23.949,58	\$150.000,00
273	Kit de montaje del rodillo -ESCÁNER KODAK i2400	1	UN	\$126.050,42	\$23.949,58	\$150.000,00
274	Kit de limpieza - ESCÁNER KODAK i2400	1	UN	\$126.050,42	\$23.949,58	\$150.000,00

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN



TÍTULO
ACEPTACIÓN DE OFERTA

CÓDIGO: **CT-FO-16**VERSIÓN No. **02**Página **29** de **81**

FECHA:

06**12****2024**

Ref. Artículo	Descripción	CANTIDAD	UNIDAD	BASE GRAVABLE	IVA	TOTAL UNITARIO
275	UNIDAD FOTOCONDUCTORA 45.000 COPIAS - IMPRESORA MULTIFUNCIONAL OKI MPS5502MB	1	UN	\$714.285,71	\$135.714,29	\$850.000,00
276	KIT REPUESTOS UNIDAD FUSORA 90.000 COPIAS - IMPRESORA MULTIFUNCIONAL OKI MPS5502MB	1	UN	\$504.201,68	\$95.798,32	\$600.000,00
277	RODILLO DE TRANSFERENCIA 90.000 COPIAS - IMPRESORA MULTIFUNCIONAL OKI MPS5502MB	1	UN	\$100.840,34	\$19.159,66	\$120.000,00
278	UÑAS FUSORAS - IMPRESORA MULTIFUNCIONAL OKI MPS5502MB	1	UN	\$50.420,17	\$ 9.579,83	\$60.000,00
279	BALINERAS FUSORAS -IMPRESORA MULTIFUNCIONAL OKI MPS5502MB	1	UN	\$126.050,42	\$23.949,58	\$150.000,00
280	RODILLO DE PRESION -IMPRESORA MULTIFUNCIONAL OKI MPS5502MB	1	UN	\$84.033,61	\$15.966,39	\$100.000,00
281	BUJES RODILLO DE PRESION - IMPRESORA MULTIFUNCIONAL OKI MPS5502MB	1	UN	\$126.050,42	\$23.949,58	\$150.000,00
282	RODILLO FUSOR - IMPRESORA MULTIFUNCIONAL OKI MPS5502MB	1	UN	\$159.663,87	\$30.336,13	\$190.000,00
283	SOPORTE DE LA UÑA FUSORA -IMPRESORA MULTIFUNCIONAL OKI MPS5502MB	1	UN	\$126.050,42	\$23.949,58	\$150.000,00
284	GUIA ACTUADORA DEL FUSOR - IMPRESORA MULTIFUNCIONAL OKI MPS5502MB	1	UN	\$117.647,06	\$22.352,94	\$140.000,00
285	GUIA ACTUADORA DEL FUSOR - IMPRESORA MULTIFUNCIONAL OKI MPS5502MB	1	UN	\$100.840,34	\$19.159,66	\$120.000,00

PROCESO				
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TÍTULO ACEPTACIÓN DE OFERTA	CÓDIGO: CT-FO-16		
		VERSIÓN No. 02		Página 30 de 81
		FECHA:	06	12

Ref. Artículo	Descripción	CANTIDAD	UNIDAD	BASE GRAVABLE	IVA	TOTAL UNITARIO
286	GUIA ACTUADORA DEL DUPLEX - IMPRESORA MULTIFUNCIONAL OKI MPS5502MB	1	UN	\$100.840,34	\$19.159,66	\$120.000,00
287	PAPER FEED BYPASS ROLER -IMPRESORA MULTIFUNCIONAL OKI MPS5502MB	1	UN	\$126.050,42	\$23.949,58	\$150.000,00
288	GANCHO BANDEJA 1 - IMPRESORA MULTIFUNCIONAL OKI MPS5502MB	1	UN	\$84.033,61	\$15.966,39	\$100.000,00
289	COVER DEL DUPLEX - IMPRESORA MULTIFUNCIONAL OKI MPS5502MB	1	UN	\$57.983,19	\$11.016,81	\$69.000,00
290	SENSOR DE PAPEL DEL BYPASS - IMPRESORA MULTIFUNCIONAL OKI MPS5502MB	1	UN	\$72.268,91	\$13.731,09	\$86.000,00
291	KIT DE FIJACION - IMPRESORA MULTIFUNCIONAL OKI MPS5502MB	1	UN	\$105.042,02	\$19.957,98	\$125.000,00
292	DRUM -IMPRESORA MULTIFUNCIONAL OKI MPS5502MB	1	UN	\$378.151,26	\$71.848,74	\$450.000,00

NOTA: Los valores establecidos como presupuesto oficial incluyen impuestos, de acuerdo a la naturaleza tributaria establecida de cada uno de los ítems a contratar.

PARÁGRAFO: El valor aquí contemplado se entiende firme y fijo y, por lo tanto, no está sujeto a ninguna clase de reajuste. Igualmente, dentro de éste, están incluidos los costos proyectados y la utilidad razonable que el **CONTRATISTA** pretende obtener.

FORMA DE PAGO: La AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORORIENTE cancelará en pagos parciales del valor del contrato, a través de la DIRECCION DEL TESORO NACIONAL del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES dentro de los cuarenta y cinco (45) días siguientes al recibo a satisfacción del objeto contractual y facturación, previo cumplimiento de los trámites administrativos y financieros a que haya lugar. Todos los pagos estarán sujetos al Programa Anual Mensualizado de Caja PAC.

- Factura de Venta que contenga lo estipulado en la Ley 1231 de 2008 y en el artículo 617 del estatuto tributario.
- Proveedores o Contratistas que tengan identificado en el RUT la responsabilidad 52 – Facturador electrónico (emisor), deberán entregar factura electrónica de venta por los bienes y/o servicios ofrecidos, según el artículo 6 de la resolución 042 del 2020 "DIAN".
- El oferente ganador, con base a la circular externa 042 de 2023 emitida por SIIF Nación, deberá registrar en la Factura Electrónica en datos del Adquirente el correo

PROCESO			
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO ACEPTACIÓN DE OFERTA	CÓDIGO: CT-FO-16	
		VERSIÓN No. 02	Página 31 de 81
		FECHA:	06 12 2024
			

electrónico: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co y en el campo notas u observaciones, registrar la Posición de Catálogo Institucional (PCI) que identifica a la entidad que gestionará el pago, es decir la unidad o subunidad en la que se registró el compromiso presupuestal; datos del contrato; y correo del supervisor que aprobará la Factura Electrónica, separados por punto y coma y entre los signos \$\$ al inicio y final.

- Cargue de factura en el aplicativo SECOP II por parte del oferente (contratista) y posterior aceptación por parte del supervisor.
- Si el oferente ganador corresponde a un consorcio o unión temporal, deberá señalar en la Factura Electrónica el porcentaje o valor del ingreso que corresponda a cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal, indicará el nombre o razón social y el número de identificación tributaria (NIT), de cada uno de ellos. Estas facturas deberán cumplir los requisitos señalados en las disposiciones legales y reglamentarias.
- Acta de recibo a satisfacción debidamente firmada
- Listado de entradas de Mercancías generado por ERP-SAP por la transacción MB51 (cuando aplique)
- Formato Cuadro de control de pagos
- Acta de corte parcial o final de obra (si aplica)
- Formato de trámite de pago por anticipo, parcial y/o total
- La certificación de la cuenta bancaria deberá ser presentada para el primer pago
- Certificación de pago de Seguridad Social Integral y parafiscales.
- Certificación de pago de obligaciones laborales y prestaciones sociales.
- Planilla de pago de Seguridad Social Integral y parafiscales en estado pagada del mes correspondiente de acuerdo al bien o servicio prestado.

Recibo de pago de Planilla de Seguridad Social

PARÁGRAFO: Para efectos de giro electrónico se abonará a la siguiente cuenta bancaria:

- | | |
|----------------------|---------------------------------------|
| • Nombre | PEDRO ANTONIO BOHORQUEZ ORTEGA |
| • NIT | 13716096-8 |
| • CC | 13716096 |
| • Entidad Financiera | BANCOLOMBIA |
| • Número de Cuenta | 29167085341 |
| • Tipo de Cuenta | Ahorros |

La **AGENCIA LOGÍSTICA**, no se responsabilizará por la demora en el pago al **CONTRATISTA**, cuando ello fuere provocado por encontrarse incompleta la documentación que sirva de soporte para el trámite o no se ajuste a los requisitos establecidos en el artículo 617 del Estatuto Tributario.

- 6. GARANTIAS:** Dentro de los dos (2) días hábiles siguiente a la fecha de perfeccionamiento de la presente comunicación de aceptación de la oferta y publicación de la misma en el SECOP, el **CONTRATISTA**, debe constituir una Garantía a favor de la **AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES**, de acuerdo al artículo 2.2.1.2.3.1.7 del Decreto No. 1082 de 2015, Garantía de Cumplimiento y obtener su aprobación por parte de la **AGENCIA LOGÍSTICA**, garantizando el cumplimiento del objeto contractual y los siguientes amparos y valores:

- 6.1. CUMPLIMIENTO:** Para garantizar las obligaciones que se contraen, el pago de multas y demás sanciones si se llegaren a imponer, por la suma de **DIEZ MILLONES CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$10.050.000,00)**, equivalente al TREINTA por ciento (30%) del valor de la presente comunicación de aceptación de la oferta, con una vigencia igual al plazo de ejecución, de las

PROCESO				
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TÍTULO ACEPTACIÓN DE OFERTA	CÓDIGO: CT-FO-16		
		VERSIÓN No. 02		Página 32 de 81
		FECHA:	06	12
				

prórrogas si las hubiere y cuatro (4) meses más, contados a partir de la fecha del perfeccionamiento de la presente comunicación de aceptación de la oferta.

- 6.2. CALIDAD DE LOS BIENES:** Por la suma de **DIEZ MILLONES CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$10.050.000,00)**, equivalente al TREINTA por ciento (30%) del valor de la presente comunicación de aceptación de la oferta, con una vigencia igual al plazo de ejecución, de las prórrogas si las hubiere y seis (6) meses más, contados a partir de la fecha del perfeccionamiento de la presente comunicación de aceptación de la oferta.
- 6.3. CALIDAD DEL SERVICIO:** Por la suma de **DIEZ MILLONES CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$10.050.000,00)**, equivalente al TREINTA por ciento (30%) del valor de la presente comunicación de aceptación de la oferta, con una vigencia igual al plazo de ejecución, de las prórrogas si las hubiere y seis (6) meses más, contados a partir de la fecha del perfeccionamiento de la presente comunicación de aceptación de la oferta.
- 6.4. PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES:** Por la suma de **UN MILLÓN SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$1.675.000,00)**, equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total de la presente comunicación de aceptación de oferta, con una vigencia igual al plazo de ejecución, de las prórrogas a que hubiere lugar y tres (3) años más, contados a partir de la fecha de su perfeccionamiento.
- 6.5. RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL:** Por la suma de 200 SMMLV, por término del contrato.
- 7. OBLIGACIONES:** Las estipuladas en el **Anexo 1**, de la presente carta de aceptación, **Anexo No. 2** Obligaciones del **CONTRATISTA** y el **Formulario No. 2** Especificaciones técnicas de obligatorio cumplimiento del proceso de Contratación de Mínima Cuantía No. MC 011-031-2026, correspondientes a:

Obligaciones Generales: El contratista se obligará con la Entidad a:

1. Prestar el servicio objeto del contrato a entera satisfacción y en las condiciones de calidad exigidas por EL CONTRATANTE.
2. El CONTRATISTA deberá Proveer a su costo, todos los bienes o servicios necesarios para el cumplimiento de los objetivos y funcionalidades requeridas en el presente contrato, se evaluará verificando la factura, en la cual únicamente podrá cobrar el valor pactado en el contrato por el servicio prestado.
3. No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de la AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES; además a esto obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas en el cumplimiento del objeto contractual.
4. Atender en forma inmediata cualquier cambio que se presente en la prestación del servicio, por lo cual realizará las gestiones necesarias para efectuar dichos cambios, los cuales son específicamente de fecha de entrega, lugar de entrega, dentro de los plazos requeridos por la AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, sin ningún tipo de penalidad económica que afecte el presupuesto del contrato, el supervisor deberá plasmar en el informe de supervisión ÚNICAMENTE en caso de presentarse novedad al respecto
5. Una vez iniciada la ejecución del contrato, en caso de incumplimiento, deberá obtener la ampliación, renovación o restablecer el valor de la garantía u otorgar una nueva garantía que ampare el cumplimiento de las obligaciones que surjan por razón de la celebración, ejecución y



TÍTULO

ACEPTACIÓN DE OFERTA

CÓDIGO: **CT-FO-16**

VERSIÓN No. **02**

Página **33** de **81**

FECHA:

06

12

2024



liquidación del contrato. La AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES podrá declarar la caducidad del mismo, de no obtener esta actuación por parte del CONTRATISTA.

6. El contratista deberá realizar cruce mensual de cartera (circularización) con la tesorería de la regional de acuerdo al formato establecido por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, y el supervisor realizará seguimiento mensual al desarrollo de esta obligación por parte de los responsables.
7. El contratista deberá mantener actualizado el aplicativo Secop II, en atención a las aprobaciones, modificaciones, cargue de facturación, solicitudes del supervisor del contrato, liquidación contractual y cualquier otra actividad que se derive en el aplicativo SECOP II.
8. Suscribir el Acta de Liquidación del Contrato.
9. Entregar, con la mayor diligencia y cuidado, los bienes establecidos a entera satisfacción y en las condiciones de calidad exigidas por EL CONTRATANTE, los cuales deben ser nuevos y originales.
10. Responder en los plazos que la AGENCIA LOGÍSTICA establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.
11. El contratista deberá cambiar sin ningún costo alguno los bienes que deban ser sustituidos por unos de iguales o con características superiores a los requeridos inicialmente, los cuales deben ser nuevos y originales.
12. Cuando el supervisor lo requiera, el contratista deberá presentar certificado firmado por el representante legal donde acredite el cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1860 del 2021 en los artículos 2.2.1.2.4.2.16 y 2.2.1.2.4.2.17 Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional.

Obligaciones Específicas: El contratista se obligará con la Entidad a:

1. El contratista debe cumplir con las especificaciones técnicas dispuesto en la invitación "Formulario técnico, el cual será validado de manera mensual por parte del supervisor del contrato.
2. El contratista suministrará los conocimientos y la mano de obra necesarios para la correcta ejecución de todas las actividades propios del mantenimiento preventivo y correctivo en equipos de cómputo e impresoras
3. El contratista una vez firme el acta de inicio deberá coordinar con el supervisor del contrato la ejecución de actividades del cronograma (anexo al contrato), el cual podrá estar sujeto a modificaciones y validado por el supervisor.
4. El contratista debe hacer la reposición total de las piezas o instrumentos o de sus partes cuando se presente mantenimientos correctivos, estas deben ser nuevas (originales) contar con garantía, de las mismas característica señaladas en la bolsa de repuesto, con calidad exigidas para el funcionamiento operacional, o al menos características superiores (en ningún caso inferior), previa autorización de la entidad, la reposición se hará por parte del contratista en un plazo no mayor a 5 días calendario, contados a partir de la fecha en que sea retirada la pieza o instrumento de la unidad de servicio.
5. Asumir los costos de transporte, fletes, seguros y similares que se ocasionen en razón de la entrega de los bienes comprados, se evaluará verificando la factura, en la cual únicamente podrá cobrar el valor pactado en el contrato por el servicio prestado.
6. El contratista deberá responder por los daños que ocasionen a las instalaciones, o perjuicios a terceros y pérdida de elementos en la ejecución de las diferentes actividades; los costos y trabajos que esto genere estarán a cargo del contratista
7. El contratista debe garantizar el personal cumpla con el uso de los elementos de protección personal acorde a las actividades a realizar

PROCESO			
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO ACEPTACIÓN DE OFERTA	CÓDIGO: CT-FO-16	
		VERSIÓN No. 02	Página 34 de 81
		FECHA:	06

8. En caso de solicitarse actividades que no se encuentran estipulados en el contrato, estas, deben ser autorizados previamente por el ordenador del gasto y supervisor del contrato (cumpliendo los trámites legales a que haya lugar) de lo contrario correrán por cuenta y riesgo de contratista.
9. El contratista debe acreditar durante la ejecución del contrato la seguridad social correspondiente.
10. El contratista debe garantizar el personal dispuesto en la oferta, en caso de presentarse cambio debe acreditarse con los mismos requisitos de la oferta, y enviar la hoja de vida con los soportes al correo del supervisor del contrato.
11. El contratista de cumplir con el servicio de mantenimiento de lunes a viernes, previo requerimiento del supervisor del contrato. Los horarios de mantenimientos preventivos y correctivos se harán de LUNES A VIERNES de 07:30 am a 4:30 pm. Si la Agencia Logística de las Fuerzas Militares regional Nororiente eventualmente requiere algún servicio que deba efectuarse en un horario no laboral (después del horario designado inicialmente, sábados, domingos o festivos) deberá destinar el personal necesario para tal fin; sin que esto implique costos adicionales.
12. Para las actividades de mantenimiento que requiere trabajo en altura (Todo aquel que se encuentre a una altura mayor a 2 mts), el oferente deberá cumplir con el equipo de seguridad establecidos en la resolución 1409 del 23 de julio de 2012:
 - Equipo de protección personal (botas industriales con casquillo, casco, barbiquejo, gafas, guantes)
 - Arnés de cuerpo completo con doble línea de vida.
13. Para todas las actividades, el contratista deberá contar las herramientas de fácil acceso que le permita realizar acciones necesarias para el mantenimiento preventivo /correctivo de las cámaras o cualquier otro equipo. Tener Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo de acuerdo a la normatividad vigente, el cual podrá ser solicitado y auditado en cualquier momento por parte de la Agencia logística de Fuerzas Militares
8. **SUPERVISIÓN:** En aplicación del artículo 83 de la ley 1474 de 2011, el control, vigilancia y supervisión, estará a cargo de un funcionario(a), designado mediante la Resolución No. **182 del 24 de junio del 2026** y por conducto de éste, se tramitarán todas las cuestiones relativas al desarrollo de la presente comunicación de aceptación de oferta y sus funciones serán las previstas en la normatividad legal vigente.

PARÁGRAFO – LIMITACIÓN DEL SUPERVISOR: El supervisor no está facultado, en ningún momento, para adoptar decisiones que impliquen la modificación de los términos y condiciones previstos en la presente comunicación de aceptación de oferta, las cuales únicamente podrán ser adoptadas por las partes contratantes, mediante la suscripción de modificación a la misma.

9. **CESIONES: El CONTRATISTA** no podrá ceder la presente comunicación de aceptación de oferta a persona alguna natural o jurídica, sin la previa y expresa autorización escrita de la AGENCIA LOGÍSTICA pudiendo ésta reservarse las razones que tenga para negar dicha autorización, careciendo en absoluto de validez todo traspaso que se hiciere sin el lleno de este requisito, siendo causal de terminación de la misma, la AGENCIA LOGÍSTICA no adquirirá relación alguna con estos.

La celebración de cesiones no exonera de las responsabilidades que se asumen en virtud de la presente comunicación de aceptación de oferta.

10. **CONFIDENCIALIDAD:** El **CONTRATISTA** y el supervisor se obligan a no divulgar ningún tipo de información de cualquier naturaleza a terceras personas, en relación con el objeto del proceso contractual, ni de lugares que llegare a conocer por ser considerados de seguridad nacional, a menos que dicha información sea requerida por autoridad competente.

PROCESO				
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TÍTULO ACEPTACIÓN DE OFERTA	CÓDIGO: CT-FO-16		
		VERSIÓN No. 02		Página 35 de 81
		FECHA:	06	12
				

- 11. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:** El **CONTRATISTA** declara bajo la gravedad de juramento que no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad previstas en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción) y demás normas concordantes, que, si llegare a sobrevenir alguna, actuará conforme a lo dispuesto en ellas.
- 12. EXCLUSIÓN RELACIÓN LABORAL:** La presente comunicación de aceptación por su naturaleza, no constituye vínculo laboral, ni subordinación, ni genera prestaciones sociales entre la **AGENCIA LOGÍSTICA** y el **CONTRATISTA**, ni entre la **AGENCIA LOGÍSTICA** y las personas con las que el mismo cuente para la ejecución del objeto del proceso contractual.
- 13. SANCIONES:** Con fundamento en el principio de la autonomía de la voluntad, las partes pactan las siguientes multas:

MULTAS: En caso de retardo o incumplimiento parcial o total de alguna de las obligaciones derivadas de la presente comunicación de aceptación de oferta por causas imputables a **EL CONTRATISTA**, salvo circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito conforme a las definiciones del artículo 1º de la Ley 95 de 1890, la **AGENCIA LOGÍSTICA** podrá imponer a **EL CONTRATISTA** multas cuyo valor se liquidará con base en el uno por ciento (1%) del valor del objeto contractual dejado de ejecutar, por cada día de retraso y hasta por treinta (30) días hábiles.

MULTAS POR INCUMPLIMIENTO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES: En caso de mora o incumplimiento de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales, la **AGENCIA LOGÍSTICA** podrá imponer a **EL CONTRATISTA** multas, cuyo valor se liquidará con base en el cero punto dos por ciento (0.2%) del valor de la presente comunicación de aceptación de oferta, por cada día de retardo en la presentación de la certificación y soportes que evidencie el cumplimiento de la presente obligación y hasta su cumplimiento.

Estas sanciones se reportarán a la Cámara de Comercio competente de conformidad con lo previsto en la normatividad vigente.

El pago, deducción o compensación de las multas no exonerará al **CONTRATISTA** del cumplimiento de las obligaciones emanadas de la presente comunicación de aceptación de oferta.

En caso de que la falta o incumplimiento se vuelva a presentar y que originalmente ya hubiera sido penalizada con multa, será susceptible de una decisión adecuada y proporcional al incumplimiento, bien a través de nuevas multas o de otras medidas tendientes a conminar o castigar al **CONTRATISTA**.

- 14. PENAL PECUNIARIA:** Con fundamento en el principio de la autonomía de la voluntad, las partes pactan la exigibilidad de la pena pecuniaria en caso de mora, declaratoria de incumplimiento parcial, total o caducidad de las obligaciones derivadas de la presente comunicación de aceptación de oferta, evento en el cual **EL CONTRATISTA** pagará a la **AGENCIA LOGÍSTICA**, a título de pena pecuniaria y no de indemnización, una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del mismo.

En caso que el simple retardo se presente sobre una parte de la obligación principal, el porcentaje pactado a título de pena pecuniaria se aplicará sobre el valor de la comunicación de aceptación de oferta por ejecutar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.596 del Código Civil.

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO ACEPTACIÓN DE OFERTA	CÓDIGO: CT-FO-16			
		VERSIÓN No. 02		Página 36 de 81	
		FECHA:	06	12	2024
					

PARÁGRAFO: El **CONTRATISTA** renuncia con su firma a la constitución en mora a que se refiere el artículo 1.594 del Código Civil.

No obstante, la **AGENCIA LOGÍSTICA** se reserva el derecho de cobrar los perjuicios por encima del monto de lo aquí pactado, siempre que los mismos se acrediten.

15. **PAGO MULTAS Y CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA:** Una vez notificada la resolución por medio de la cual se impone alguna de las sanciones antes descritas, el **CONTRATISTA** dispondrá dentro de los quince (15) días hábiles siguientes para proceder de manera voluntaria a su pago; en caso de no efectuarse, el **CONTRATISTA** autoriza a la **AGENCIA LOGÍSTICA** a descontar de las sumas que se le adeuden. De no existir tales saldos a su favor o de no resultar suficientes para cubrir la totalidad del valor de la sanción, la **AGENCIA LOGÍSTICA** podrá obtener el pago de la multa y de la pena pecuniaria mediante una reclamación ante la compañía de seguros, dentro del amparo de cumplimiento otorgado con la garantía, y si esto último no fuere posible, se cobrará por vía ejecutiva.

PARÁGRAFO: Las multas y la pena pecuniaria, no serán reintegrables aún en el supuesto que el **CONTRATISTA** dé posterior ejecución a la obligación incumplida.

Lo anterior, con fundamento en el principio de autonomía de la voluntad de las partes.

16. **PROCEDIMIENTO DEBIDO PROCESO PARA IMPOSICIÓN DE MULTAS:** La declaración e imposición de multas y pena pecuniaria se harán cumpliendo el procedimiento establecido en las leyes 1150 de 2007 artículo 17, 1474 del 2011 artículo 86 y demás normatividad vigente.
17. **CADUCIDAD ADMINISTRATIVA:** Si se presenta algún hecho constitutivo de incumplimiento de las obligaciones a cargo del **CONTRATISTA** que afecte grave y directamente la ejecución de la presente comunicación de aceptación de oferta y evidencie que puede conducir a su paralización, la **AGENCIA LOGÍSTICA** por medio de acto administrativo debidamente motivado podrá decretar la caducidad y ordenar la liquidación en el estado en que se encuentre, todo de conformidad con el artículo 18 de la Ley 80 de 1993.

Ejecutoriada la resolución de caducidad, la presente comunicación de aceptación de oferta, quedará definitivamente terminada y el **CONTRATISTA** no tendrá derecho a reclamar indemnización alguna.

La **AGENCIA LOGÍSTICA**, hará efectiva la garantía pactada en el mismo, así como el valor de la pena pecuniaria y procederá a su liquidación. Para efectos de esta liquidación, el **CONTRATISTA** devolverá a la **AGENCIA LOGÍSTICA** los dineros que hubiere recibido por concepto de este documento, previa deducción del valor de los bienes entregados por aquel y recibidos a satisfacción por la **AGENCIA LOGÍSTICA** conforme al objeto del proceso contractual. En el acta de liquidación se determinarán las obligaciones a cargo de las partes, teniendo en cuenta el valor de las sanciones por aplicar o las indemnizaciones a cargo del **CONTRATISTA**, si a esto hubiere lugar y la fecha de pago.

18. **INTERPRETACIÓN, MODIFICACIÓN Y TERMINACIÓN UNILATERALES:** Las partes intervinientes convienen incorporar en esta comunicación de aceptación de oferta los principios de interpretación, modificación y terminación unilaterales y caducidad administrativa previstos en los artículos 15, 16, 17 y 18 respectivamente de la Ley 80 de 1993; la **AGENCIA LOGÍSTICA** podrá hacer uso de las facultades excepcionales allí previstas.

PROCESO				
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TÍTULO ACEPTACIÓN DE OFERTA	CÓDIGO: CT-FO-16		
		VERSIÓN No. 02		Página 37 de 81
		FECHA:	06	12
				

- 19. FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO:** Las partes no serán responsables ni se considera que han incurrido en incumplimiento de sus obligaciones recíprocamente adquiridas, si se presentaren durante la ejecución de la comunicación de aceptación de oferta, circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito, de conformidad con las definiciones del artículo 1°. de la Ley 95 de 1890 y lo establecido para el efecto por la Ley Civil. El **CONTRATISTA** se obliga a notificar por escrito a la **AGENCIA LOGÍSTICA** las circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito acompañando la exposición de los motivos correspondientes la cual se presentará dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la ocurrencia de las posibles causas de la demora cuando esto sea posible.

Así mismo, el **CONTRATISTA** acompañará a la mencionada notificación todos los documentos soporte, debidamente aceptado por el supervisor que acrediten o justifiquen la demora ocasionada por la fuerza mayor o el caso fortuito, manifestando el tiempo dentro del cual cumplirá su obligación.

En caso de persistencia de la causal o causales de fuerza mayor o caso fortuito, el **CONTRATISTA** informará por escrito a la **AGENCIA LOGÍSTICA**, dicha circunstancia o circunstancias cada quince (15) días hábiles hasta por un término máximo de sesenta (60) días hábiles; vencidos los cuales la **AGENCIA LOGÍSTICA** podrá dar por terminado la presente comunicación de forma unilateral, por medio de un acto administrativo de terminación, el cual será notificado al mismo sin que haya lugar a sanción alguna para éste.

Cuando las circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobadas no excedieren de sesenta (60) días, se levantará un acta suscrita por las partes contratantes con el fin de suspender los términos de ésta comunicación y desaparecida la causal de fuerza mayor o caso fortuito se reiniciará la ejecución del mismo, mediante acta suscrita entre las partes.

Evento en el cual el **CONTRATISTA**, se obliga a prorrogar igualmente la vigencia de la garantía que ampara el objeto del proceso contractual.

- 20. SOLUCIÓN DE CONFLICTOS:** Conforme al artículo 68 de la Ley 80 de 1993, las partes podrán utilizar los mecanismos de solución previstos en la mencionada Ley, excepto la cláusula compromisoria, habida consideración que el artículo 70 de la Ley 80/93 fue derogado por el artículo 118 de la Ley 1563/12.
- 21. ACTA DE LIQUIDACIÓN DE LA COMUNICACIÓN:** La liquidación se realizará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución de la presente comunicación de aceptación de oferta.
- 22. APLICACIÓN DE PRINCIPIOS GENERALES:** Esta comunicación se regula, además de sus estipulaciones, por las Leyes Civiles y Mercantiles Colombianas que correspondan a su esencia y naturaleza, la **AGENCIA LOGÍSTICA** podrá hacer uso de las potestades previstas en el artículo 14 de la Ley 80 de 1993 y la Ley 1474 de 2011.
- 23. RÉGIMEN LEGAL:** Esta comunicación se regirá por el Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública – EGCAP vigente y sus Decretos Reglamentarios, las Leyes de Presupuesto y en general las normas Civiles y Comerciales vigentes, las demás normas concordantes que rijan o lleguen a regir los aspectos de la presente comunicación de aceptación de oferta y las disposiciones Ministeriales que apliquen.
- 24. REQUISITOS PARA LA EJECUCIÓN:** Para la ejecución del presente contrato, se requiere de:

PROCESO				
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TÍTULO ACEPTACIÓN DE OFERTA	CÓDIGO: CT-FO-16		
		VERSIÓN No. 02	Página 38 de 81	
		FECHA:	06	12

24.1. Registro presupuestal.

24.2. Aceptación de las garantías

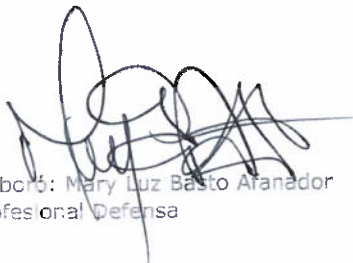
24.3. Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con el parágrafo segundo del Artículo 1 de la ley 828 de 2003, el CONTRATISTA, debe probar el cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, para lo cual las personas jurídicas lo harán mediante certificación expedida por el revisor fiscal o representante legal.

25. JURISDICCIÓN Y DOMICILIO: Las obligaciones derivadas de la presente comunicación de aceptación de oferta, quedan sometidas a la jurisdicción competente, siendo el domicilio la ciudad de Bucaramanga.

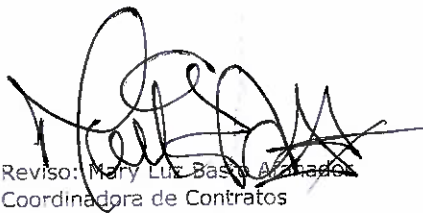
Atentamente



Coronel (RA) Rubiel Elías Cañón Cuervo
 Director Regional Nororiente



Elaboró: Mary Luz Basto Arana
 Profesional Defensa



Revisó: Mary Luz Basto Arana
 Coordinadora de Contratos



Aprobó: Katherine Rodríguez Tarazona
 Responsable de la Necesidad

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TÍTULO ACEPTACIÓN DE OFERTA	CÓDIGO: CT-FO-16			 de la Defensa	
		VERSIÓN No. 02		Página 39 de 81		
		FECHA:	06	12		2024

ANEXO No. 1

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

Las referencias de los equipos tecnológicos presentados a continuación pueden variar de ubicación de acuerdo a su funcionamiento. No obstante, cualquier novedad encontrada en alguno de ellos se deberá informar al supervisor de contrato quien validará la información entregada.

REGIONAL NORORIENTE

MANTENIMIENTO EQUIPOS DE CÓMPUTO						
ITEM	EQUIPO DE CÓMPUTO	UBICACIÓN	DIRECCIÓN	DESCRIPCION MANTENIMIENTO	SERIAL	CÓDIGO UNSPSC
1	PC ESCRITORIO HP Compaq Pro 6300 All-in-One PC	sede administrativa	Sede Admon - Calle 31 # 33A-80 Bucaramanga	Mantenimiento preventivo o correctivo	MXL24510 2F	81111812
2	PC ESCRITORIO HP Compaq 6000 Pro AiO Business PC	sede administrativa	Sede Admon - Calle 31 # 33A-80 Bucaramanga	Mantenimiento preventivo o correctivo	MXL0410V 0M	81111812
3	PC ESCRITORIO Dell Vostro 360	sede administrativa	Sede Admon - Calle 31 # 33A-80 Bucaramanga	Mantenimiento preventivo o correctivo	J6P2BQ1	81111812
4	PC ESCRITORIO HP Compaq 6000 Pro AiO Business PC	sede administrativa	Sede Admon - Calle 31 # 33A-80 Bucaramanga	Mantenimiento preventivo o correctivo	MXL0410V 3L	81111812
5	PC ESCRITORIO HP Compaq Pro 6300 All-in-One PC	sede administrativa	Sede Admon - Calle 31 # 33A-80 Bucaramanga	Mantenimiento preventivo o correctivo	MXL24510 23	81111812
6	PC ESCRITORIO HP Compaq 6000 Pro AiO Business PC	sede administrativa	Sede Admon - Calle 31 # 33A-80 Bucaramanga	Mantenimiento preventivo o correctivo	MXL0410T ZT	81111812
7	PC PORTÁTIL HP PROBOOK 6570B Portátil	sede administrativa	Sede Admon - Calle 31 # 33A-80 Bucaramanga	Mantenimiento preventivo o correctivo	5CB2330J2 L	81111812
8	PC ESCRITORIO ThinkCentre MT 3574Y5S	sede administrativa	Sede Admon - Calle 31 # 33A-80 Bucaramanga	Mantenimiento preventivo o correctivo	S1MAC20	81111812



TÍTULO
ACEPTACIÓN DE OFERTA

CÓDIGO: **CT-FO-16**VERSIÓN No. **02**Página **40** de **81**

FECHA:

06**12****2024****MANTENIMIENTO EQUIPOS DE CÓMPUTO**

ITEM	EQUIPO DE CÓMPUTO	UBICACIÓN	DIRECCIÓN	DESCRIPCIÓN MANTENIMIENTO	SERIAL	CÓDIGO UNSPSC
9	PC ESCRITORIO ThinkCentre MT 3574Y5S	sede administrativa	Sede Admon - Calle 31 # 33A-80 Bucaramanga	Mantenimiento preventivo o correctivo	S1MAB72	81111812
10	PC ESCRITORIO ThinkCentre MT 3574Y5S	sede administrativa	Sede Admon - Calle 31 # 33A-80 Bucaramanga	Mantenimiento preventivo o correctivo	S1MAC07	81111812
11	PC ESCRITORIO Lenovo ThinkCentre M10BB- A0FP00	sede administrativa	Sede Admon - Calle 31 # 33A-80 Bucaramanga	Mantenimiento preventivo o correctivo	MJ0194FC	81111812
12	PC ESCRITORIO Lenovo ThinkCentre M10BB- A0FP00	sede administrativa	Sede Admon - Calle 31 # 33A-80 Bucaramanga	Mantenimiento preventivo o correctivo	MJ0194CG	81111812
13	PC ESCRITORIO HP PRONONE 600 G1 AIO INTEL CORE	sede administrativa	Sede Admon - Calle 31 # 33A-80 Bucaramanga	Mantenimiento preventivo o correctivo	MXL55116 H8	81111812
14	PC ESCRITORIO HP PRONONE 600 G1 AIO INTEL CORE	sede administrativa	Sede Admon - Calle 31 # 33A-80 Bucaramanga	Mantenimiento preventivo o correctivo	MXL55116 HM	81111812
15	PC ESCRITORIO Lenovo ThinkCentre M10BB- A0FP00	sede administrativa	Sede Admon - Calle 31 # 33A-80 Bucaramanga	Mantenimiento preventivo o correctivo	MJ0194JF	81111812
16	PC ESCRITORIO ThinkCentre M810Z	sede administrativa	Sede Admon - Calle 31 # 33A-80 Bucaramanga	Mantenimiento preventivo o correctivo	MJ05AUWV	81111812
17	PC ESCRITORIO ThinkCentre M810Z	sede administrativa	Sede Admon - Calle 31 # 33A-80 Bucaramanga	Mantenimiento preventivo o correctivo	MJ05AUWC	81111812
18	PC ESCRITORIO ThinkCentre M810Z	sede administrativa	Sede Admon - Calle 31 # 33A-80 Bucaramanga	Mantenimiento preventivo o correctivo	MJ05AUWK	81111812

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN



TÍTULO
ACEPTACIÓN DE OFERTA

CÓDIGO: CT-FO-16

VERSIÓN No. 02

Página 41 de 81

FECHA:

06

12

2024



MANTENIMIENTO EQUIPOS DE CÓMPUTO

ITEM	EQUIPO DE CÓMPUTO	UBICACIÓN	DIRECCIÓN	DESCRIPCION MANTENIMIENTO	SERIAL	CÓDIGO UNSPSC
19	PC ESCRITORIO ThinkCentre M810Z	sede administrativa	Sede Admon - Calle 31 # 33A-80 Bucaramanga	Mantenimiento preventivo o correctivo	MJ05AUWH	81111812
20	PC ESCRITORIO ThinkCentre M810Z	sede administrativa	Sede Admon - Calle 31 # 33A-80 Bucaramanga	Mantenimiento preventivo o correctivo	MJ05AUWU	81111812
21	PC ESCRITORIO ThinkCentre M810Z	sede administrativa	Sede Admon - Calle 31 # 33A-80 Bucaramanga	Mantenimiento preventivo o correctivo	MJ05B760	81111812
22	PC ESCRITORIO ThinkCentre M810Z	sede administrativa	Sede Admon - Calle 31 # 33A-80 Bucaramanga	Mantenimiento preventivo o correctivo	MJ05AUWL	81111812
23	PC ESCRITORIO ThinkCentre M810Z	sede administrativa	Sede Admon - Calle 31 # 33A-80 Bucaramanga	Mantenimiento preventivo o correctivo	MJ05AUWA	81111812
24	PC ESCRITORIO ThinkCentre M810Z	sede administrativa	Sede Admon - Calle 31 # 33A-80 Bucaramanga	Mantenimiento preventivo o correctivo	MJ05AUWY	81111812
25	PC ESCRITORIO ThinkCentre M810Z	sede administrativa	Sede Admon - Calle 31 # 33A-80 Bucaramanga	Mantenimiento preventivo o correctivo	MJ05AUWN	81111812
26	PC ESCRITORIO ThinkCentre M810Z	sede administrativa	Sede Admon - Calle 31 # 33A-80 Bucaramanga	Mantenimiento preventivo o correctivo	MJ05AUW7	81111812
27	PC ESCRITORIO HP 200 G4 22 All-in- One PC	sede administrativa	Sede Admon - Calle 31 # 33A-80 Bucaramanga	Mantenimiento preventivo o correctivo	8CC11411 WG	81111812
28	PC ESCRITORIO HP 200 G4 22 All-in- One PC	sede administrativa	Sede Admon - Calle 31 # 33A-80 Bucaramanga	Mantenimiento preventivo o correctivo	8CC11411 NV	81111812
29	PC ESCRITORIO HP 200 G4 22 All-in- One PC	sede administrativa	Sede Admon - Calle 31 # 33A-80 Bucaramanga	Mantenimiento preventivo o correctivo	8CC11411 HW	81111812
30	PC ESCRITORIO HP 200 G4 22 All-in-	sede administrativa	Sede Admon - Calle 31 # 33A-80 Bucaramanga	Mantenimiento preventivo o correctivo	8CC114118 G	81111812

PROCESO								
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN								
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TÍTULO ACEPTACIÓN DE OFERTA		CÓDIGO: CT-FO-16		 de la Gerencia			
			VERSIÓN No. 02				Página 42 de 81	
			FECHA:	06			12	2024

MANTENIMIENTO EQUIPOS DE CÓMPUTO						
ITEM	EQUIPO DE CÓMPUTO	UBICACIÓN	DIRECCIÓN	DESCRIPCIÓN MANTENIMIENTO	SERIAL	CÓDIGO UNSPSC
	One PC					
31	PC ESCRITORIO HP 200 G4 22 All-in-One PC	sede administrativa	Sede Admon - Calle 31 # 33A-80 Bucaramanga	Mantenimiento preventivo o correctivo	8CC11411 QY	81111812
32	PC ESCRITORIO CPU INTEL NUC NUC8IN	sede administrativa	Sede Admon - Calle 31 # 33A-80 Bucaramanga	Mantenimiento preventivo o correctivo	BTIN94300 29M	81111812
33	PC ESCRITORIO Lenovo ThinkCentre M10BB-A0FP00	sede administrativa	Sede Admon - Calle 31 # 33A-80 Bucaramanga	Mantenimiento preventivo o correctivo	MJ0194CW	81111812
34	PC ESCRITORIO HP PronOne 440 ALL-in-one PC	Catering Cucuta	CUCUTA AVENIDA 1 CANTÓN MILITAR SAN JORGE Batallón de A.S.P.C No. 30.	Mantenimiento preventivo o correctivo	8CN3080JY W	81111812
35	PC ESCRITORIO HP 200 G4 22 All-in-One PC	Catering Barranca Bermeja	Distrito Militar No. 34, Av. Circunvalar con Calle 52, barrio Pueblo Nuevo, Barrancabermeja	Mantenimiento preventivo o correctivo	8CC11411 ST	81111812
36	PC ESCRITORIO Lenovo ThinkCentre M10BB-A0FP00	Catering Ocaña	Distrito Militar No. 37, Ocaña Km. 2 Vía a Cúcuta.	Mantenimiento preventivo o correctivo	MJ0194JH	81111812
37	PC ESCRITORIO Lenovo ThinkCentre M10BB-A0FP00	comedor socorro	KILOMETRO 1 VIA BOGOTA BARRIO NUEVA FERIA DENTRO DE LAS INSTALACIONES Batallón de Artillería No. 5 José Antonio Galán.	Mantenimiento preventivo o correctivo	MJ0194J1	81111812
38	PC ESCRITORIO ThinkCentre M810Z	CAD Bucaramanga	Calle 73 # 41w - 09 Parque Industrial Provincia de Soto 2, Bodega 13	Mantenimiento preventivo o correctivo	MJ05AUWT	81111812
39	PC ESCRITORIO ThinkCentre M810Z	Catering Cimitarra	CIMITARRA Batallón de infantería No 41 Rafael Reyes	Mantenimiento preventivo o correctivo	MJ05AUWS	81111812

PROCESO								
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN								
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras acciones	TÍTULO ACEPTACIÓN DE OFERTA		CÓDIGO: CT-FO-16		 Ministerio de Defensa			
			VERSIÓN No. 02				Página 43 de 81	
			FECHA:	06			12	2024

MANTENIMIENTO EQUIPOS DE CÓMPUTO						
ITEM	EQUIPO DE CÓMPUTO	UBICACIÓN	DIRECCIÓN	DESCRIPCION MANTENIMIENTO	SERIAL	CÓDIGO UNSPSC
40	PC ESCRITORIO ThinkCentre M810Z	Catering Bucaramanga	CARRERA 33 CON CALLE 18 BARRIO SAN ALONSO DENTRO DE LAS INSTALACIONES Batallón de Ingenieros No. 5 Francisco José de Caldas	Mantenimiento preventivo o correctivo	MJ05AUWJ	81111812
41	PC ESCRITORIO ThinkCentre M810Z	Catering Pamplona	DENTRO DE LAS INSTALACIONES Batallón de Infantería No. 13 Custodio García Rovira. Cl. 5 #4-19, Pamplona, Norte de Santander	Mantenimiento preventivo o correctivo	MJ05AUW9	81111812
42	PC ESCRITORIO HP PRONONE 600 G1 AIO INTEL CORE	Catering Tibu	DENTRO DE LAS INSTALACIONES Batallón de Ingenieros No.30 "Cr. José Alberto Salazar Arana"	Mantenimiento preventivo o correctivo	MXL55116 HV	81111812
43	PC ESCRITORIO ThinkCentre M810Z	Catering Aguachica	VEREDA EL JUNCAL DENTRO DE LAS INSTALACIONES Batallón de Entrenamiento Y Reentrenamiento No 5 Vereda el Juncal.	Mantenimiento preventivo o correctivo	MJ05AUWF	81111812
44	PC ESCRITORIO ThinkCentre M810Z	Catering Salazar de las palmas	VEREDA EL ZULIA SALAZAR DE LAS PALMAS DENTRO DE LAS INSTALACIONES Batallón de Entrenamiento Y Reentrenamiento No 30.	Mantenimiento preventivo o correctivo	MJ05AUWX	81111812
45	PC ESCRITORIO ThinkCentre M810Z	CAD Aguachica	DENTRO DE LAS INSTALACIONES Batallón de Entrenamiento Y Reentrenamiento No 5 Vereda el Juncal.	Mantenimiento preventivo o correctivo	MJ05B75Q	81111812

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TÍTULO ACEPTACIÓN DE OFERTA		CÓDIGO: CT-FO-16		 en la Defensa		
			VERSIÓN No. 02			Página 44 de 81	
			FECHA:	06		12	2024

MANTENIMIENTO EQUIPOS DE CÓMPUTO						
ITEM	EQUIPO DE CÓMPUTO	UBICACIÓN	DIRECCIÓN	DESCRIPCIÓN MANTENIMIENTO	SERIAL	CÓDIGO UNSPSC
46	PC ESCRITORIO ThinkCentre M810Z	CAD CÚCUJA	Avenida Libertadores Urbanización Tasajero Galpón H Bodega 9 Cenabastos	Mantenimiento preventivo o correctivo	MJ05AUWD	81111812
47	PC ESCRITORIO HP 200 G4 22 Ali-in-One PC	Sede administrativa	Sede Admon - Calle 31 # 33A-80 Bucaramanga	Mantenimiento preventivo o correctivo	8CC114113C	81111812
48	PC ESCRITORIO ThinkCentre M810Z	Catering San vicente Chucuri	K. 3 VIA CATARANA SAN VICENTE DE CHUCURI DENTRO DE LAS INSTALACIONES Batallón de Infantería No. 40 Luciano d'lauyer BILUD	Mantenimiento preventivo o correctivo	MJ05AUWQ	81111812
49	PC ESCRITORIO ThinkCentre M810Z	Panificadora Bucaramanga	Calle 17#32-69 BARRIO SAN ALONSO	Mantenimiento preventivo o correctivo	MJ05AUW6	81111812

MANTENIMIENTO IMPRESORAS/ESCÁNER						
ITEM	EQUIPO	UBICACIÓN	DIRECCIÓN	DESCRIPCIÓN MANTENIMIENTO	SERIAL	CÓDIGO UNSPSC
1	Impresora LEXMARK MX410DE	Coordinación Financiera	Sede Admon - Calle 31 # 33A-80 Bucaramanga	Mantenimiento preventivo o correctivo	701544LM0F0NH	81112306
2	Impresora EPSON L575	Tecnología	Sede Admon - Calle 31 # 33A-80 Bucaramanga Sede Admon - Calle 31 # 33A-80 Bucaramanga	Mantenimiento preventivo o correctivo	W98Y120666	81112306
3	Impresora Hp Mfp M631	Coordinación administrativa	Sede Admon - Calle 31 # 33A-80 Bucaramanga Sede Admon - Calle 31 # 33A-80 Bucaramanga	Mantenimiento preventivo o correctivo	MXFCMDC2K4	81112306
4	Impresora HP MFP M636FH	Coordinación Abastecimientos	Sede Admon - Calle 31 # 33A-80 Bucaramanga Sede Admon - Calle 31 # 33A-80 Bucaramanga	Mantenimiento preventivo o correctivo	MXBC185G2F	81112306
5	Impresora LEXMARK	Coordinación	Sede Admon - Calle 31 # 33A-80	Mantenimiento preventivo o	701544LM0FRFK	81112306

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN



TÍTULO
ACEPTACIÓN DE OFERTA

CÓDIGO: **CT-FO-16**VERSIÓN No. **02**Página **45** de **81**

FECHA:

06**12****2024**

MANTENIMIENTO IMPRESORAS/ESCÁNER						
ITE M	EQUIPO	UBICAC IÓN	DIRECCIÓN	DESCRIPCIÓN MANTENIMIENTO	SERIAL	CÓDIGO UNSPSC
	MX410DE	Contrato s	Bucaramanga Sede Admon - Calle 31 # 33A-80 Bucaramanga	correctivo		
6	Impresora HP P1102W	Tesorerí a	Sede Admon - Calle 31 # 33A-80 Bucaramanga Sede Admon - Calle 31 # 33A-80 Bucaramanga	Mantenimiento preventivo o correctivo	101F7444C4A C	81112306
7	Escáner KODAK i2400	Tesorerí a	Sede Admon - Calle 31 # 33A-80 Bucaramanga Sede Admon - Calle 31 # 33A-80 Bucaramanga	Mantenimiento preventivo o correctivo	48187425	81112306
8	Impresora HP MFPM127f n	Almacén	Sede Admon - Calle 31 # 33A-80 Bucaramanga Sede Admon - Calle 31 # 33A-80 Bucaramanga	Mantenimiento preventivo o correctivo	CAB180865B4 0	81112306
9	Impresora EPSON L575	Secretar ía dirección regional	Sede Admon - Calle 31 # 33A-80 Bucaramanga Sede Admon - Calle 31 # 33A-80 Bucaramanga	Mantenimiento preventivo o correctivo	W98Y120685	81112306
10	Impresora HP LASER JET 4015N	CAD Bucaram anga	Sede Admon - Calle 31 # 33A-80 Bucaramanga Sede Admon - Calle 31 # 33A-80 Bucaramanga	Mantenimiento preventivo o correctivo	CNDYC39423	81112306
11	Escáner EPSON DS530	CAD Bucaram anga	KILOMETRO 1 VIA BOGOTA BARRIO NUEVA FERIA DENTRO DE LAS INSTALACIONES Batallón de Artillería No. 5 José Antonio Galán.	Mantenimiento preventivo o correctivo	X2HJ164886	81112306
12	Impresora HP M428FDW	Catering Bucaram anga	Calle 73 # 41w - 09 Parque Industrial Provincia de Soto 2, Bodega 13	Mantenimiento preventivo o correctivo	CNDRP3V0QQ	81112306
13	Impresora HP LASER JET P3015	Panificad ora	Calle 73 # 41w - 09 Parque Industrial Provincia de Soto 2, Bodega 13	Mantenimiento preventivo o correctivo	UNB3Y46697	81112306
14	Impresora EPSON L575	Catering Socorro	CARRERA 33 CON CALLE 18 BARRIO SAN ALONSO DENTRO DE LAS INSTALACIONES Batallón de Ingenieros No. 5 Francisco José de Caldas	Mantenimiento preventivo o correctivo	W98Y120682	81112306



TÍTULO
ACEPTACIÓN DE OFERTA

CÓDIGO: CT-FO-16

VERSIÓN No. 02

Página 46 de 81

FECHA:

06

12

2024



MANTENIMIENTO IMPRESORAS/ESCÁNER						
ITEM	EQUIPO	UBICACIÓN	DIRECCIÓN	DESCRIPCIÓN MANTENIMIENTO	SERIAL	CÓDIGO UNSPSC
15	Impresora HP M428FDW	Catering Cúcuta	CUCUTÁ AVENIDA 1 CANTÓN MILITAR SAN JORGE Batallón de A.S.P.C No. 30.	Mantenimiento preventivo o correctivo	CNDRQ2959Q	81112306
16	Impresora HP M428FDW	Catering Ocaña	Distrito Militar No. 37, Ocaña Km. 2 Vía a Cúcuta.	Mantenimiento preventivo o correctivo	CNDRP3V0X5	81112306
17	Impresora EPSON L575	Catering Barranca bermeja	Distrito Militar No. 34, Av. Circunvalar con Calle 52, barrio Pueblo Nuevo, Barrancabermeja	Mantenimiento preventivo o correctivo	W98Y1238	81112306
18	Impresora HP M428FDW	Catering Pamplona	DENTRO DE LAS INSTALACIONES Batallón de Infantería No. 13 Custodio García Rovira. Cl. 5 #4-19, Pamplona, Norte de Santander	Mantenimiento preventivo o correctivo	CNDRP3V0Y5	81112306
19	Impresora HP M428FDW	Catering Aguachica	VEREDA EL JUNCAL DENTRO DE LAS INSTALACIONES Batallón de Entrenamiento Y Reentrenamiento No 5 Vereda el Juncal.	Mantenimiento preventivo o correctivo	CNDRP3V0RF	81112306
20	Impresora LEXMARK X 364 dn	Catering Salazar de las palmas	VEREDA EL ZULIA SALAZAR DE LAS PALMAS DENTRO DE LAS INSTALACIONES Batallón de Entrenamiento Y Reentrenamiento No 30.	Mantenimiento preventivo o correctivo	61544SM0FONJ	81112306
21	Impresora HP M428FDW	Catering Tibú	DENTRO DE LAS INSTALACIONES Batallón de Ingenieros No.30 "Cr. José Alberto Salazar Arana"	Mantenimiento preventivo o correctivo	CNDRP3V0QQ	81112306
22	Impresora OKI MPS5502 MB	CAD CÚCUTA	Avenida Libertadores Urbanización Tasajero Gaipón H Bodega 9 Cenabastos	Mantenimiento preventivo o correctivo	AK96034459B0	81112306

MANTENIMIENTO VIDEO BEAM / PLANTA TELEFÓNICA / CONTROL DE ACCESO						
ITEM	EQUIPO	UBICACIÓN	DIRECCIÓN	DESCRIPCIÓN MANTENIMIENTO	SERIAL /SAP	CÓDIGO UNSPSC
1	Video Beam Proyector Panasonic PT-	tecnología	Sede Admon - Calle 31 # 33A-80 Bucaramanga	Mantenimiento preventivo o correctivo	SB6110033	45111616

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN



TÍTULO
ACEPTACIÓN DE OFERTA

CÓDIGO: **CT-FO-16**VERSIÓN No. **02**Página **47** de **81**

FECHA:

06**12****2024**

MANTENIMIENTO VIDEO BEAM / PLANTA TELEFÓNICA / CONTROL DE ACCESO

ITEM	EQUIPO	UBICACIÓN	DIRECCIÓN	DESCRIPCIÓN MANTENIMIENTO	SERIAL /SAP	CÓDIGO UNSPSC
	LB50SU					
2	Video Beam Video Proyector Epson Power lite s10+	tecnología	Sede Admon - Calle 31 # 33A- 80 Bucaramanga	Mantenimiento preventivo o correctivo	X4HS89006 41	45111616
3	Planta telefónica PLANTA TELEFONICA PANASONIC KX-TEM824	tecnología	Sede Admon - Calle 31 # 33A- 80 Bucaramanga	Mantenimiento preventivo o correctivo	4000155	73152100
4	control de acceso CONTROL DE ACCESO MARCA ANVIZ	seguridad	Sede Admon - Calle 31 # 33A- 80 Bucaramanga	Mantenimiento preventivo o correctivo	8307681	46171619

MANTENIMIENTO UPS

ITEM	EQUIPO	UBICACIÓN	DIRECCIÓN	DESCRIPCIÓN MANTENIMIENTO	SERIAL /SAP	CÓDIGO UNSPSC
1	UPS ON-LINE DE 4 KVA MODELO PC04	Sede Administrativa	Calle 31 # 33A-80 Bucaramanga	Mantenimiento preventivo	400011 1	39121635
2	UPS 450 VATIOS 800 VA	Catering Cúcuta	CUCUTA AVENIDA 1 CANTÓN MILITAR SAN JORGE Batallón de A.S.P.C No. 30.	Mantenimiento preventivo	830669 2	39121635
3	UPS UNITEC UN- I400VA 400VA/240W	CAD Aguachica	DENTRO DE LAS INSTALACIONES Batallón de Entrenamiento Y Reentrenamiento No 5 Vereda el Juncal.	Mantenimiento preventivo	830671 4	39121635
4	UPS R-UPR 508 UPS INTERACTIVA CDP, 500VA/240W	Catering Barrancabermeja	Districto Militar No. 34, Av. Circunvalar con Calle 52, barrio Pueblo Nuevo, Barrancabermeja	Mantenimiento preventivo	830681 6	39121635
5	UPS MARCA UNITEC	Catering Socorro	KILOMETRO 1 VIA BOGOTA BARRIO NUEVA FERIA DENTRO DE LAS INSTALACIONES Batallón de Artillería No. 5 José Antonio Galán.	Mantenimiento preventivo	830770 7	39121635
6	UPS UNITEC UN-	Catering	VEREDA EL JUNCAL	Mantenimiento	830680	39121635

PROCESO				
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TÍTULO ACEPTACIÓN DE OFERTA	CÓDIGO: CT-FO-16		
		VERSIÓN No. 02	Página 48 de 81	
		FECHA:	06	12
				

MANTENIMIENTO UPS						
ITEM	EQUIPO	UBICACIÓN	DIRECCIÓN	DESCRIPCIÓN MANTENIMIENTO	SERIAL /SAP	CÓDIGO UNSPSC
	1400VA 400VA/240W	Aguachica	DENTRO DE LAS INSTALACIONES Batallón de Entrenamiento Y Reentrenamiento No 5 Vereda el Juncal.	to preventivo	2	
7	UPS R-UPR 508 UPS INTERACTIVA CDP, 500VA/240W	Catering San Vicente	K. 3 VIA CATARANA SAN VICENTE DE CHUCURI DENTRO DE LAS INSTALACIONES Batallón de Infantería No. 40 Luciano D'auyer BILUD	Mantenimiento preventivo	8306825	39121635
8	UPS 6KVA BIFÁSICA TIPO TORRE, ONLINE DOBLE CONVERS	CAD Bucaramanga	Calle 73 # 41w - 09 Parque Industrial Provincia de Soto 2, Bodega 13	Mantenimiento preventivo	4000181	39121635
9	UPS CDP 500VA	Panificadora Bucaramanga	Calle 17#32-69 BARRIO SAN ALONSO	Mantenimiento preventivo	8304659	39121635
10	UPS R-UPR 508 UPS INTERACTIVA CDP, 500VA/240W	Catering Bucaramanga	CARRERA 33 CON CALLE 18 BARRIO SAN ALONSO Batallón de Ingenieros No. 5. Bucaramanga	Mantenimiento preventivo	8306825	39121635

Nota: Se aclara que la descripción mantenimiento (mantenimiento preventivo o correctivo) hace referencia al servicio en sitio como tal, (mano de obra).

BOLSA DE REPUESTOS CORRECTIVOS EQUIPOS DE CÓMPUTO INCLUYE INSTALACIÓN CUANDO APLIQUE				
ITEM	ELEMENTO	UBICACIÓN	OBSERVACIONES	CÓDIGO UNSPSC
1	DISCO DURO DE 500 GB 7200 RPM SATA 2.5	El cambio de los elementos se realizará según el mantenimiento requerido en la Sede administrativa, Catering, CADS o Panificadora de la Regional Nororiente	Elementos originales con garantía 6 meses, Incluye instalación y pruebas de funcionamiento	43201803
2	DISCO DURO DE 1 TB 7200 RPM SATA 2.5			43201803
3	DISCO DURO DE 2 TB 7200 RPM SATA 2.5			43201803
4	DISCO DURO DE 4 TB 7200 RPM SATA 2.5			43201803
5	Disco Duro Solido Ssd 120 GB SATA 2.5			43201803
6	Disco Duro Solido Ssd 240 GB SATA 2.5			43201803

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN



TÍTULO
ACEPTACIÓN DE OFERTA

CÓDIGO: **CT-FO-16**

VERSIÓN No. **02**

Página **49** de **81**

FECHA:

06

12

2024



BOLSA DE REPUESTOS CORRECTIVOS EQUIPOS DE CÓMPUTO INCLUYE INSTALACIÓN CUANDO APLIQUE

ITEM	ELEMENTO	UBICACIÓN	OBSERVACIONES	CÓDIGO UNSPSC
7	Disco Duro Solido Ssd 480 GB SATA 2.5			43201803
8	Disco Duro Solido Ssd 980 GB SATA 2.5			43201803
9	Disco Duro Solido Ssd 2TB GB SATA 2.5			43201803
10	Unidad Solida M.2 Nv2 Nvme Pcie 2tb Gen 4x4			43201803
11	Unidad Solida M.2 Nv2 Nvme Pcie 1tb Gen 4x4			43201803
12	Unidad Solida M.2 Nv2 Nvme Pcie 500Gb Gen 4x4			43201803
13	Unidad Solida M.2 Nv2 Nvme Pcie 256gb Gen 4x4			43201803
14	Unidad Solida M.2 Nv2 Nvme Pcie 128gb Gen 4x4			43201803
15	MEMORIA RAM DDR4 8 GB			32101601
16	MEMORIA RAM DDR3 4 GB			32101601
17	MEMORIA RAM DDR3 8 GB			32101601
18	ADAPTADOR DE CORRIENTE PARA PC TODO EN UNO 19.5 v A 4.6 A LENOVO O HP			43211600
19	TECLADO MARCA HP, DELL, LENOVO USB NEGRO			43211600
20	BATERIA PARA PORTATIL Hp ProBook 6570b			43211600
21	PANTALLA HP 200 G4 22 All-in-One PC			56112005
22	PANTALLA Lenovo Thinkcentre M810Z			56112005
23	PANTALLA ThinkCentre MT 3574Y5S			56112005
24	PANTALLA ThinkCentre M10BB-A0FP00			56112005
25	PANTALLA HP ProOne 440 All-in-One PC			56112005
26	PANTALLA Y DISIPADOR DE PC ALL ONE HP 6300 PRO			56112005
27	PANTALLA ProOne 600 G1 Aio			56112005
28	MOUSE HP, DELL, LENOVO OPTICO USB Alámbrico			43211600
29	FAN COOLER HP 200 G4 22 All-in-One PC			43211600
30	FAN COOLER Lenovo Thinkcentre M810Z			43211600
31	FAN COOLER ThinkCentre MT			43211600



TÍTULO
ACEPTACIÓN DE OFERTA

CÓDIGO: **CT-FO-16**

VERSIÓN No. **02**

Página **50** de **81**

FECHA:

06

12

2024



BOLSA DE REPUESTOS CORRECTIVOS EQUIPOS DE CÓMPUTO INCLUYE INSTALACIÓN CUANDO APLIQUE

ITEM	ELEMENTO	UBICACIÓN	OBSERVACIONES	CÓDIGO UNSPSC
	3574Y5S			
32	FAN COOLER ThinkCentre M10BB-A0FP00			43211600
33	FAN COOLER HP ProOne 440 All-in-One PC			43211600
34	FAN COOLER Y DISIPADOR DE PC ALL ONE HP 6300 PRO			43211600
35	FAN COOLER ProOne 600 G1 Aio			43211600
36	FUENTE DE PODER HP 200 G4 22 All-in-One PC			56112005
37	FUENTE DE PODER Computador Lenovo Thinkcentre M810Z			56112005
38	FUENTE DE PODER Computador ThinkCentre MT 3574Y5S			56112005
39	FUENTE DE PODER Computador ThinkCentre M10BB-A0FP00			56112005
40	FUENTE DE PODER HP ProOne 440 All-in-One PC			56112005
41	FUENTE PC ALL ONE HP 6300 PRO			56112005
42	FUENTE DE PODER Computador ProOne 600 G1 Aio			56112005
43	UNIDAD DE CD/DVD HP 200 G4 22 All-in-One PC			56112005
44	UNIDAD DE CD/DVD Computador Lenovo Thinkcentre M810Z			56112005
45	UNIDAD DE CD/DVD Computador ThinkCentre MT 3574Y5S			56112005
46	UNIDAD DE CD/DVD Computador ThinkCentre M10BB-A0FP00			56112005
47	UNIDAD DE CD/DVD HP ProOne 440 All-in-One PC			56112005
48	UNIDAD DE CD/DVD PC ALL ONE HP 6300 PRO			56112005
49	UNIDAD DE CD/DVD Computador ProOne 600 G1 Aio			56112005
50	CONECTOR INTERNO RJ-45 COMPUTADOR ProOne 600 G1 Aio			56112005
51	BOARD - TARJETA MADRE HP 200 G4 22 All-in-One PC			56112005
52	BOARD - TARJETA MADRE Computador Lenovo thinkcentre M810Z			56112005
53	BOARD - TARJETA MADRE Computador ThinkCentre MT 3574Y5S			56112005
54	BOARD - TARJETA MADRE Computador ThinkCentre M10BB-A0FP00			56112005
55	BOARD - TARJETA MADRE HP ProOne			56112005

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN



TÍTULO
ACEPTACIÓN DE OFERTA

CÓDIGO: CT-FO-16

VERSIÓN No. 02

Página 51 de 81

FECHA:

06

12

2024



BOLSA DE REPUESTOS CORRECTIVOS EQUIPOS DE CÓMPUTO INCLUYE INSTALACIÓN CUANDO APLIQUE

ITEM	ELEMENTO	UBICACIÓN	OBSERVACIONES	CÓDIGO UNSPSC
	440 All-in-One PC			
56	BOARD - TARJETA MADRE PC ALL ONE HP 6300 PRO			56112005
57	BOARD - TARJETA MADRE Computador ProOne 600 G1 Aio			56112005
58	PATCH CORD 2MTS CAT6A Certificado			43211600
59	PATCH CORD 5MTS CAT6A Certificado			43211600
60	PATCH CORD 10MTS CAT6A Certificado			43211600
61	Adaptador VGA a HDMI			43211600
62	BATERÍA MAINBOARD			43211600
63	BATERÍA PARA UPS 12V 7AMP			43211600
64	BATERÍA 4.5 AMP 12V			43211600
65	BATERÍA 6 AMP 12V			43211600
66	Router inalámbrico N 450Mbps			43211600
67	UPS DE CAPACIDAD 750va 8 Tomas			43211600
68	Switch Gigabit 24 puertos montaje en escritorio / rack Administrable. 24 puertos Gigabit RJ45 y 4 ranuras SFP Gigabit proporcionan conexiones de alta velocidad. Zero-Touch Provisioning (ZTP)*, gestión centralizada de la nube y supervisión inteligente. Acceso a la nube y aplicación Omada para una administración ultra conveniente y fácil. ayuda a enrutar el tráfico interno para un uso más eficiente de los recursos de la red. vinculación de puertos IP-MAC, ACL, seguridad de puertos, defensa DoS, control de tormentas, indagación DHCP, 802.1X, autenticación Radius. L2/L3/L4 QoS e IGMP snooping. Web, CLI (Puerto de consola, Telnet, SSH), SNMP, RMON y Dual Image brindan potentes capacidades de administración			43211600
69	Switch de Escritorio de 8 Puertos 10/100/1000Mbps			43211600
70	Cámara web para pc vídeo ultra 4K HD, enfoque automático PDAF, micrófonos con doble cancelación de ruido, visión de 73°, corrección de luz automática, enchufe y reproducción USB			43211600

PROCESO				
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TÍTULO ACEPTACIÓN DE OFERTA	CÓDIGO: CT-FO-16		
		VERSIÓN No. 02	Página 52 de 81	
		FECHA:	06	12
				

BOLSA DE REPUESTOS CORRECTIVOS EQUIPOS DE CÓMPUTO INCLUYE INSTALACIÓN CUANDO APLIQUE				
ITEM	ELEMENTO	UBICACIÓN	OBSERVACIONES	CÓDIGO UNSPSC
71	PARLANTES 6w USB PARA PC VIDEOCONFERENCIAS			43211600
72	CABLE HDMI 5 METROS			43211600
73	CABLE HDMI 10 METROS			43211600
74	adaptador de energía vostro 360, HP 6000.			43211600
75	Caja externa USB 3.0 para HDD/SSD SATA 2.5", Interface de conexión USB 3.0 /Admite plug and play, soporta mínimo 1TB,2 TB Compatible Windows /Linux /Mac			43201600
76	Caja Externa Case Sata Disco Duro 3.5, Interface de conexión USB 3.0			43201600
77	Cable VGA 30 Metros, Doble Filtro. Incluye Instalación desde el computador al videoBeam para conectar de VideoBeam a Computador			45111616
78	Cable VGA 20 Metros, Doble Filtro. Incluye Instalación desde el computador al videoBeam para conectar de VideoBeam a Computador			45111616
79	Cable HDMI 20 Metros para conectar de VideoBeam a Computador, soporta canal de retorno de audio, Blindado para reducir Interferencia. Incluye Instalación desde el computador al videoBeam.			45111616
80	Cable Usb impresora 2.0 a Usb Tipo B / Impresora, 1.5 Mts			43202216
81	Cable de corriente para impresora Epson L575			43202216
82	Cable de alimentación de línea cargador para Panasonic PT-LB50SU			26121600
83	cable de alimentación de CA enchufe de 3 clavijas. Tensión nominal: 110 V ~ 240 V, amperaje 2.8-1.3A, 50/60 hz			26121600
84	Soporte de techo extensible hasta 15 kgs, rotación 360°. Inclinable 10° hacia arriba y hacia abajo. Alargador extensor que permite una mayor separación con el techo. Incluye Instalación, PUNTO ELECTRICO y todo lo necesario para su instalación			43191600

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN



TÍTULO
ACEPTACIÓN DE OFERTA

CÓDIGO: **CT-FO-16**VERSIÓN No. **02**Página **53** de **81**

FECHA:

06**12****2024**

BOLSA DE REPUESTOS CORRECTIVOS EQUIPOS DE CÓMPUTO INCLUYE INSTALACIÓN CUANDO APLIQUE

ITEM	ELEMENTO	UBICACIÓN	OBSERVACIONES	CÓDIGO UNSPSC
85	Access Point con antena Omnidireccionales incorporadas, soporte protocolo 802.11ax (Wi-Fi 6), 1775Mbps con tecnología MIMO 2x2 @2.4 GHz, 2x2 @5 GHz Incluye configuración, Instalación del equipo. Punto eléctrico, cableado de datos para su conexión y accesorios necesarios para su montaje y funcionamiento.			43222600
86	Router Para interior con mínimo 4 Puertos Ethernet, 1 Puerto SFP, Wi-Fi de Cobertura 2.4 GHz Antenas de 4 dBi, hasta 1 Watt de potencia, RAM 128 GB, almacenamiento 128 Mb, Incluye configuración, Instalación del equipo. Punto eléctrico, cableado de datos para su conexión y accesorios necesarios para su montaje y funcionamiento.			43222600
87	Encluser portátil externa en Aluminio USB 3 Gen 2 Tipo-C M.2 2280/2242/2230 PCIe/NVMe/SSD Diseño sin herramientas, Admite plug and play, soporta mínimo 1TB,2 TB Compatible Windows /Linux /Mac			43201827
88	Altavoces Internos Para Pc Lenovo Thinkcentre M810Z, incluye todo lo necesario para su instalación y funcionamiento			43211507
89	Cámara interna para Computador Lenovo Thinkcentre M810Z, incluye todo lo necesario para su instalación y funcionamiento			43211507
90	Pantalla Lcd All In One Para Lenovo ThinkCentre MT 3574Y5S, incluye todo lo necesario para su instalación			43211507
91	Caja Externa Antigolpes Usb 3.1 Disco Duro 2.5 con los accesorio necesarios para su funcionamiento			43201827
92	Cable UTP Cat 6 100% Cobre CAJA POR 100 METROS			26121609
93	Cable espiral plug a plug RJ9 de 2.1m, para auricular telefónico, negro			43191605
94	Auricular Teléfono Panasonic KT-T7730X			43191606
95	Mantenimiento Punto de DATOS Incluye corrección de falsos contactos, Reemplazo de elementos deteriorados(Toma, Rj45 Cat 6, Jack Amp Face Plate), Etiquetado e			81111803

PROCESO				
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TÍTULO ACEPTACIÓN DE OFERTA	CÓDIGO: CT-FO-16		
		VERSIÓN No. 02	Página 54 de 81	
		FECHA:	06	12
				

BOLSA DE REPUESTOS CORRECTIVOS EQUIPOS DE CÓMPUTO INCLUYE INSTALACIÓN CUANDO APLIQUE				
ITEM	ELEMENTO	UBICACIÓN	OBSERVACIONES	CÓDIGO UNSPSC
	identificación de las instalaciones			
96	MANTENIMIENTO TELÉFONO tradicional con extensiones, incluye Medición de entrada de voltaje, Limpieza externa e interna de equipo, Limpieza de puertos RJ45 y RJ11, Actualización de firmware del teléfono			43191509
97	Cable Telefónico plano Rj11 3 MTS			43191603
98	Cable Telefónico plano Rj11 20 MTS			43191603
99	Micrófono Shure PGA58XLR dinámico patrón polar cardiode de calidad profesional ideal para presentaciones de voces principales y coros. Respuesta en frecuencia de 60Hz a 15kHz. Incluye cable (XLR-XLR).			52161520
100	Conector rj45 hembra categoría 6			81111803
101	LÁMPARA PARA PROYECTORES (EPSON - NEC EMPRESA - OTOMA - VIEWSONIC) 3000 LUMENS			45111800
102	Lámpara para proyector Panasonic modelo No. PT-LB50SU			45111800
103	Unidad óptica Video Proyector Epson Power lite s10+			45111616

BOLSA DE REPUESTOS CORRECTIVOS IMPRESORA Y ESCANER INCLUYE INSTALACION CUANDO APLIQUE				
ITEM	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	OBSERVACIONES	CÓDIGO UNSPSC
1	UNIDAD FUSORA COMPLETA - IMPRESORA HP P3015 - 4015N - P1102W	El cambio de los elementos se realizará según el mantenimiento requerido en la <u>unidad</u> Sede administrativa, Catering, CADS, Panificadora de la Regional Nororiente	Elementos originales con garantía 6 meses, Incluye <u>instalación</u> y pruebas de funcionamiento	44103100
2	RODILLO DE PRESION UNIDAD FUSORA - IMPRESORA HP P3015 - 4015N - P1102W			44103100
3	ACETATO PARA UNIDAD FUSORA - IMPRESORA HP P3015 - 4015N - P1102W			44103100
4	RESISTENCIA UNIDAD FUSORA - IMPRESORA HP P3015 - 4015N - P1102W			44103100
5	BOARD - IMPRESORA HP P3015 - 4015N - P1102W			44103100
6	FUENTE DE PODER - IMPRESORA HP P3015 - 4015N - P1102W			44103100



TÍTULO
ACEPTACIÓN DE OFERTA

CÓDIGO: **CT-FO-16**VERSIÓN No. **02**Página **55** de **81**

FECHA:

06**12****2024**

BOLSA DE REPUESTOS CORRECTIVOS IMPRESORA Y ESCANER INCLUYE INSTALACION CUANDO APLIQUE

ITEM	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	OBSERVACIONES	CÓDIGO UNSPSC
7	PIÑONERIA DE LA UNIDAD FUSORA - IMPRESORA HP P3015 - 4015N - P1102W			44103100
8	MOTOR PIÑONERIA - IMPRESORA HP P3015 - 4015N - P1102W			44103100
9	BANDEJAS DE PAPEL - IMPRESORA HP P3015 - 4015N - P1102W			44103100
10	KIT DE FIJACION - IMPRESORA HP P3015 - 4015N - P1102W			44103100
11	DRUMP - IMPRESORA HP P3015 - 4015N - P1102W			44103100
12	KIT DE RODILLOS PAPEL - IMPRESORA HP P3015 - 4015N - P1102W			44103100
13	PICKUP ROLLER ARRASTRE PAPEL - IMPRESORA HP P3015 - 4015N - P1102W			44103100
14	SENSOR ALIMENTACION DE PAPEL - IMPRESORA HP P3015 - 4015N - P1102W			44103100
15	UNIDAD FUSORA COMPLETA - IMPRESORA HP - M428f-M429f -Mfp M631 - HP MFP M636FH - MFPM127fn			44103100
16	KIT DE RODILLOS DE MANTENIMIENTO DEL ESCÁNER - IMPRESORA HP - M428f-M429f -Mfp M631 - HP MFP M636FH - MFPM127fn			44103100
17	KIT DE RODILLOS DE MANTENIMIENTO DE BANDEJAS DE PAPEL - IMPRESORA HP - M428f-M429f -Mfp M631 - HP MFP M636FH - MFPM127fn			44103100
18	RODILLO DE PRESION UNIDAD FUSORA - IMPRESORA HP - M428f-M429f -Mfp M631 - HP MFP M636FH - MFPM127fn			44103100
19	ACETATO PARA UNIDAD FUSORA - IMPRESORA HP - M428f-M429f -Mfp M631 - HP MFP M636FH - MFPM127fn			44103100
20	RESISTENCIA UNIDAD FUSORA - IMPRESORA HP - M428f-M429f -Mfp M631 - HP MFP M636FH - MFPM127fn			44103100
21	BOARD - IMPRESORA HP - M428f-M429f -Mfp M631 - HP MFP M636FH - MFPM127fn			44103100
22	PANEL DE CONTROL - IMPRESORA HP - M428f-M429f -Mfp M631 - HP MFP M636FH - MFPM127fn			44103100



TÍTULO
ACEPTACIÓN DE OFERTA

CÓDIGO: **CT-FO-16**VERSIÓN No. **02**Página **56** de **81**

FECHA:

06**12****2024**

BOLSA DE REPUESTOS CORRECTIVOS IMPRESORA Y ESCANER INCLUYE INSTALACION CUANDO APLIQUE

ITEM	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	OBSERVACIONES	CÓDIGO UNSPSC
23	FUENTE DE PODER - IMPRESORA HP - M428f-M429f -Mfp M631 - HP MFP M636FH - MFPM127fn			44103100
24	BUS DE DATOS DEL ESCÁNER - IMPRESORA HP - M428f-M429f -Mfp M631 - HP MFP M636FH - MFPM127fn			44103100
25	LÁMPARA DEL ESCANER - IMPRESORA HP - M428f-M429f -Mfp M631 - HP MFP M636FH - MFPM127fn			44103100
26	ESCANER - IMPRESORA HP - M428f-M429f -Mfp M631 - HP MFP M636FH - MFPM127fn			44103100
27	PIÑONERÍA DE LA UNIDAD FUSORA - IMPRESORA HP - M428f-M429f -Mfp M631 - HP MFP M636FH - MFPM127fn			44103100
28	MOTOR PIÑONERÍA - IMPRESORA HP - M428f-M429f -Mfp M631 - HP MFP M636FH - MFPM127fn			44103100
29	BANDEJAS DE PAPEL 631 - 636 - IMPRESORA HP - M428f-M429f -Mfp M631 - HP MFP M636FH - MFPM127fn			44103100
30	BANDEJAS DE PAPEL M428F-M429F - IMPRESORA HP - M428f-M429f -Mfp M631 - HP MFP M636FH - MFPM127fn			44103100
31	BANDEJAS DE PAPEL MFPM127FN - IMPRESORA HP - M428f-M429f -Mfp M631 - HP MFP M636FH - MFPM127fn			44103100
32	KIT DE FIJACIÓN - IMPRESORA HP - M428f-M429f -Mfp M631 - HP MFP M636FH - MFPM127fn			44103100
33	DRUM - IMPRESORA HP - M428f-M429f -Mfp M631 - HP MFP M636FH - MFPM127fn			44103100
34	UNIDAD FUSORA -IMPRESORA LEXMARK MX 410DE			44103100
35	KIT DE RODILLOS DE MANTENIMIENTO DEL ESCÁNER - IMPRESORA LEXMARK MX 410DE			44103100
36	KIT DE RODILLOS DE MANTENIMIENTO DE BANDEJAS DE PAPEL -IMPRESORA LEXMARK MX 410DE			44103100
37	UNIDAD DE IMAGEN -IMPRESORA LEXMARK MX 410DE			44103100
38	BOARD -IMPRESORA LEXMARK MX 410DE			44103100
39	PANEL DE CONTROL -IMPRESORA LEXMARK MX 410DE			44103100



TÍTULO
ACEPTACIÓN DE OFERTA

CÓDIGO: **CT-FO-16**VERSIÓN No. **02**Página **57** de **81**

FECHA:

06**12****2024**

BOLSA DE REPUESTOS CORRECTIVOS IMPRESORA Y ESCANER INCLUYE INSTALACION CUANDO APLIQUE

ITEM	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	OBSERVACIONES	CÓDIGO UNSPSC
40	FUENTE DE PODER -IMPRESORA LEXMARK MX 410DE			44103100
41	BUS DE DATOS DEL ESCANER - IMPRESORA LEXMARK MX 410DE			44103100
42	LAMPARA DEL ESCANER -IMPRESORA LEXMARK MX 410DE			44103100
43	ESCANER -IMPRESORA LEXMARK MX 410DE			44103100
44	PIÑONERIA DE LA UNIDAD FUSORA - IMPRESORA LEXMARK MX 410DE			44103100
45	MOTOR PIÑONERIA -IMPRESORA LEXMARK MX 410DE			44103100
46	BANDEJAS DE PAPEL -IMPRESORA LEXMARK MX 410DE			44103100
47	KIT DE FIJACION -IMPRESORA LEXMARK MX 410DE			44103100
48	DRUM -IMPRESORA LEXMARK MX 410DE			44103100
49	BUS DE DATOS DEL CABEZAL - IMPRESORA EPSON L575			44103100
50	SISTEMA COMPLETO DE TINTAS CONTINUAS -IMPRESORA EPSON L575			44103100
51	MANGUERAS DEL SISTEMA DE TINTAS CONTINUAS -IMPRESORA EPSON L575			44103100
52	CARTUCHO DEL SISTEMA DE TINTAS CONTINUAS -IMPRESORA EPSON L575			44103100
53	CABEZAL -IMPRESORA EPSON L575			44103100
54	ALMOHADILLAS -IMPRESORA EPSON L575			44103100
55	KIT DE ARRASTRE DE PAPEL - IMPRESORA EPSON L575			44103100
56	BOARD -IMPRESORA EPSON L575			44103100
57	LÁMPARA DEL ESCANER -IMPRESORA EPSON L575			44103100
58	BUS DE DATOS DEL ESCÁNER - IMPRESORA EPSON L575			44103100
59	ESCANER -IMPRESORA EPSON L575			44103100
60	FUENTE DE PODER -IMPRESORA EPSON L575			44103100
61	CORREA DEL CARRO -IMPRESORA EPSON L575			44103100



TÍTULO
ACEPTACIÓN DE OFERTA

CÓDIGO: **CT-FO-16**VERSIÓN No. **02**Página **58** de **81**

FECHA:

06**12****2024**

BOLSA DE REPUESTOS CORRECTIVOS IMPRESORA Y ESCANER INCLUYE INSTALACION CUANDO APLIQUE

ITEM	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	OBSERVACIONES	CÓDIGO UNSPSC
52	RODILLOS SEPARADOR DE PAPEL - IMPRESORA EPSON L575			44103100
63	ENCODER -IMPRESORA EPSON L575			44103100
64	BANDEJA DE ENTRADA O SALIDA DE PAPEL -IMPRESORA EPSON L575			44103100
65	ESTACION DE SERVICIO -IMPRESORA EPSON L575			44103100
66	PALANCA DE SENSOR -IMPRESORA EPSON L575			44103100
67	BUS DE DATOS DEL PANEL DE CONTROL -IMPRESORA EPSON L575			44103100
68	PANEL DE CONTROL -IMPRESORA EPSON L575			44103100
69	SENSOR -ESCÁNER EPSON DS-530			44102200
70	CARGADOR - ADAPTADOR DE CA - ESCÁNER EPSON DS-530			44102200
71	Rodillo de recogida -ESCÁNER EPSON DS-530			44102200
72	Rodillo de separación -ESCÁNER EPSON DS-530			44102200
73	Kit de montaje del rodillo -ESCÁNER EPSON DS-530			44102200
74	Kit de limpieza -ESCANER EPSON DS-530			44102200
75	SENSOR -ESCÁNER EPSON DS-530			44102200
76	CARGADOR - ADAPTADOR DE CA - ESCÁNER EPSON DS-530			44102200
77	Rodillo de recogida -ESCANER EPSON DS-530			44102200
78	Rodillo de separación -ESCÁNER EPSON DS-530			44102200
79	Kit de montaje del rodillo -ESCÁNER EPSON DS-530			44102200
80	Kit de limpieza -ESCÁNER EPSON DS-530			44102200
81	SENSOR -ESCÁNER KODAK i2400			44102200
82	CARGADOR - ADAPTADOR DE CA - ESCÁNER KODAK i2400			44102200
83	Rodillo de recogida -ESCÁNER KODAK i2400			44102200
84	Rodillo de separación -ESCÁNER KODAK i2400			44102200
85	Kit de montaje del rodillo -ESCÁNER KODAK i2400			44102200
86	Kit de limpieza -ESCÁNER KODAK i2400			44102200



TÍTULO
ACEPTACIÓN DE OFERTA

CÓDIGO: **CT-FO-16**VERSIÓN No. **02**Página **59** de **81**

FECHA:

06**12****2024**

BOLSA DE REPUESTOS CORRECTIVOS IMPRESORA Y ESCANER INCLUYE INSTALACION CUANDO APLIQUE

ITEM	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	OBSERVACIONES	CÓDIGO UNSPSC
87	UNIDAD FOTOCONDUCTORA 45.000 COPIAS -IMPRESORA MULTIFUNCIONAL OKI MPS5502MB			44102200
88	KIT REPUESTOS UNIDAD FUSORA 90.000 COPIAS -IMPRESORA MULTIFUNCIONAL OKI MPS5502MB			44102200
89	RODILLO DE TRANSFERENCIA 90.000 COPIAS -IMPRESORA MULTIFUNCIONAL OKI MPS5502MB			44102200
90	UÑAS FUSORAS -IMPRESORA MULTIFUNCIONAL OKI MPS5502MB			44102200
91	BALINERAS FUSORAS -IMPRESORA MULTIFUNCIONAL OKI MPS5502MB			44102200
92	RODILLO DE PRESION -IMPRESORA MULTIFUNCIONAL OKI MPS5502MB			44102200
93	BUJES RODILLO DE PRESION - IMPRESORA MULTIFUNCIONAL OKI MPS5502MB			44102200
94	RODILLO FUSOR -IMPRESORA MULTIFUNCIONAL OKI MPS5502MB			44102200
95	SOPORTE DE LA UÑA FUSORA - IMPRESORA MULTIFUNCIONAL OKI MPS5502MB			44102200
96	GUIA ACTUADORA DEL FUSORA - IMPRESORA MULTIFUNCIONAL OKI MPS5502MB			44102200
97	GUIA ACTUADORA DEL FUSOR - IMPRESORA MULTIFUNCIONAL OKI MPS5502MB			44102200
98	GUIA ACTUADORA DEL DUPLEX - IMPRESORA MULTIFUNCIONAL OKI MPS5502MB			44102200
99	PAPER FEED BYPASS ROLER - IMPRESORA MULTIFUNCIONAL OKI MPS5502MB			44102200
100	GANCHO BANDEJA 1 -IMPRESORA MULTIFUNCIONAL OKI MPS5502MB			44102200
101	COVER DEL DUPLEX -IMPRESORA MULTIFUNCIONAL OKI MPS5502MB			44102200
102	SENSOR DE PAPEL DEL BYPASS - IMPRESORA MULTIFUNCIONAL OKI MPS5502MB			44102200
103	KIT DE FIJACIÓN -IMPRESORA MULTIFUNCIONAL OKI MPS5502MB			44102200
104	DRUM -IMPRESORA MULTIFUNCIONAL OKI MPS5502MB			44102200



TÍTULO
ACEPTACIÓN DE OFERTA

CÓDIGO: **CT-FO-16**

VERSIÓN No. **02**

Página **60** de **81**

FECHA:

06

12

2024



1	GENERALIDADES	
1.1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	Mantenimiento preventivo de equipos: Realizar mínimo (1) mantenimiento preventivo durante el desarrollo del contrato y generar una bitácora donde se registren los mantenimientos desarrollados sobre las máquinas de la entidad, uno al inicio y otro antes de finalizar el contrato, así: El Contratista debe tomar medidas preventivas para garantizar que no se pierda la información que se encuentre almacenada en los equipos o elementos de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares. El Contratista debe entregar un informe detallado del mantenimiento preventivo efectuado, máximo 10 días después de su realización. Este informe debe acompañarse de copia de los reportes individuales digitalizados que se diligencian por cada equipo atendido, adicionalmente, debe adjuntarse el formato GTI-FO-02 - Mantenimiento-Equipos-Infraestructura-Tecnológica-Versión actual NOTA: El Contratista deberá presentar cronograma para la ejecución de los mantenimientos preventivos máximo Veinte (20) días después de suscrita el "acta de inicio", previa coordinación con la Supervisión del contrato. El cronograma de trabajo suministrado por el Contratista debe especificar las actividades a realizar contemplando las instalaciones de la ALFM descritas en el "lugar de soporte" y los responsables de cada actividad, este cronograma deberá ser aprobado por la supervisión del contrato. Se debe tener en cuenta que, para el desarrollo del mantenimiento preventivo de los elementos el Contratista debe concertar las fechas y horarios con la Supervisión del Contrato, puesto que producto de ello se genera un "plan de mantenimiento proyectado" y adicionalmente se debe informar con la debida antelación a los usuarios finales para no afectar la operación y en el caso de algún servidor o plataforma crítica se debe programar una ventana de mantenimiento (normalmente horario no laboral y/o fin de semana). Actividades Mínimas para el mantenimiento Preventivo Revisar el visor de sucesos del sistema Operativo del computador para determinar y solucionar problemas a nivel del sistema, aplicación y/o seguridad. Ejecutar pruebas de diagnóstico de disco duro y memoria. Debe realizar las siguientes actividades: • Aspirado/ soplado. • Test de diagnóstico (Hardware y Software). • Chequeos y calibraciones de acuerdo a las especificaciones de los fabricantes. • Limpieza Interna y Externa, lubricación y ajustes necesarios, revisión de puertos y unidades de CD/DVD • Actualización del sistema Operativo • Instalación y/o actualización de agente antivirus (el suministrado por la ALFM) y demás actualizaciones disponibles por el fabricante. • Ejecución de análisis de antivirus y antispyware • Cambio de pasta térmica

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN



TÍTULO ACEPTACIÓN DE OFERTA

CÓDIGO: **CT-FO-16**

VERSIÓN No. **02**

Página **61** de **81**

FECHA:

06

12

2024



- Optimización de Disco, borrado de archivos temporales, borrado de cookies,
- Limpieza de registro
- Desfragmentación de discos
- Observaciones y recomendaciones en donde se encuentren problemas atribuibles al usuario.
- Actualización de navegadores
- Actualización de controladores (cuando aplique)
- Eliminación de software Innecesarios
- Limpieza Hardware teclado, mouse, pantalla, carcasa.
- Actualización del firmware (Impresoras y demás equipos que se requiera)

Para los equipos que aún se encuentran en garantía, se debe realizar el mantenimiento preventivo básico (no destapar los equipos porque pierden la garantía del Fabricante).

- Actualización del sistema Operativo
- Instalación y/o actualización de agente antivirus (el suministrado por la ALFM) y demás actualizaciones disponibles por el fabricante.
- Ejecución de análisis de antivirus y antispyware
- Optimización de Disco, borrado de archivos temporales, borrado de cookies,
- Limpieza de registro
- Desfragmentación de discos
- Observaciones y recomendaciones en donde se encuentren problemas atribuibles al usuario.
- Actualización de navegadores

El Contratista deberá contar con las herramientas e insumos apropiados para la realización de los mantenimientos preventivos en las instalaciones de la ALFM, tales como los siguientes elementos:

- Sopladoras
- Ponchadoras
- Rj11 y RJ45
- Multímetros
- Botellas de alcohol isopropílico
- Crema disipadora
- Cautín
- Crema y soldadura estaño
- Limpia - contactos
- Limpiadores espumosos
- Aceite tres en uno
- Súper Bonder
- Bayetillas
- Alicata grande
- Cortafrio Grande
- Kit de destornilladores para portátiles y PC
- Crema disipadora (Para Procesador)

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO ACEPTACIÓN DE OFERTA	CÓDIGO: CT-FO-16			
		VERSIÓN No. 02		Página 62 de 81	
		FECHA:	06	12	2024
					

		• Un tapete antiestático (tamaño Grande) • Pulsera antiestática • Disco duro 1 TB SSD 3.0 • Memoria USB 64 GB 3.0 • Tapabocas • Brochas de cerdas suaves • Organizador de tornillos Para el control de acceso biométrico Marca ANVIZ, el mantenimiento preventivo incluye: • Actualización de software • Actualización del listado de usuarios • Limpieza interna y externa al dispositivo. Para la planta telefónica PANASONIC KX-TEM824, el mantenimiento preventivo incluye: • Actualización de extensiones de la sede administrativa y presentar listado al supervisor del contrato • Diagnóstico del funcionamiento de los aparatos telefónicos • Limpieza externa para todos los equipos e incluidos aparatos telefónicos • Reporte del servicio realizado
1.2	MANTENIMIENTO O CORRECTIVO	Mantenimiento correctivo: El Contratista debe brindar mantenimiento Correctivo a los equipos, objeto del presente proceso contractual, durante el plazo de ejecución del contrato. El servicio de mantenimiento correctivo se prestará por parte del Contratista en las instalaciones de la ALFM y este comprende: • El soporte en sitio y mantenimiento correctivo al hardware incluye: repuestos originales, traslados, mano de obra, la logística, herramientas y demás costos que se requieran. Los repuestos serán cubiertos por la bolsa de repuestos asignados para el contrato, sin que se genere cobros adicionales externos a la misma. En caso que se requiera reemplazar disco duro en un computador, se debe instalar el sistema operativo proporcionado por la supervisión del contrato y las aplicaciones requeridas por la entidad para su funcionamiento. • En los mantenimientos correctivos donde se diagnostique la necesidad de realizar el cambio total del equipo ante la imposibilidad de reparación o disponibilidad del repuesto en el mercado, éste deberá ser reportado con el respectivo concepto técnico a la supervisión para su aprobación. • En caso de que un componente del equipo sea reportado tres veces (3) por la misma falla física, deberá ser cambiada la parte por parte del Contratista.

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN



TÍTULO
ACEPTACIÓN DE OFERTA

CÓDIGO: CT-FO-16

VERSIÓN No. 02

Página 63 de 81

FECHA:

06

12

2024



1.3	BOLSA REPUESTOS	DE	Elementos tales como: Discos duros internos o externos, memorias RAM para computadores All In One, pantallas, fuentes de energía, unidades fusoras, Kits de Mantenimiento, quemadoras de CD/DVD internas o externas y/o dispositivos internos y/o externos y demás elementos necesarios para el normal funcionamiento de los equipos mencionados en el presente proceso, los cuales están cubiertos por el contrato de mantenimiento, pero a través de la "Bolsa de repuestos". En caso de requerirse bienes diferentes a los incluidos en la Bolsa de Repuestos, la Entidad con el fin de determinar el valor de los mismos, elaborará un estudio de mercado, para establecer el valor promedio para dicho bien y/o repuesto para ello, el contratista deberá allegar cotización. Los elementos que se suministren como reemplazo, deben ser nuevos, originales u homologados por el fabricante de los equipos y deben contar con un periodo de garantía dependiendo las características del mismo. El contratista deberá presentar la ficha técnica del repuesto, el cual para su reposición deberá llevar el visto bueno del Supervisor, en caso de que el repuesto no se encuentre en el listado de bolsa de repuestos cotizada, se deberá presentar la cotización correspondiente especificando el tiempo de garantía para cada elemento que se va a adquirir por parte de la entidad. El repuesto respectivo se cargará a la partida presupuestal correspondiente dentro del Contrato en ejecución. Procedimiento sin costo para la Entidad Los siguientes procedimientos deben ser aplicados por el Oferente sin costo adicional para la entidad. Su compensación está inmersa en los servicios cotizados. <table><tr><th>N o</th><th>DESCRIPCIÓN</th></tr><tr><td>1</td><td>En el evento de ser aprobado un mantenimiento correctivo no es procedente cobrar el mantenimiento preventivo.</td></tr></table>	N o	DESCRIPCIÓN	1	En el evento de ser aprobado un mantenimiento correctivo no es procedente cobrar el mantenimiento preventivo.
N o	DESCRIPCIÓN						
1	En el evento de ser aprobado un mantenimiento correctivo no es procedente cobrar el mantenimiento preventivo.						

PROCESO				
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TÍTULO ACEPTACIÓN DE OFERTA	CÓDIGO: CT-FO-16		
		VERSIÓN No. 02		Página 64 de 81
		FECHA:	06	12
				

1.4	REEMPLAZO DE PARTES EN LOS EQUIPOS	El Contratista deberá suministrar los repuestos originales y nuevos de igual o superior características a los que presenten daño, garantizando el correcto funcionamiento de los equipos y compatibilidad total, sin que esto genere costos adicionales para la ALFM. Para el caso en que el arreglo, repuesto o reparación supere el 65% del valor real del equipo registrado en los inventarios de la Entidad, se deberá emitir concepto técnico por parte del Contratista, al supervisor y ordenador del gasto, que justifique y soporte el correspondiente informe. En caso de que, por alguna razón, la parte averiada o dañada no pueda ser reparada o cambiada, siendo vital para su funcionamiento, el Contratista informará al supervisor concepto técnico que evidencie que la misma no será objeto de reparación, declarándose inservible, o para tal efecto se realizarán los procedimientos correspondientes por parte del almacén general de la ALFM. Hardware sujeto a reemplazo de partes: • Computadores (incluye: Monitor, teclado, mouse, CPU, accesorios, componentes internos) • Computadores Portátiles (incluye: Pantalla, batería, teclado, Touch, CPU, accesorios). • Impresoras de inyección de tinta. • Impresoras LASER • Impresoras Multifuncionales • Scanner • Proyector. • UPS • Planta telefónica (conectores, cables)
-----	------------------------------------	---

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN



TÍTULO
ACEPTACIÓN DE OFERTA

CÓDIGO: **CT-FO-16**

VERSIÓN No. **02**

Página **65** de **81**

FECHA:

06

12

2024



1.5	HOJA DE VIDA DE LOS EQUIPOS	El Contratista debe levantar y consolidar el inventario de las máquinas durante el proceso de mantenimiento, en este inventario se debe reportar la totalidad de equipos incluidos los equipos nuevos (que por estar en garantía aun no son objeto de mantenimiento correctivo), con el fin de mantener actualizada la base de datos de la mesa de ayuda. El Contratista debe de destinar el personal para realizar el inventario de máquinas de la ALFM. El inventario debe contener mínimo la siguiente información por cada equipo • Fabricante • Modelo • Tipo de equipo. (desktop, portátil, impresora, escáner) video Beam) • Placa de inventario • Hardware (Serial, Procesador, Monitor, Teclado, Mouse, Memoria RAM) • Sistema Operativo y versión • Paquete ofimático y versión • Disco duro (HDD, SSD), fabricante, capacidad • Sistema Operativo • Versión Office • Entorno de Red: Nombre del equipo, dirección IP, dominio • Dependencia • Ubicación • Fecha de mantenimiento preventivo • Usuario responsable
-----	-----------------------------	---



TÍTULO
ACEPTACIÓN DE OFERTA

CODIGO: **CT-FO-16**

VERSIÓN No. **02**

Página **66** de **81**

FECHA:

06

12

2024



1.6	PERSONAL	El Contratista, dará cumplimiento en la totalidad de los sitios requeridos en el presente proceso contractual destinando el personal técnico que efectuará el mantenimiento en sitio en las instalaciones de la ALFM objeto del contrato, asumiendo los costos que conlleva la ejecución, sin que esto genere costos adicionales para la ALFM (pasajes, viáticos, etc.) El personal técnico que sea definido por el Contratista, para ejecutar las labores de mantenimiento (de todos los equipos descritos en este ítem), debe presentarse a los sitios de la Agencia Logística, previamente uniformado, debidamente afiliado a la ARL y portando la escarapela de la firma Contratista. El personal designado por el Contratista para la prestación del servicio, debe ser idóneo, las hojas de vida deberán ser allegadas, al momento de la firma del "acta de inicio" a la supervisión de la ALFM para su aval. De no cumplir con las exigencias, la supervisión notificará al Contratista para que gestione de inmediato su reemplazo con un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles. Los siguientes son los perfiles requeridos para el personal que designe el Contratista: PERSONAL PARA MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS/CORRECTIVOS: El Contratista debe asignar técnicos profesionales y/o tecnólogos con Título en Sistemas, electrónicos, o a fin, con mínimo dos (2) años de experiencia en mantenimiento preventivo y correctivo en el mismo tipo de equipos tecnológicos objeto del presente proceso contractual. PERSONAL PARA MANTENIMIENTOS A PLANTAS TELEFÓNICAS. El proponente deberá acreditar con su oferta que cuenta como mínimo un (01) Ingeniero que acredite titulación en Ingeniería de Sistemas / Informática / Electrónica / Telecomunicaciones, experiencia profesional mínima dos (2) años. PERSONAL ESPECIALISTA EN IMPRESORAS: Dentro del equipo de trabajo el proponente debe ofertar técnico o tecnólogo en sistemas/electrónica con experiencia mínimo dos (2) años, con certificaciones y conocimientos en equipos de impresión. PERSONAL ESPECIALISTA EN UPS: El proponente debe ofertar mínimo un (1) ingeniero eléctrico/electrónico o afines con experiencia mínima de dos (2) años mediante tarjeta profesional.
1.7	HORARIO	La ALFM, exige la disponibilidad para estar "en sitio", en caso de requerirse, para el personal de soporte que designe el Contratista, de lunes a viernes entre las 07:30 horas a las 16:30 horas (Jornada Continua). • Si la ALFM eventualmente requiere algún servicio que deba efectuarse en un horario no laboral (después del horario designado inicialmente, sábados, domingos o festivos) el Contratista deberá destinar el personal necesario para tal fin; sin que esto implique costos adicionales para la ALFM. • El personal y vehículos dispuestos para las actividades de ejecución del contrato deben cumplir con los requerimientos de seguridad y registro autorizado para el ingreso a las instalaciones de la entidad. Este personal deberá estar presente mínimo en los mantenimientos preventivos y no tendrán horario fijo, sin embargo, de requerirse deberán atender la solicitud de acuerdo a los tiempos de respuesta fijados en el pliego de condiciones.

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN



TÍTULO

ACEPTACIÓN DE OFERTA

CÓDIGO: CT-FO-16

VERSIÓN No. 02

Página 67 de 81

FECHA:

06

12

2024



1.8	ATENCIÓN Y SOPORTE EN EL SITIO	El personal destinado para atender en sitio algún requerimiento reportado por la Regional, tendrá las siguientes funciones: a) Atender de forma inmediata los requerimientos e incidentes de usuarios de la ALFM. b) Debe identificar en la visita técnica el problema real que presenta el equipo reportado. c) Se debe mantener una librería de imágenes para la recuperación rápida del sistema operativo de los computadores de acuerdo al tipo de equipo. d) En caso de reinstalaciones de software, el Contratista deberá instalar software licenciado y autorizado por la ALFM. e) Los medios magnéticos y las licencias de uso serán proporcionadas por la ALFM. f) En caso de imposibilidad de solución por parte del técnico, una vez realizada la asistencia técnica en sitio: Se escalará la llamada al fabricante - Proveedor de los bienes, si el equipo se encuentra en garantía para realizar el mantenimiento correctivo. g) En caso de ser necesaria la reinstalación del software, se deberá tener en cuenta el estándar definido por la ALFM, según la configuración de cada máquina. h) Informar a la supervisión del contrato, la necesidad de cambio y/o reparación de algún elemento que este presentando fallas Para el efecto el técnico debe entregar por escrito el concepto técnico correspondiente. En el evento de requerirse el cambio, las partes deben ser nuevas y originales, de características iguales o superiores a las afectadas y deben ser previamente aprobadas por la supervisión del contrato i) Se encargará de instalar y probar cada uno de los repuestos que se requieran para garantizar el funcionamiento de los elementos objeto de este proceso. j) En caso de reinstalaciones de software o del sistema operativo, el Contratista debe instalar el software original y autorizado por la ALFM adelantando todos los procedimientos necesarios que aseguren el normal funcionamiento del activo afectado Los medios para la instalación del software y la licencia de uso los suministrará la ALFM El Contratista debe brindar el soporte con la asistencia técnica en sitio que se deba proporcionar a los activos informáticos tanto físicos como lógicos administrados por la Regional Nororiente y de propiedad de la ALFM que lo requieran. Este soporte puede ser solicitado para todos los requerimientos que hagan necesaria una revisión extensiva de problemas de hardware y software, siendo obligatorio que el Contratista lo realice de forma presencial.
1.9	ENVÍO PERSONAL TÉCNICO	El Contratista efectuará la movilidad del técnico de soporte designado para la solución de problemas en equipos tecnológicos de las instalaciones de la ALFM descritas en estas especificaciones técnicas, sin que esto genere costos adicionales para la ALFM.
1.10	TRANSPORTE	En caso de ser necesario el transporte de equipos y/o partes objetos del presente contrato, así como el personal técnico que efectuará las diferentes labores de mantenimiento, estos deberán correr por cuenta del Contratista, sin que esto genere costos adicionales para la ALFM.
1.11	PERMANENCIA DE PERSONAL	Cualquier integrante del equipo de trabajo podrá ser cambiado por el Contratista, para lo cual debe hacer llegar a la Supervisión de la ALFM Regional Nororiente, la documentación pertinente con la justificación o causal de cambio y allegar la hoja de vida del profesional que le reemplazará en el cargo reportado, el cual debe tener

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN



TÍTULO
ACEPTACIÓN DE OFERTA

CÓDIGO: **CT-FO-16**

VERSIÓN No. **02**

Página **68** de **81**

FECHA:

06

12

2024



		similar o superior perfil al solicitado, acorde a los perfiles de personal descritos en el presente pliego de condiciones.
1.12	CONFIDENCIALIDAD	El Contratista debe garantizar la confidencialidad de la información contenida en los equipos y/o que conozca durante la ejecución del Contrato, (para ello debe firmar el "Acuerdo de Confidencialidad" suministrado por la ALFM). El o los técnicos designados por el Contratista deben entregar los respectivos formatos diligenciados para "Estudios de seguridad" requeridos por la ALFM.
1.13	FICHEROS DEL PERSONAL	Todas las personas que laboran dentro de las instalaciones de la ALFM, deben portar un fichero de identificación y tener su afiliación a ARL, por tal motivo se requiere que el Contratista entregue los documentos necesarios, para que no tengan inconveniente en su ingreso y desplazamiento por las diferentes dependencias.
1.14	ESTUDIO DE SEGURIDAD	Al personal asignado para el desarrollo del proyecto por parte del Contratista, se le realizará un estudio de seguridad, para lo cual se debe aportar la siguiente documentación: • Copia cédula de ciudadanía • Antecedentes disciplinarios procuraduría • Diligenciamiento del formato Estudio de Seguridad Personal
1.15	PRESENTACIÓN DEL PERSONAL DESIGNADO	El Contratista debe garantizar que el personal que prestará el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo debe contar con la dotación requerida (blusas o chalecos con el Logo de la Empresa, guantes, herramientas, e Implementos de mantenimiento de alta calidad, además de los elementos necesarios para garantizar su seguridad industrial).
1.16	MEDIOS DE COMUNICACIÓN DEL PERSONAL	El Contratista debe dotar al personal designado para los soportes y mantenimientos, de los medios de comunicaciones necesarios. Este servicio debe ser pagado totalmente por el Contratista sin costo para la ALFM.
1.17	INFORMES TÉCNICO Y RECOMENDACIONES	El Contratista deberá presentar un informe mensual que indique el balance de repuestos por "bolsa de horas" instalados y los servicios prestados. Cada vez que surja un daño en un equipo de cómputo, el Contratista debe emitir un concepto técnico debidamente soportado y ante el reemplazo de un elemento, diligenciar un "acta de cambio" del elemento. Igualmente deberá informar recomendaciones para una mejor prestación del servicio contratado.
1.18	MECANISMOS DE CONTROL	Durante la ejecución del contrato se tendrán como mecanismos de control: • Informes técnicos de Servicio (De cada uno de los Incidentes y visitas) que incluyen diagnósticos, resultados, detalle de procedimientos aplicados, adjuntos de artículos técnicos y análisis realizados. • Bitácora: El Contratista deberá llevar un archivo de documentos del Contrato, donde incluya los documentos legales, informes técnicos de servicio, Actas de cumplimiento, Actas de Reunión y comunicaciones entre las partes. Dicho archivo al final del Contrato deberá ser entregado a la Supervisión del Contrato de la ALFM. Toda la documentación que se genere producto de la ejecución del Contrato deberá efectuarse en los formatos suministrados por la Supervisión de la ALFM.
1.19	DISPONIBILIDAD DE EQUIPOS DE SOPORTE	El Contratista debe garantizar que los equipos objeto de este proceso, ante un fallo que no pueda ser solucionado de inmediato, serán reemplazados en un término no superior a ocho (8) horas una vez se haya reportado el incidente por parte de ALFM, con el fin, de reemplazarlo temporalmente.

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN



TÍTULO
ACEPTACIÓN DE OFERTA

CÓDIGO: CT-FO-16

VERSIÓN No. 02

Página 69 de 81

FECHA:

06

12

2024



		El elemento de reemplazo deberá ser de iguales o superiores características, garantizando la sustitución del Hardware dañado por otro en pleno funcionamiento, con el objeto de no causar traumatismo a los procesos misionales de la ALFM. El Contratista debe prever equipos de cómputo de iguales características o superiores a las existentes en la ALFM e impresoras con todos sus accesorios y consumibles (tóner, kit de mantenimiento y kit de ADF), los cuales ante una eventualidad y de requerirse serán suministrados por el Contratista; estos equipos estarán dedicados a la atención de requerimientos que se presenten durante la ejecución del contrato, con carácter de "préstamo" y sin que esto genere costos adicionales para la ALFM y serán devueltos al Contratista una vez reparado el elemento averiado o a la finalización del contrato.						
1.20	REEMPLAZO DE EQUIPOS	Cuando por razones de fuerza mayor se deba reemplazar un equipo por otra marca diferente, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, se reserva el derecho de aprobar el reemplazo, previa aprobación por la supervisión ALFM, estos equipos deberán contar con el respectivo licenciamiento, estos no deben ser retirados de las instalaciones, sin autorización de la supervisión del Contrato.						
1.21	TIEMPOS DE RESPUESTA	El Contratista debe dar cumplimiento a los siguientes tiempos de respuesta: <table><tr><td>Tiempo de atención en el lugar después de reportado el caso.</td><td>(02) horas</td></tr><tr><td>Tiempo de reparación después de reportado el caso.</td><td>(08) horas laborales</td></tr><tr><td>Tiempo de reparación para equipos en laboratorio del Contratista. Este tiempo aplica</td><td>(8) días calendario</td></tr></table> Estos tiempos se aplican para todos los elementos objeto del presente proceso para la sede administrativa, en el caso de las unidades de negocio así: el tiempo de reparación no debe superar las ocho (8) horas, dado la necesidad del servicio a excepción de la unidad de negocio comedor Tibu y Salazar de las paimas el cual no deberá superar las 72 horas. Si dentro de los ocho (8) días calendario siguientes a la atención de la llamada que requiere el servicio, no se soluciona el problema; el Contratista reemplazará inmediata y definitivamente el equipo que no haya sido reparado, por otro de iguales o superiores características, sin costo adicional para la Agencia Logística de las Fuerzas Militares ALFM, y serán devueltos al Contratista a la finalización del contrato. Para los elementos que hayan presentado averías y no puedan ser reparados, el Contratista generará justificación con un concepto técnico y será dado de baja ante almacén y este no será retirado de la ALFM.	Tiempo de atención en el lugar después de reportado el caso.	(02) horas	Tiempo de reparación después de reportado el caso.	(08) horas laborales	Tiempo de reparación para equipos en laboratorio del Contratista. Este tiempo aplica	(8) días calendario
Tiempo de atención en el lugar después de reportado el caso.	(02) horas							
Tiempo de reparación después de reportado el caso.	(08) horas laborales							
Tiempo de reparación para equipos en laboratorio del Contratista. Este tiempo aplica	(8) días calendario							
1.22	GARANTÍA DE SERVICIOS Y DE REPUESTOS	El Contratista debe ofrecer garantía de calidad de los repuestos y partes instaladas y/o reemplazadas durante la ejecución del contrato y soporte en sitio por un término de seis (6) meses a partir de la fecha de terminación del contrato.						
1.23	STICKERS MANTENIMIENTO O PREVENTIVO	Para el control de cada mantenimiento preventivo, el Contratista deberá suministrar un sticker metalizado que comprobará la inclusión de ese equipo dentro del contrato por cada mantenimiento preventivo proyectado en el presente pliego, el cual debe ser puesto en un lugar que permita evidenciar si el equipo llega a ser destapado.						

PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
	TÍTULO ACEPTACIÓN DE OFERTA	CÓDIGO: CT-FO-16			
		VERSIÓN No. 02			Página 70 de 81
		FECHA:	06		12

		El sticker debe cumplir con parámetros mínimos de calidad, evitando que se despeguen de la máquina o se deterioren al poco tiempo, al igual debe cumplir con las instrucciones que indique la supervisión del contrato.
1.24	DOCUMENTACIÓN	Mantenimiento preventivo: El Contratista deberá presentar a la supervisión los siguientes informes: - Diligenciar y entregar la ficha técnica de mantenimiento preventivo/correctivo de todos los equipos incluidos en el presente contrato (formato estipulado por la Entidad). - Enviar a la supervisión del contrato una vez finalizada cada jornada de mantenimiento preventivo: - Informe de inventario levantado por dependencia durante el mantenimiento preventivo en medio físico y digital en el formato que designe la Entidad. Este informe debe ser entregado diez (10) días después de terminado el mantenimiento preventivo a la supervisión del Contrato, con las observaciones a que haya lugar. - Cantidades de todos los equipos incluidos en el presente contrato y de los cuales se realizó el mantenimiento preventivo, junto con su hoja de vida. - Informe de resultados, basado en la evaluación de calidad del servicio con la respectiva gráfica estadística diferenciada por áreas funcionales. - Recomendaciones. Mantenimiento correctivo: - Mensualmente el Contratista debe hacer llegar un informe general de los repuestos para todos los equipos tecnológicos comprendidos en la oferta que fueron suministrados y se cambiaron en el mes, con la descripción del elemento y la dependencia en donde se realizó el caso o cambio, nombre de máquina, nombre del usuario titular, número de placa, numero de serial, numero de caso y reemplazo de partes que se han adquirido, para llevar un control y una estadística. - Todo cambio de repuestos debe ser autorizado previamente por la supervisión del contrato asignado. El equipo será probado con el repuesto nuevo y el cambio se registra en un formato que debe ser suministrado por el Contratista (este formato debe ser entregado a la supervisión del contrato quien dará su aprobación veinte (20) días después de suscrita el "acta de inicio" del contrato), y el cual debe contener: número del caso, fecha reportada del caso, hora, nombre y apellidos del usuario, dependencia y detalle del equipo (tipo, marca, modelo, activo, serial), detalle y solución del problema, fecha de solución, repuestos que se cambiaron (si aplica) y debe ir firmado a satisfacción por quién recibió el servicio. - Mensualmente se deberá entregar un informe en hoja Excel de los repuestos suministrados. Este informe está orientado a llevar un control de los repuestos que el Contratista ha suministrado y tener un detalle de a que Dependencia se suministró, a que Equipo, número de Serial, número de placa (Activo) y Nombre del usuario (funcionario de la ALFM) beneficiario del cambio.

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN



TÍTULO
ACEPTACIÓN DE OFERTA

CÓDIGO: CT-FO-16

VERSIÓN No. 02

Página 71 de 81

FECHA:

06

12

2024



		Las fallas ocasionadas por obsolescencia que requieran cambio y en el caso en que la parte o repuesto necesario no se consiga en el mercado, se debe informar por escrito a la supervisión del Contrato, planteando una solución que beneficie las dcs partes y que a su vez reemplace el equipo obsoleto para no afectar la operación de la Entidad, justificando y soportando técnica y económicamente dicha solución. Este informe debe ser entregado máximo cinco (5) días después de reportado el incidente.																																						
1.25	KIT DE HERRAMIENTAS	El Contratista debe garantizar la disponibilidad de herramientas apropiadas para prestar el servicio de mantenimiento. Es responsabilidad del Contratista, mantener actualizado su personal de soporte con las últimas versiones de los productos de hardware y software.																																						
1.26	EQUIPOS	El contratista deberá realizar el mantenimiento a los siguientes componentes tecnológicos, en las sedes descritas anteriormente con previa solicitud del supervisor: <table><tr><th colspan="2">PC ESCRITORIO</th></tr><tr><th>Descripción</th><th>Cantidad</th></tr><tr><td>CPU INTEL NUC NUC8IN</td><td>1</td></tr><tr><td>Dell Vostro 360</td><td>1</td></tr><tr><td>HP 200 G4 22 All-in-One PC</td><td>7</td></tr><tr><td>HP Compaq 6000 Pro AiO Business PC</td><td>3</td></tr><tr><td>HP Compaq Pro 6300 All-in-One PC</td><td>2</td></tr><tr><td>HP PronOne 440 ALL-in-one PC</td><td>1</td></tr><tr><td>HP PRONONE 600 G1 AIO INTEL CORE</td><td>3</td></tr><tr><td>Lenovo ThinkCentre M10BB-A0FP00</td><td>6</td></tr><tr><td>ThinkCentre MT 3574Y5S</td><td>3</td></tr><tr><td>ThinkCentre M810Z</td><td>21</td></tr><tr><td>HP PROBOOK 6570B Portátil</td><td>1</td></tr><tr><td>Total</td><td>49</td></tr></table> <table><tr><th colspan="2">Escáner</th></tr><tr><th>Descripción</th><th>Cantidad</th></tr><tr><td>EPSON DS530</td><td>1</td></tr><tr><td>KODAK i2400</td><td>1</td></tr><tr><td>Total</td><td>2</td></tr></table>	PC ESCRITORIO		Descripción	Cantidad	CPU INTEL NUC NUC8IN	1	Dell Vostro 360	1	HP 200 G4 22 All-in-One PC	7	HP Compaq 6000 Pro AiO Business PC	3	HP Compaq Pro 6300 All-in-One PC	2	HP PronOne 440 ALL-in-one PC	1	HP PRONONE 600 G1 AIO INTEL CORE	3	Lenovo ThinkCentre M10BB-A0FP00	6	ThinkCentre MT 3574Y5S	3	ThinkCentre M810Z	21	HP PROBOOK 6570B Portátil	1	Total	49	Escáner		Descripción	Cantidad	EPSON DS530	1	KODAK i2400	1	Total	2
PC ESCRITORIO																																								
Descripción	Cantidad																																							
CPU INTEL NUC NUC8IN	1																																							
Dell Vostro 360	1																																							
HP 200 G4 22 All-in-One PC	7																																							
HP Compaq 6000 Pro AiO Business PC	3																																							
HP Compaq Pro 6300 All-in-One PC	2																																							
HP PronOne 440 ALL-in-one PC	1																																							
HP PRONONE 600 G1 AIO INTEL CORE	3																																							
Lenovo ThinkCentre M10BB-A0FP00	6																																							
ThinkCentre MT 3574Y5S	3																																							
ThinkCentre M810Z	21																																							
HP PROBOOK 6570B Portátil	1																																							
Total	49																																							
Escáner																																								
Descripción	Cantidad																																							
EPSON DS530	1																																							
KODAK i2400	1																																							
Total	2																																							

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN



TÍTULO
ACEPTACIÓN DE OFERTA

CÓDIGO: CT-FO-16

VERSIÓN No. 02

Página 72 de 81

FECHA:

06

12

2024



			<table><tr><th colspan="2">Impresora</th></tr><tr><th>Descripción</th><th>Cantidad</th></tr><tr><td>Hp Mfp M631</td><td>1</td></tr><tr><td>EPSON L575</td><td>4</td></tr><tr><td>HP LASER JET 4015N</td><td>1</td></tr><tr><td>HP LASER JET P3015</td><td>1</td></tr><tr><td>HP M428FDW</td><td>6</td></tr><tr><td>HP MFP M636FH</td><td>1</td></tr><tr><td>HP MFPM127fn</td><td>1</td></tr><tr><td>HP P1102W</td><td>1</td></tr><tr><td>LEXMARK MX410DE</td><td>2</td></tr><tr><td>LEXMARK X 364 dn</td><td>1</td></tr><tr><td>OKI MPS5502MB</td><td>1</td></tr><tr><td>Total</td><td>20</td></tr></table>	Impresora		Descripción	Cantidad	Hp Mfp M631	1	EPSON L575	4	HP LASER JET 4015N	1	HP LASER JET P3015	1	HP M428FDW	6	HP MFP M636FH	1	HP MFPM127fn	1	HP P1102W	1	LEXMARK MX410DE	2	LEXMARK X 364 dn	1	OKI MPS5502MB	1	Total	20
Impresora																															
Descripción	Cantidad																														
Hp Mfp M631	1																														
EPSON L575	4																														
HP LASER JET 4015N	1																														
HP LASER JET P3015	1																														
HP M428FDW	6																														
HP MFP M636FH	1																														
HP MFPM127fn	1																														
HP P1102W	1																														
LEXMARK MX410DE	2																														
LEXMARK X 364 dn	1																														
OKI MPS5502MB	1																														
Total	20																														
			<table><tr><th colspan="2">Control de acceso</th></tr><tr><th>Descripción</th><th>Cantidad</th></tr><tr><td>CONTROL DE ACCESO MARCA ANVIZ</td><td>1</td></tr><tr><td>Total</td><td>1</td></tr></table>	Control de acceso		Descripción	Cantidad	CONTROL DE ACCESO MARCA ANVIZ	1	Total	1																				
Control de acceso																															
Descripción	Cantidad																														
CONTROL DE ACCESO MARCA ANVIZ	1																														
Total	1																														
			<table><tr><th colspan="2">Video Beam</th></tr><tr><th>Descripción</th><th>Cantidad</th></tr><tr><td>Proyector Panasonic PT-LB50SU</td><td>1</td></tr><tr><td>Video Proyector Epson Power lite s10+</td><td>1</td></tr><tr><td>Total</td><td>2</td></tr></table>	Video Beam		Descripción	Cantidad	Proyector Panasonic PT-LB50SU	1	Video Proyector Epson Power lite s10+	1	Total	2																		
Video Beam																															
Descripción	Cantidad																														
Proyector Panasonic PT-LB50SU	1																														
Video Proyector Epson Power lite s10+	1																														
Total	2																														
			<table><tr><th colspan="2">Planta telefónica</th></tr><tr><th>Descripción</th><th>Cantidad</th></tr><tr><td>PLANTA TELEFONICA PANASONIC KX-TEM824</td><td>1</td></tr><tr><td>Total</td><td>1</td></tr></table>	Planta telefónica		Descripción	Cantidad	PLANTA TELEFONICA PANASONIC KX-TEM824	1	Total	1																				
Planta telefónica																															
Descripción	Cantidad																														
PLANTA TELEFONICA PANASONIC KX-TEM824	1																														
Total	1																														
2	ITEM 2 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO DE SERVIDORES, EQUIPOS DE CÓMPUTO DE ESCRITORIO Y PORTÁTILES, IMPRESORAS, SCANNERS, EQUIPOS ACTIVOS, VIDEO BEAM, AIRE ACONDICIONADO																														
2.1	DESCRIPCIÓN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO	El Contratista debe realizar mantenimientos preventivos/correctivos en el hardware y software descrito en el presente pliego de condiciones, con cambio de partes y fungibles, en el caso de los																													

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN



TÍTULO
ACEPTACIÓN DE OFERTA

CÓDIGO: CT-FO-16

VERSIÓN No. 02

Página 73 de 81

FECHA:

06

12

2024



escáneres los consumibles FEED MODULE.

Para mantenimientos preventivos y correctivos, se debe incluir el suministro de partes y gestión de las garantías, excluyendo del mantenimiento preventivo y cambio de partes los equipos que se encuentren aún en garantía del fabricante.

El Contratista debe efectuar mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos relacionados con suministro de repuestos, garantizando su normal funcionamiento.

El mantenimiento correctivo estará orientado a garantizar la funcionalidad óptima de cada uno de los equipos y los repuestos serán cubiertos por la bolsa de repuestos asignados para el contrato, sin que se genere cobros adicionales externos a la misma.

Todos los elementos, materiales y repuestos que se utilicen para las reparaciones deberán ser nuevos, de características iguales o superiores a las afectadas y aceptados por el supervisor del contrato. Los repuestos deberán ser de la misma marca del equipo intervenido.

El mantenimiento preventivo y correctivo que brinde el Contratista, debe incluir como mínimo: limpieza interna y externa, ajustes tanto eléctricos como mecánicos, pruebas de voltaje, lubricación de partes, chequeo de conectores, pruebas de diagnóstico del funcionamiento y rendimiento del equipo (utilizar software de pruebas adicional al incluido en Windows) y suministro de elementos para los siguientes dispositivos, entregando los bienes y/o partes y prestar los servicios objeto de la presente contratación en los sitios establecidos en el presente documento:

- Hardware (incluye CPU, mainboard, fuentes de poder, tarjetas controladoras -red, video, sonido - discos duros, buses, entre otros), unidades de DVD y CD, teclados, mouse, monitores y Display
- Portátiles.
- El mantenimiento de escáner incluye todos los suministros que estos elementos requieren como: kit roller, feed roller, módulos de separación, módulos de alimentación, guías de imagen, lámparas de escáner, entre otros.
- El mantenimiento de videobeam incluye todos los suministros que estos elementos requieren, incluido lámpara para los mismos.
- El mantenimiento de impresoras incluye las cabezas de impresión, rodillos y piñones, tarjeta lógica y de poder para Impresoras que lo requieran. Tarjetas lógicas, fuente de poder para impresoras de inyección de tinta existentes, cabezales térmicos, sensores para impresoras. Se requieren unidades fusoras, kit de mantenimiento, unidad de imagen, kit de ADF, pickup-roller, separation-pad, para todas las impresoras láser y multifuncionales existentes en ALFM.

Mantenimiento Correctivo

El Contratista debe contemplar dentro del servicio todos los

PROCESO				
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TÍTULO ACEPTACIÓN DE OFERTA	CÓDIGO: CT-FO-16		
		VERSIÓN No. 02		Página 74 de 81
		FECHA:	06	12
				

		elementos que se encuentren dañados y tener en cuenta la totalidad de los equipos de cómputo y sus accesorios descritos en el presente pliego de condiciones. El Contratista debe gestionar el reciclaje de las partes que sean reemplazadas, cumpliendo con la norma ambiental y certificando esta actividad.
3		ITEM 3- MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO UPS
3.1	DESCRIPCIÓN MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO	El Contratista debe efectuar mantenimientos preventivos/correctivos en todas las UPS 's con cambio de partes. Se debe efectuar mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos relacionados con suministro de repuestos, garantizando su normal funcionamiento. El mantenimiento correctivo se hará garantizando la funcionalidad óptima de cada uno de los equipos y los repuestos serán cubiertos por la bolsa de repuestos asignados para el contrato, sin que se genere cobros adicionales externos a la misma. Todos los elementos, materiales y repuestos que se utilicen para las reparaciones deberán ser nuevos, de características iguales o superiores a las afectadas y aceptados por el supervisor del contrato. Los repuestos deberán ser de la misma marca del equipo intervenido. Se debe tener contemplado el cambio de baterías en caso de ser requerido, esta deberá ser reemplazada por el Contratista sin costo adicional para la ALFM. Este mantenimiento preventivo y correctivo de UPS incluye como mínimo: • La revisión técnica de UPS's: • Revisión de la ubicación de las UPS. • Ventilación. • Temperatura ambiente y humedad. • Seguridad eléctrica y civil. • Revisión y diagnostico instalaciones. • Conductores y acometidas. • Tableros eléctricos. • Breakers de protección en entrada y salida. • Fusibles. • Bancos de baterías externos. El mantenimiento overhoul de UPS's incluye: ➤ Inspección visual de conductores, terminales, ventiladores y breakers para asegurar su buen estado físico/mecánico. ➤ Conexiones eléctricas de bancos externos de baterías, filtros, transformadores. Breakers, fusibles, terminales de entrada y salida, conexiones de distribución, etc.,

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN



**TÍTULO
ACEPTACIÓN DE OFERTA**

CÓDIGO: CT-FO-16

VERSIÓN No. 02

Página 75 de 81

FECHA:

06

12

2024



para prevenir todo tipo de recalentamiento por mal contacto.

- Aseo, instalaciones y seguridad; limpieza exterior del equipo, aspectos técnicos de seguridad de las instalaciones de modo que no haya riesgos, imprevistos y demás.
- Mediciones de voltaje, corriente y frecuencia de entrada y salida, que permitan conocer el estado de operación del sistema.
- Pruebas de operación: de panel indicador de alarmas, funcionamiento en modo de inversor, funcionamiento del bypass, operación en baterías, etc., que garanticen a las oficinas y regionales descritas arriba en el cuadro, la disponibilidad y utilización del equipo.
- Limpieza interna general del equipo.
- Revisión de todas las conexiones tanto internas como externas de la UPS.
- Chequeo estático – eléctrico de fusibles, condensadores, diodos, SCR's, transistores, etc., que aseguren el buen desempeño de todos los componentes de potencia.
- Voltajes de carga de baterías.
- Realizar la calibración de cada uno de los elementos internos que lo requieran.
- Cambio de los elementos internos que se encuentren degradados por su normal funcionamiento (cables sulfatados, filtros con fuga, etc.).
- Balanceo de cargas de las UPS existentes.
- Revisión y ajuste de la conexión de las acometidas de entrada, salida y baterías de la U.P.S.
- Inspección física, medición de voltaje y descarga del banco para determinar el estado de las baterías.

El mantenimiento preventivo de UPS's incluye:

- Inspección, estudio visual y reemplazo de ser necesario de: Barrajes, cables del cargador, circuitos magnéticos, transformadores/ inductores de potencia, filtros, ventiladores, transformadores de corriente, SCR'S, sensores de temperatura, tarjetas de control, fusibles y conectores, disparadores del inversor, regulador, cargador, breakers, conexiones de entrada y salida, semiconductores y sistema de enfriamiento del local o lugar de ubicación de los UPS.
- Chequeos electro-estáticos: Fusibles, diodos, SCR'S y transistores, cargador de baterías, capacitores, inductancias y resistores.
- Aseo externo de chasis y de zonas internas tales como, conectores de las tarjetas, elementos internos y bancos de baterías. Aseo externo de chasis y de zonas internas tales como, conectores de las tarjetas, elementos internos y bancos de baterías.

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN



TÍTULO
ACEPTACIÓN DE OFERTA

CÓDIGO: **CT-FO-16**

VERSIÓN No. **02**

Página **76** de **81**

FECHA:

06

12

2024



		➤ Análisis de los puntos de prueba y ajustes de: Fuente de poder, señales de disparo, señales de control del bypass, ripples de los valores DC, operatividad de baterías y pruebas de transferencia, coordinación de protecciones y velocidad de operación de las mismas, señal de salida del inversor, sincronización y ajuste de fase, transientes de carga, medidores, alarmas y lámparas locales y remotas. ➤ Entrega del reporte firmado por el Contratista o técnico encargado del soporte de cada una de las UPS a las que se le realizó el mantenimiento, donde conste todo lo realizado a la UPS, además dando el visto bueno que está en perfecta condición con el mantenimiento hecho. ➤ Entrega de registros de control de UPS mostrados en el Panel de Control. El mantenimiento correctivo de UPS incluye: ➤ Localización de la falla que presenta el equipo. ➤ Localización del módulo dañado. ➤ Reparación, mano de obra, herramientas de diagnósticos sin costo adicional para la ALFM. En caso de requerir cambio de batería (as), se utilizará la bolsa de repuestos constituida en el contrato, de acuerdo con la lista de precios unitaria pactada.
3.2	MANEJO BANCOS DE BATERÍAS REMOVIDAS	El Contratista debe gestionar el reciclaje de las baterías que sean reemplazadas, cumpliendo con la norma ambiental y certificando esta actividad. El transporte de los bancos de baterías removidos estará a cargo del Contratista.
4	ITEM 5- MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO PLANTA TELEFÓNICA	
4.1	DESCRIPCIÓN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO	El Mantenimiento Preventivo a ejecutar por el Contratista, debe incluir como mínimo: • Limpieza externa para todos los equipos • Lubricación de partes mecánicas • Limpieza interna cuando el tipo de equipos así lo requiera. • Diagnóstico del funcionamiento del equipo, en Hardware y Software. • Corrección de las fallas detectadas y reemplazo de las partes defectuosas necesarias para el buen funcionamiento del equipo de Hardware y Software. • Reporte de servicio por cada equipo. • Debe indicarse el procedimiento y las herramientas a utilizar en el diagnóstico del equipo. • Deberá contemplarse el cambio de baterías de la planta. El personal técnico que realice los mantenimientos preventivos deberá de permanecer dentro de las instalaciones, con uniforme y carné los cuales deberán llevar el logotipo de la compañía prestadora del servicio, además el carné deberá portarse en un lugar visible, para esta disponibilidad deberá ser 7x24 una vez

PROCESO				
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TÍTULO ACEPTACIÓN DE OFERTA	CÓDIGO: CT-FO-16		
		VERSIÓN No. 02	Página 77 de 81	
		FECHA:	06	12

		iniciada la actividad y de acuerdo al cronograma que se concerte con la Supervisión del Contrato. Se desarrollará con base a los reportes trimestrales entregados por el Contratista y con el plan de mantenimiento preventivo, se realizará un cuadro de probabilidad de fallas para el siguiente periodo y se procederá a tomar las medidas pertinentes para minimizar los daños en los equipos. El mantenimiento Correctivo a ejecutar por el contratista, debe incluir la corrección de las fallas detectadas y reemplazo de las partes defectuosas necesarias para el buen funcionamiento del equipo de Hardware y Software.
5	ITEM 6- MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO SISTEMA BIOMÉTRICO	
5.1	DESCRIPCIÓN MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO	El Mantenimiento Preventivo a ejecutar por el Contratista, debe incluir: - Limpieza física Interna y externa de Lector Biométrico - Revisión de Contactos Electroimán - Revisión de fuentes de voltaje - Mantenimiento y Limpieza Externa de Lector de huellas para PC - Verificación de registros del sistema de acceso - Purga de archivos - Cambios de configuración si son requeridos - Verificación de acceso al sistema - Pruebas de funcionamiento - Actualización del Software El mantenimiento Correctivo a ejecutar por el contratista incluye: - Reemplazo de sensores - Reparación de conexiones - Cambio de baterías de respaldo - Ajuste de mecanismo de cierre

COMPORTAMIENTO DEL SERVICIO

CATEGORIA	NUMERO PROMEDIO DE CASOS
BACKUP DE USUARIO	21
CENTRO DE COMPUTO	6
CENTRO DE COMPUTO > UPS	2
CERTIFICADOS LABORALES	1
COMPUTADOR	62
GESTION	85
GESTION > CAPACITACION	16
HARDWARE	5
HARDWARE > EQUIPO DE COMPUTO	30
HARDWARE > EQUIPO DE COMPUTO > BOARD	1
HARDWARE > EQUIPO DE COMPUTO > DISCO DURO	1
HARDWARE > EQUIPO DE COMPUTO > TARJETA DE RED	2

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN

 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES COMANDO EN JEFE FUERZAS MILITARES	TÍTULO ACEPTACIÓN DE OFERTA	CÓDIGO: CT-FO-16			 MINISTERIO DE LA DEFENSA
		VERSIÓN No. 02		Página 78 de 81	
		FECHA:	06	12	

CATEGORIA	NUMERO PROMEDIO DE CASOS
HARDWARE > EQUIPO DE COMPUTO > TECLADO	1
HARDWARE > IMPRESORAS	65
HARDWARE > IMPRESORAS > INYECCION DE TINTA	3
HARDWARE > IMPRESORAS > LASER > CONFIGURACION	1
HARDWARE > TELEFONOS	2
HARDWARE > VIDEOBEAM	1
LICENCIAMIENTO	4
LICENCIAMIENTO > CONSULTA	2
MARKETING Y COMUNICACIONES	2
NUBE PUBLICA	12
PERMISOS	1
REDES Y COMUNICACIONES	31
REDES Y COMUNICACIONES > ENLACE/CANAL	75
REDES Y COMUNICACIONES > POLITICAS > ACTUALIZACION	1
REDES Y COMUNICACIONES > USUARIO	91
REDES Y COMUNICACIONES > USUARIO > CREACION DE USUARIO	4
REDES Y COMUNICACIONES > USUARIO > CREACION DE USUARIO APLICATIVOS	1
REDES Y COMUNICACIONES > USUARIO > DESBLOQUEO	3
REDES Y COMUNICACIONES > USUARIO > ELIMINACION	1
REDES Y COMUNICACIONES > USUARIO > MODIFICACION	7
REGISTRO WEB	1
SAN-NAS	14
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS > SOLICITUD VACACIONES	1
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS > VACACIONES	1
SOFTWARE	23
SOFTWARE > APLICATIVO	21
SOFTWARE > APLICATIVO > CHIP > INSTALACION	1
SOFTWARE > APLICATIVO > ORFEO	7
SOFTWARE > APLICATIVO > SAP > CREACION DE USUARIO	1
SOFTWARE > APLICATIVO > SAP > INSTALACION	10
SOFTWARE > APLICATIVO > SIIF	9
SOFTWARE > FIRMA DIGITAL	6
SOFTWARE > HERRAMIENTAS INFORMATICAS > CORREO ELECTRONICO	145
SOFTWARE > HERRAMIENTAS INFORMATICAS > CORREO ELECTRONICO > CONFIGURACION	4
SOFTWARE > HERRAMIENTAS INFORMATICAS > INTRANET	56
SOFTWARE > HERRAMIENTAS INFORMATICAS > INTRANET > CONSULTA	1
SOFTWARE > HERRAMIENTAS INFORMATICAS > MESA DE AYUDA	4
SOFTWARE > OFIMATICO > SUITE ACROBAT > ACTUALIZACIÃ“N	1
SOFTWARE > SEGURIDAD	3
SOFTWARE > SEGURIDAD > FIREWALL	1
SOFTWARE > SEGURIDAD > FIREWALL > VPN	37
SOFTWARE > SEGURIDAD > SUITE ANTIVIRUS	1
SOFTWARE > SEGURIDAD > SUITE ANTIVIRUS > CONFIGURACION	5

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN



TÍTULO
ACEPTACIÓN DE OFERTA

CÓDIGO: CT-FO-16

VERSIÓN No. 02

Página 79 de 81

FECHA:

06

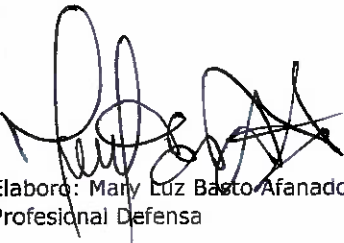
12

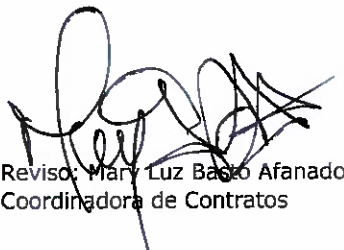
2024



CATEGORIA	NUMERO PROMEDIO DE CASOS
SOFTWARE > SEGURIDAD > SUITE ANTIVIRUS > INSTALACION	1
VIDEOCONFERENCIA	136
Total general	1030


Coronel (RA) Rubiel Elías Cañón Cuervo
Director Regional Nororient


Elaboró: Mary Luz Basto Afanador
Profesional Defensa


Revisó: Mary Luz Basto Afanador
Coordinadora de Contratos


Aprobó: Jhannis Katherine Rodríguez Tarazona
Responsable de la Necesidad

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TÍTULO ACEPTACIÓN DE OFERTA		CÓDIGO: CT-FO-16		 Ministerio de la Defensa		
			VERSIÓN No. 02			Página 80 de 81	
			FECHA:	06		12	2024

ANEXO No 02

MATRIZ DE RIESGOS

RIESGOS TECNICOS Y FINANCIEROS

N	Clasificación	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se iniciará el tratamiento	Fecha estimada en que se completará el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Frecuencia
1	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Deficiencia en la provisión de repuestos y accesorios	Falta de pertenencia y asertividad del personal	3	1	4	Bajo	Contratista	Realizar seguimiento periódico al cumplimiento y en caso de incumplimiento realizar requerimiento oportuno al contratista para que realice el suministro de acuerdo a los términos contratados	1	1	2	Bajo	No	Supervisor de Contrato	Julio 2026	Noviembre del 2026	Informe de supervisión	Mensual
2	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Calidad de los materiales	Deficiente calidad en el cumplimiento de objeto contractual	2	2	4	Bajo	Contratista	Realizar seguimiento periódico al cumplimiento y en caso de incumplimiento oportuno al contratista para que realice el suministro de acuerdo a los términos contratados	2	2	4	Bajo	Si	Supervisor del Contrato	Julio 2026	Noviembre del 2026	Informe de supervisión	Mensual
3	General	Externo	Ejecución	Operacional	Que se presente fluctuación de los precios durante la ejecución del contrato	Que se presente fluctuación de los precios durante la ejecución del contrato	1	2	3	Bajo	Contratista	Una buena proyección de la propuesta económica de acuerdo con el estudio de mercado,	1	2	3	Bajo	No	Contratista	Julio 2026	Noviembre del 2026	Seguimiento a los precios del mercado	Permanente
4	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Modificación de las especificaciones técnicas	Deficiencia en el cumplimiento del objeto contractual	1	1	2	Bajo	Contratista	Realizar seguimiento periódico al cumplimiento y en caso de incumplimiento realizar requerimiento oportuno al contratista para que realice el suministro de acuerdo a los términos contratados	1	1	2	Bajo	Si	Supervisor del Contrato	Julio 2026	Noviembre del 2026	Informe de supervisión	Mensual
5	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Presupuesto insuficiente	Incumplimiento del objeto contractual	1	1	2	Bajo	Entidad	Verificación de la etapa de planificación durante la ejecución en términos de recursos financieros	2	2	4	Bajo	Si	Supervisor del Contrato	Julio 2026	Noviembre del 2026	Informe de supervisión	Mensual

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN



TÍTULO
ACEPTACIÓN DE OFERTA

CÓDIGO: **CT-FO-16**

VERSIÓN No. **02**

Página **81** de **81**

FECHA:

06

12

2024



N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
												P	I	V	C					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
6	General	Externo	Ejecución	Operacional	Mala calidad de los bienes y equipos suministrados	Deficiente calidad en el cumplimiento de objeto contractual	2	2	4	Bajo	Realizar seguimiento periódico al cumplimiento y en caso de incumplimiento realizar requerimiento oportuno al contratista para que realice el suministro de acuerdo a los términos contratados	1	1	2	Bajo	SI	Supervisor del Contrato	Julio 2026	Noviembre del 2026	Informe de supervisión	Mensual
7	General	Externo	Ejecución	Operacional	No suscripción del contrato	No ejecución del contrato e incumplimiento la misión institucional.	1	1	2	Bajo	Realizar seguimiento periódico al cumplimiento y en caso de incumplimiento realizar requerimiento oportuno al contratista para que realice el suministro de acuerdo a los términos contratados	1	1	2	Bajo	SI	Coordinación de contratos	Julio 2026	Noviembre del 2026	Contrato suscrito	diario